



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE ECONOMÍA

Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Economista.

Tema:

“El crecimiento económico y la vulnerabilidad patrimonial en las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 1 en el Ecuador”.

Autora: Romero Freire, Lisbeth Verónica.

Tutor: Eco. Medina Salcedo, Héctor Rafael.

Ambato – Ecuador

2018

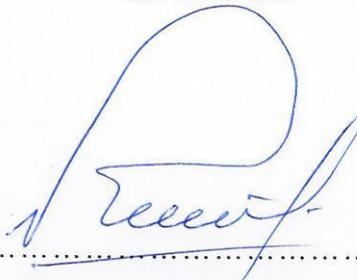
APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Eco. Héctor Rafael Medina Salcedo, con cédula de ciudadanía N°. 180176018-0, en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación referente al tema: **“EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA VULNERABILIDAD PATRIMONIAL EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, SEGMENTO 1 EN EL ECUADOR”**, desarrollado por Lisbeth Verónica Romero Freire, de la carrera de Economía, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y que corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Marzo del 2018

EL TUTOR



Eco. Héctor Rafael Medina Salcedo.

C.C. 180176018-0

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Lisbeth Verónica Romero Freire, con cédula de ciudadanía N°. 180345749-6, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto investigativo, bajo el tema: **“EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA VULNERABILIDAD PATRIMONIAL EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, SEGMENTO 1 EN EL ECUADOR”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Marzo del 2018

AUTORA



.....

Lisbeth Verónica Romero Freire

C.C. 180345749-6

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación con fines de discusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Marzo del 2018

AUTORA



.....

Lisbeth Verónica Romero Freire

C.C. 180345749-6

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

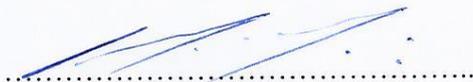
El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación con el tema: “**EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA VULNERABILIDAD PATRIMONIAL EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, SEGMENTO 1 EN EL ECUADOR**”, elaborado por Lisbeth Verónica Romero Freire, estudiante de la Carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Marzo del 2018



Eco. Mg. Diego Proaño

PRESIDENTE



Lcdo. Jesús Ortiz

MIEMBRO CALIFICADOR



Ing. Cristina Manzano

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación dedico a Dios que con su infinito amor me ha llenado de salud y oportunidades para hoy estar en la etapa final de mi carrera. A mi Madre Angelita por su entrega absoluta en mi vida, gracias a ella pude trabajar y estudiar pues se ha convertido en la abuela consentidora de mis hijos ocupando un espacio muy importante en su corazón, es ella quien ha estado en todo momento con José Adrian y Juan Manuel, el esfuerzo es compartido, a mi Padre Guido quien desde el cielo se ha convertido en mi ángel de la guarda segura estoy que fue Él quien hizo lo posible para alcanzar mi meta cuando pense que era tarde, le amo Papi!. Tambièn dedico este esfuerzo a todas las personas que de alguna manera me han ayudado a culminar este proyecto, a la empresa en donde trabajo, mi querida OSCUS por las oportunidades brindadas y por haberme facilitado el tiempo para poder volver a las aulas. Me siento feliz y agradecida por todo lo que tengo, soy y seré.

Lisbeth Verónica Romero Freire.

AGRADECIMIENTO

Son varios los sentimientos que en este momento embargan todo mi ser, empiezo agradeciendo a Dios ser supremo quien está conmigo siempre permitiendo cumplir cada anhelo de mi corazón, meta trazada y objetivo plasmado.

Expreso mi agradecimiento a mis Padres Guido y Angelita por darme la oportunidad de estudiar y ser mis guías desde mis primeros pasos, por su ejemplo, forjadores de valores y principios, Papi Guido seguro desde el cielo se sentirá orgulloso de que su hija ahora está cumpliendo unos de los sueños compartidos.

A mi esposo e hijos pilar fundamental de mi vida, motivo de lucha y constancia, gracias Adrián por ser incondicional, mi apoyo y mi gran amor.

Un agradecimiento especial a mis hermanas por ser ejemplo de desarrollo personal y profesional, por llenar mi vida de alegrías y llevar el legado de nuestros Padres manteniéndonos unidas inclusive cuando la vida nos ha puesto pruebas de las cuales hemos tenido un aprendizaje de amor y fe.

Un gracias a Jonás Rodríguez por ser quién abrió mi camino cuando pensé que todo estaba perdido, gracias infinitas por haberte convertido en mi apoyo y facilitarme la posibilidad de regresar a la Universidad a obtener mi título de tercer nivel.

Como no decir gracias mi querida Vane mi cuñada preferida la que siempre está con nosotros y en quien visualice mi incorporación el día de tu graduación, me enseñaste que todo es posible si tan solo confiamos en nosotros y decidimos hacerlo.

Finalmente, mi agradecimiento a la prestigiosa Universidad Técnica de Ambato, a todos los Profesores que en mi camino universitario entregaron sus conocimientos, en especial al Economista Rafael Medina - Tutor de tesis, gracias, mil gracias.

Lisbeth Verónica Romero Freire.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA: “EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA VULNERABILIDAD PATRIMONIAL EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, SEGMENTO 1 EN EL ECUADOR”.

AUTORA: Lisbeth Verónica Romero Freire.

TUTOR: Eco. Héctor Rafael Medina Salcedo.

FECHA: Marzo del 2018

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio tiene como objetivo determinar las relaciones de dependencia existentes entre la vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el Ecuador y el crecimiento económico en el país. Se pretende realizar una descripción de las tasas de variación del PIB a lo largo del período 2011-2016, analizar las condiciones de vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito y dar explicación a las condiciones de vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el Ecuador con el crecimiento económico del país. Se realizó un análisis de regresión lineal entre las variables vulnerabilidad patrimonial en función de la tasa de crecimiento del PIB. Al modelo se efectúa un análisis de idoneidad a través de los tests estadísticos de no linealidad, de especificación de RESET de Ramsey, de Heterocedasticidad de White, de Autocorrelación de Breusch-Godfrey y de normalidad de los residuos de Jarque-Bera. Se determinó la existencia de relación entre la vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito en el segmento 1 en el Ecuador y el crecimiento económico, al evidenciarse un valor p del estimador de las tasas de variación del PIB significativo y un porcentaje de explicación alto del modelo de regresión lineal.

PALABRAS DESCRIPTORAS: CRECIMIENTO ECONÓMICO, VULNERABILIDAD PATRIMONIAL, COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, MOROSIDAD.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT
ECONOMICS CAREER

TOPIC: “THE ECONOMIC GROWTH AND THE VULNERABILITY OF THE EQUITY IN THE SAVINGS AND CREDIT COOPERATIVES, SEGMENT 1 IN ECUADOR”.

AUTHOR: Lisbeth Verónica Romero Freire.

TUTOR: Eco. Héctor Rafael Medina Salcedo.

DATE: March 2018.

ABSTRACT

The objective of this study is to determine the existing dependency relations between the patrimonial vulnerability of the savings and credit cooperatives of segment 1 in Ecuador and the economic growth in the country. It is intended to make a description of the rates of variation of GDP over the period 2011-2016, analyze the conditions of heritage vulnerability of savings and credit cooperatives and explain the conditions of vulnerability of credit and savings cooperatives of segment 1 in Ecuador with the economic growth of the country. A linear regression analysis was performed among the variables heritage vulnerability based on the GDP growth rate. The model is subjected to a suitability analysis through statistical tests of non-linearity, specification of Ramsey's RESET, White's Heteroskedasticity, Breusch-Godfrey's Autocorrelation and Jarque-Bera's normality. The existence of a relationship between the patrimonial vulnerability of the savings and credit cooperatives in segment 1 in Ecuador and economic growth was determined, as a p-value of the estimator of the significant GDP variation rates and a high explanation percentage were evidenced. of the linear regression model.

KEYWORDS: ECONOMIC GROWTH, PATRIMONIAL VULNERABILITY, SAVINGS AND CREDIT COOPERATIVES, POPULAR AND SOLIDARY FINANCIAL SYSTEM, DEFAULT.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
1 ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1 DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.1.1 TEMA.....	2
1.1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	30
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	30
1.3 OBJETIVOS.....	33
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	33
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	33
CAPÍTULO II.....	35
2 MARCO TEÓRICO.....	35
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	35

2.2	FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA	48
2.2.1	Crecimiento económico	48
2.2.2	Vulnerabilidad financiera.....	82
2.3	HIPÓTESIS	90
CAPÍTULO III.....		91
3	METODOLOGÍA	91
3.1	MODALIDAD, ENFOQUE Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN	91
3.1.1	MODALIDAD	91
3.1.2	ENFOQUE	92
3.1.3	NIVEL DE INVESTIGACIÓN	93
3.2	POBLACIÓN Y MUESTRA	96
3.2.1	POBLACIÓN	96
3.2.2	MUESTRA.....	97
3.3	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	97
3.3.1	VARIABLE INDEPENDIENTE	97
3.3.2	VARIABLE DEPENDIENTE	98
3.4	DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	99
CAPÍTULO IV		101
4	RESULTADOS.....	101
4.1	PRINCIPALES RESULTADOS.....	101
4.2	ANÁLISIS ECONÓMICO	120
4.3	CONCLUSIONES.....	123
4.4	RECOMENDACIONES	124
5	BIBLIOGRAFÍA	125

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1. Cooperativas en África.....	5
Tabla 2. Cooperativas en Asia.....	7
Tabla 3. Cooperativas en Europa.	8
Tabla 4. Cooperativas en Norteamérica.	10
Tabla 5. Cooperativas en Oceanía.....	11
Tabla 6. Cooperativas en Latinoamérica.....	16
Tabla 7. Cooperativas en el Caribe.	17
Tabla 8. Estructura del Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS).	20
Tabla 9. Indicadores de vulnerabilidad financiera (IVF).	82
Tabla 10. Operacionalización del Crecimiento Económico.....	97
Tabla 11. Operacionalización de la Vulnerabilidad Financiera.	98
Tabla 12. Producto Interno Bruto a precio constante en miles de dólares.	101
Tabla 13. Producto Interno Bruto Per cápita en miles de dólares.	102
Tabla 14. Cartera de créditos dentro del SFPS, segmento 1.	104
Tabla 15. Cartera de créditos improductiva del SFPS, segmento 1.....	105
Tabla 16. Cartera de crédito que no devenga interés del SFPS, segmento 1.	106
Tabla 17. Cartera de crédito vencida del SFPS, segmento 1.	108
Tabla 18. Valor monetario de la cartera de créditos improductiva por tipo de crédito en el SFPS, segmento 1.....	109
Tabla 19. Patrimonio total de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 1...	110
Tabla 20. Capital Social Total del SFPS, del segmento 1.....	112
Tabla 21. Reservas en el SFPS, del segmento 1.	113
Tabla 22. Superávit por valuaciones del SFPS, segmento 1.	114
Tabla 23. Otros otros aportes patrimoniales en SFPS, segmento 1.	116
Tabla 24. Resultados de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 1.	117
Tabla 25. Ratio de vulnerabilidad patrimonial del segmento 1 en el SFPS.....	118
Tabla 26. Tasa de variación del PIB y el ratio de vulnerabilidad patrimonial.....	120
Tabla 27. Vulnerabilidad patrimonial en función del PIB del Ecuador.	121

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico 1. Cantidad de cooperativas por país en porcentajes, África.	6
Gráfico 2. Cantidad de cooperativas por país en porcentajes, Asia	7
Gráfico 3. Cantidad de cooperativas por país en porcentajes Europa.	9
Gráfico 4. Cantidad de cooperativas por país en porcentajes, Norteamérica.....	10
Gráfico 5. Cantidad de cooperativas por país en porcentajes, Oceanía.	11
Gráfico 6. Cantidad de cooperativas por país en porcentajes Latinoamérica	16
Gráfico 7. Cantidad de cooperativas por país en porcentajes Caribe.....	18
Gráfico 8. Distribución geográfica de las instituciones financieras de la EPS, año 2016.....	22
Gráfico 9. Representatividad de las cuentas del activo de las instituciones del SFPS, período 2012-2016.	23
Gráfico 10. Destinos del capital de la cartera de crédito del SFPS por segmentos, período 2012-2016.	24
Gráfico 11. Representatividad de las cuentas del pasivo de las instituciones del SFPS, año 2014.....	25
Gráfico 12. Representatividad de los depósitos de las instituciones del SFPS, año 2016.....	27
Gráfico 13. Comportamiento de la morosidad, período 2012-2016 (Por segmentos).	28
Gráfico 14. Comportamiento de la morosidad, período 2012-2016 (Por cartera). ...	29
Gráfico 15. Producto Interno Bruto a precios constantes.....	101
Gráfico 16. Producto Interno Bruto Per cápita en miles de dólares.....	103
Gráfico 17. Cartera de créditos del SFPS, segmento 1.	104
Gráfico 18. Cartera de créditos improductiva del SFPS, segmento 1.	105
Gráfico 19. Cartera de crédito que no devenga interés del SFPS, segmento 1	107
Gráfico 20. Cartera de crédito vencida del SFPS, del segmento 1.....	108
Gráfico 21. Valor monetario de la cartera de créditos improductiva por tipo de crédito en el SFPS, segmento 1.....	109
Gráfico 22. Patrimonio total de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 1.	111

Gráfico 23. Capital Social Total del SFPS, del segmento 1.....	112
Gráfico 24. Reservas en el SFPS, del segmento 1.	113
Gráfico 25. Superávit por valuaciones SFPS, segmento 1.....	115
Gráfico 26. Otros otros aportes patrimoniales en el SFPS, del segmento 1.....	116
Gráfico 27. Resultados de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 1.....	117
Gráfico 28. Ratio de vulnerabilidad patrimonial del segmento 1 en el SFPS.....	119
Gráfico 29. Vulnerabilidad patrimonial en función del PIB del Ecuador.....	121

INTRODUCCIÓN

El sector cooperativista ha adquirido representatividad en la actividad económica del Ecuador, en especial a partir de la crisis económica y financiera evidenciada en el país a finales de la década de los noventa. El enfoque operativo del sector cooperativista se encuentra dirigido a poner a disposición recursos económicos a los sectores populares de la población. El ciclo económico afecta considerablemente a la estabilidad financiera de manera que, durante procesos recesivos la población pierde su capacidad para hacer frente a sus obligaciones crediticias, generándose un escenario de morosidad generalizada, lo que potencialmente podría desestabilizar el sistema financiero ecuatoriano, en especial en el Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS) por servir de intermediario dentro de los sectores económicos más vulnerables ante los escenarios adversos de la economía en general. La presente investigación trata de relacionar el comportamiento del PIB del Ecuador y las condiciones de vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito en el segmento 1 del SFPS en el Ecuador. El estudio se conforma de cuatro capítulos, mismos que se estructuran de la siguiente manera:

En el **Capítulo I** se presenta la descripción de la problemática a estudiarse a través de su análisis dentro del contexto, se muestra la justificación del desarrollo de la investigación y los objetivos a desarrollarse.

El **Capítulo II** muestra el desarrollo metodológico y los hallazgos obtenidos por cada investigación tomada en consideración para el desarrollo del presente estudio, así como los principales fundamentos teóricos que se relacionan a las variables de estudio.

El **Capítulo III** presenta las características inherentes al método investigativo aplicado por medio de la descripción de la modalidad, enfoque, nivel de investigación, de la población, la muestra y la operacionalización de las variables.

En el **Capítulo IV** se describen los resultados de la investigación, la comprobación de hipótesis y los hallazgos obtenidos a mérito de conclusiones y también se proponen una serie de estrategias para dar solución al problema estudiado.

CAPÍTULO I

1 ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1 TEMA

“EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA VULNERABILIDAD PATRIMONIAL EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, SEGMENTO 1 EN EL ECUADOR”.

1.1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.1.2.1 Contextualización macro

En las primeras formas de organización productiva, los individuos ya presentaban características y necesidades de unión y cooperación para efectuar un fin determinado. En los clanes de la sociedad primitiva las personas requerían de la ayuda mutua; todas las herramientas desarrolladas por el ser humano eran de beneficio de la comunidad y podían ser de utilidad de cualquier miembro del clan. Además, la división del trabajo era de carácter colectivo a pesar de las diferencias que existían entre los sexos. Por otro lado, el inicio del esclavismo imposibilitó la creación de organizaciones cooperativistas por la naturaleza excluyente del sistema. En la era de oro de la cultura griega, la sociedad estaba conformada por un 80% de esclavos y apenas un 20% de personas libres (Quijano, 2004). Toda la riqueza y de los medios de producción estuvieron concentrados en la propiedad de los hombres libres; la estructura social no permitía la creación de asociaciones entre el estrato esclavista.

Las organizaciones productivas de carácter solidario definidas en la actualidad se originaron propiamente en el sistema de producción capitalista. Su antecedente es la era feudal en la cual los señores terratenientes establecían sociedades para adentrarse en combate, para la diversión y para protegerse mutuamente. Los siervos por su parte, concebían la ayuda mutua para hacer frente a las adversidades y para cumplir con los

requerimientos del señor feudal. Quijano (2004) rescata seis formas de asociatividad en la edad media: las asociaciones de lecheros, las Guildas, el Artel, el Manoir, la Zadruga y el Mir. Estas formas de cooperativismo y las formas reconocidas en la actualidad son producto de la evolución tecnológica y contrarias a los sistemas de opresión establecidos en la historia del capitalismo.

Los bancos presentan muchas dificultades para ofertar crédito, con lo cual su actividad de intermediación financiera se enfoca a ofertar financiamiento a aquellos sectores más favorecidos que por lo general se caracterizan por tener un reducido nivel de riesgo crediticio. En contraste, las cooperativas tienen como objetivo cohesionar los esfuerzos voluntariamente para contribuir al bienestar de los socios, de los trabajadores y de la sociedad dentro de un ámbito de trabajo determinado (Quijano, 2004). En consecuencia, las cooperativas de ahorro y crédito manejan un mercado menos privilegiado económicamente y con mayores posibilidades de incumplimiento crediticio, lo que las hace más vulnerables indirectamente al comportamiento de la economía en su conjunto. La relativa facilidad que presenta una cooperativa de crédito para su creación supone una ventaja primordial, lo que incentiva la proliferación de las mismas, puesto que este tipo de instituciones no se ven obligadas a mantener una inversión o capital mínimo para su funcionamiento o no tienen que cumplir con los requisitos que otras instituciones financieras tienen que cumplir expresamente como: los volúmenes mínimos de operaciones, el capital suscrito y pagado mínimo a mantenerse o el capital mínimo de constitución. La relativa facilidad para su formación hace que la proliferación de las mismas cada vez incremente su participación en los procesos económicos de una localidad, lo que a su vez hace más vulnerable a las cooperativas de ahorro y crédito a los procesos recesivos del PIB, tanto a nivel local, regional o nacional.

El sector cooperativista ha llegado a tener una gran participación en la economía global, puesto que en todo el mundo las cooperativas tanto financieras como productivas cuentan aproximadamente con 1.000 millones de socios, aportando a la economía global con más de 100 millones de puestos de trabajo, lo que supone un 20% más que las empresas multinacionales. Así mismo, el liderazgo de este tipo de instituciones ha sido trascendental en las últimas décadas siendo que para el año 2012,

las 300 cooperativas más representativas a nivel mundial produjeron aproximadamente 1,1 trillones de dólares, lo cual es equiparable a ciertas de las economías más importantes a nivel internacional (Alianza Cooperativa Internacional, 2015). Sin duda el sector cooperativista presenta un proceso expansionista que es cada vez más evidente tanto a nivel local como a nivel internacional fundamentado especialmente en la facilidad de acceso que poseen los individuos para emprender.

Solo en el continente europeo, las sociedades cooperativas dan cabida a una totalidad de 700.000 fuentes de empleo, en Eslovaquia aproximadamente se ocupa a unas 75.000 personas y en Kenya el sector cooperativista emplea aproximadamente a 250.000 individuos (Alianza Cooperativa Internacional, 2015). La participación en el mercado laboral de este tipo de instituciones es considerable, lo que desde un punto de vista más generalizado un proceso recesivo o de crisis dentro del sector financiero cooperativista podría de manera negativa al empleo e incentivar la recesión o el panorama de crisis existente en las economías a nivel mundial.

El desenvolvimiento del sector cooperativista se ha caracterizado por su comportamiento irregular e inestable en ciertas regiones e identificado como un sector con altas posibilidades de fracaso. En los países en vías de desarrollo las instituciones financieras cooperativistas generalmente han evidenciado un comportamiento volátil en alternancia de éxito y fracaso. En muchas circunstancias estas entidades carecen de solvencia, es decir que, no se posee el capital suficiente para hacer frente a los requerimientos de fondos a la totalidad de los depositantes y contribuyentes (Christen, Rhyne, Vogel, Mckean, & Rosenberg, 2015). La inestabilidad de la cual se caracterizan las cooperativas de ahorro y crédito implica un permanente riesgo a caer en crisis, puesto que esta vulnerabilidad representa una desventaja para la sostenibilidad económica y financiera tanto de los socios y de los depositantes de estas organizaciones, ya que ante el mínimo estancamiento de la economía el sector cooperativista podría verse seriamente perjudicado por la falta de dinamismo económico en el sector real de la economía.

En la administración de las cooperativas, las entidades pueden ser gerenciadas por aquellos socios con poca participación de capital en la cooperativa. Tales

circunstancias tienden a ser contraproducentes debido a que dichos socios son actores que son merecedores de los réditos que genere la institución mas no son responsables de sus pérdidas eventuales (Banco Mundial, 2010). Posiblemente la equidad que mantiene la dirección de las cooperativas en cuanto a la participación que tienen los socios en este ámbito podría significar un panorama de inestabilidad que, a pesar de que dicha problemática no es generalizada, no deja de ser una vulnerabilidad siempre presente en el desempeño que tienen las cooperativas de ahorro y crédito, lo cual predispone a la economía cooperativista a verse perjudicada por las eventualidades adversas experimentadas en el contexto económico.

La participación que poseen las cooperativas de ahorro y crédito en la economía mundial tiende a ser cada vez más importante y se debe tener en cuenta que su existencia no será efímera ni tanto al corto como al largo plazo, es más es posible que den lugar a una nueva manera de organización del capital y los medios de producción. A continuación, se presentará de forma cuantitativa las características financieras y económicas de las cooperativas a nivel mundial.

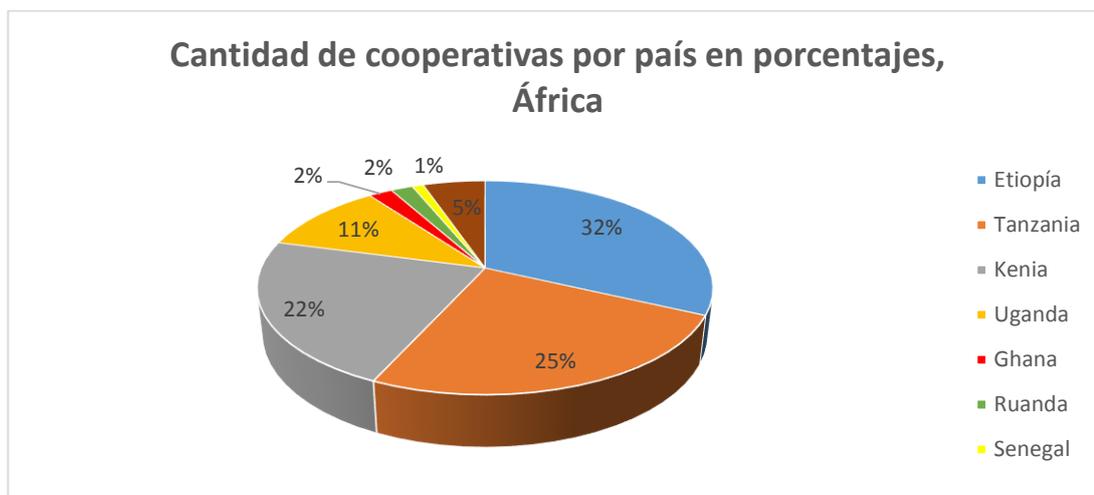
Tabla 1. Cooperativas en África.

Países	Cooperativas	Socios	Préstamos (USD)	Activos (USD)
Benín	34	1.165.854	97.066.561	ND
Burkina Faso	133	1.043.547	164.823.914	351.076.909
Camerún	218	411.779	194.605.456	316.645.703
Costa de Marfil	62	636.733	86.546.297	ND
Etiopía	7.154	706.200	28.057.947	38.826.260
Gambia	72	52.094	11.302.655	15.338.145
Ghana	450	479.890	120.509.245	238.582.149
Guinea-Bissau	5	9.218	300.016	ND
Kenia	5.000	4.722.127	3.732.814.994	4.466.313.096
Lesoto	90	76.000	ND	7.300.000
Liberia	45	3.459	571.596	ND
Malawi	48	100.618	6.568.944	10.085.233
Mali	70	662.075	108.695.835	182.107.326
Mauricio	83	83.000	24.564.184	25.993.122
Níger	50	154.422	21.198.300	42.348.345
Ruanda	416	1.151.800	30.416.688	88.043.710
Senegal	214	1.708.703	427.362.738	638.428.758
Seychelles	1	13.069	11.866.980	15.655.865
Sudáfrica	26	33.400	ND	23.000.000
Suazilandia	71	39.582	ND	91.600.000
Tanzania	5.559	1.153.248	545.000.000	599.500.000
Togo	87	1.171.046	192.639.339	ND
Uganda	2.414	1.280.679	90.377.006	ND
Zambia	11	20.767	15.695.323	18.969.316
Zimbawe	72	153.000	1.200.000	5.300.000
Total de Países Miembros	5.834	5.783.036	4.078.239.871	5.062.620.191
Total de Otros	16.551	11.249.274	1.833.944.148	2.112.493.746
Total de África	22.385	17.032.310	5.912.184.018	7.175.113.937

Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 1. Cantidad de cooperativas por país en porcentajes, África.



Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013)

Elaborado por: Lisbeth Romero

En la Tabla 1 y en el Gráfico 1, se puede observar que, dentro del continente africano, Etiopía es la nación que más cooperativas de ahorro y crédito alberga, existiendo dentro de su territorio una totalidad de 7.154 entidades, con un total 706.200 socios, lo que representa el 32% de la concentración de cooperativas dentro del continente. Tanzania se encuentra en el segundo lugar con 5.559 cooperativas de ahorro y crédito y con un total de 1.153.248 socios, lo cual conforma el 25% de la aglomeración de organizaciones en toda la región. Kenia por su parte es la tercera economía con mayor cantidad de cooperativas de ahorro y crédito en África con 5.000 entidades financieras cooperativistas y un total de 4.722.127 socios, lo que representa el 22% de la cantidad de este tipo de entidades en todo el continente.

Etiopía, Tanzania y Kenia son los países en los cuales se aglomera el 79% de las cooperativas de ahorro y crédito existentes en África, países que presentan un PIB relativamente bajo en relación al continente. Posiblemente la existencia de economías no desarrolladas con altos índices de pobreza y un sector privado reducido tiende a incentivar la creación de cooperativas debido a su facilidad de creación, además de que facilita la captación de capitales de múltiples los agentes superavitarios a los agentes deficitarios, de manera que se pueda acumular el suficiente capital para ponerlo a disposición de quienes lo requieren. Conforme a ello, se dirigirá de mejor manera los recursos de la población y destinarlos a la actividad productiva o de consumo eficientemente.

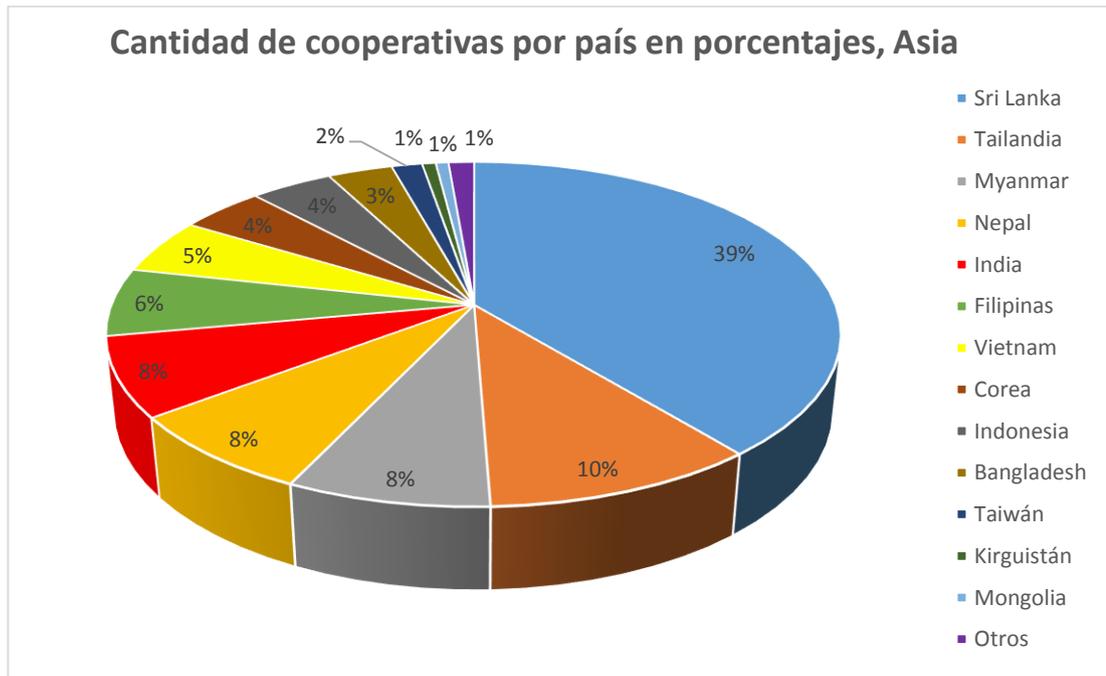
Tabla 2. Cooperativas en Asia.

Países	Cooperativas	Socios	Préstamos (USD)	Activos (USD)
Afganistán	29	104.356	21.298.174	25.528.908
Azerbaiyán	107	30.155	64.000.950	70.450.062
Bangladesh	723	435.000	156.509.497	190.865.240
Bután	16	420	ND	ND
Camboya	27	45.776	7.400.000	9.000.000
Corea	942	5.824.750	32.333.000.000	54.228.000.000
Filipinas	1.379	4.522.452	1.272.000.000	1.899.000.000
Hong Kong	44	80.572	49.000.000	1.303.000.000
India	1.606	20.000.000	33.116.823.712	61.696.093.679
Indonesia	921	2.353.704	1.228.000.000	1.635.000.000
Kirguistán	153	24.541	29.560.533	35.460.505
Laos	21	16.737	3.000.000	4.000.000
Malasia	16	171.627	67.000.000	338.000.000
Mongolia	141	27.245	30.000.000	45.000.000
Myanmar	1.645	363.660	16.000.000	ND
Nepal	1.644	1.032.452	298.000.000	377.000.000
Singapur	26	137.423	147.888.394	729.925.310
Sri Lanka	8.424	945.903	4.000.000	74.000.000
Taiwán	342	214.136	302.000.000	814.000.000
Tailandia	2.232	3.943.707	43.599.000.000	52.754.000.000
Vietnam	1.132	1.742.506	2.071.648.765	2.586.746.064
Total de Países Miembros	162	271.934	233.187.519	825.904.280
Total de Otros	21.408	41.745.188	114.582.942.506	177.989.165.487
Total de Asia	21.570	42.017.122	114.816.130.025	178.815.069.767

Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 2. Cantidad de cooperativas por país en porcentajes, Asia



Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013)

Elaborado por: Lisbeth Romero

En la Tabla 2 y en el Gráfico 2 se puede observar que el país que registra una mayor proporción de cooperativas de ahorro y crédito en todo el continente asiático es Sri Lanka que alberga a 8.424 entidades con un total de 945.903 socios, lo que representa el 39% del total de cooperativas que existen en la región. En segundo lugar se encuentra Tailandia con 2.232 organizaciones y con un total de 3.943.707 socios, lo que implica que en este país reside el 10% de las organizaciones cooperativistas de todo el continente. Seguido a estos países se ubican las naciones de Myanmar, Nepal e India que albergan a un 8% del total de cooperativas de ahorro y crédito a nivel de toda África respectivamente y en conjunto alojan a una totalidad de 4.895 cooperativas con un total de 21.396.112 socios.

La mayor proporción de cooperativas de ahorro y crédito lo consolida Sri Lanka, sin embargo países como la India acogen a una cantidad relativamente moderada de organizaciones en relación al continente pero con una gran cantidad de socios, los cuales ascienden a los 20.000.000 de personas, esto se debe principalmente a la gran densidad demográfica que posee el país, lo que genera que un grupo moderado de cooperativas controlen grandes cantidades de capital, puesto que la India es el país con mayores activos en el continente bajo la intermediación del sector cooperativista. La economía de este país se centra en sectores poco desarrollados y diversos que buscan la manera más accesible de obtener financiamiento para su desarrollo.

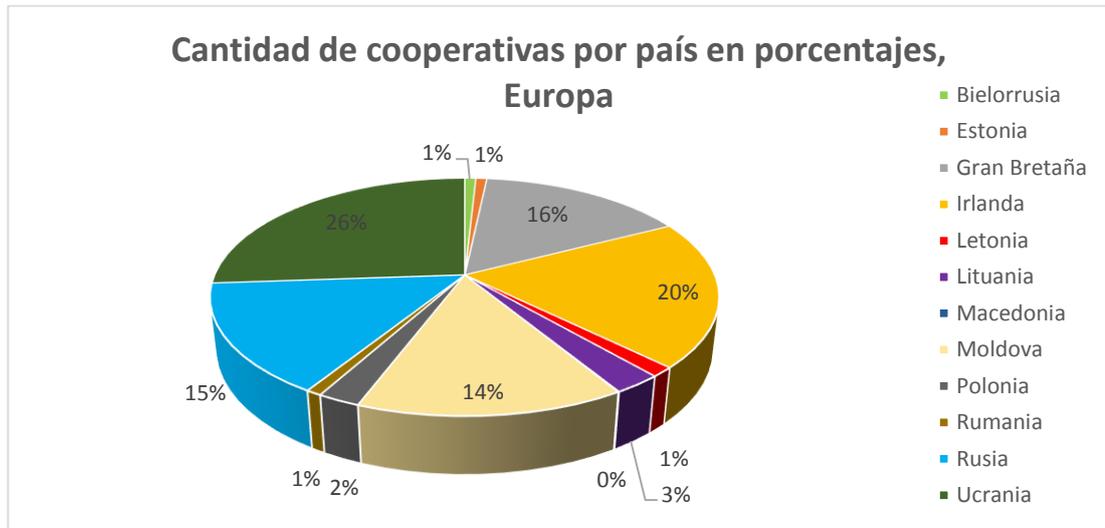
Tabla 3. Cooperativas en Europa.

Países	Cooperativas	Socios	Préstamos (USD)	Activos (USD)
Bielorrusia	20	2.538	849.611	1.031.694
Estonia	20	4.549	18.721.471	26.107.308
Gran Bretaña	375	1.122.460	1.115.663.644	1.861.142.622
Irlanda	479	3.300.000	6.015.720.716	19.079.608.496
Letonia	31	26.000	19.811.321	26.415.094
Lituania	63	142.603	377.483.912	655.323.042
Macedonia	1	7.470	4.114.538	5.350.065
Moldova	343	127.001	24.904.611	30.303.299
Polonia	55	2.660.075	3.992.943.144	6.349.519.655
Rumania	20	60.581	38.665.960	57.982.940
Rusia	359	478.768	ND	336.632.695
Ucrania	624	1.262.924	279.920.019	309.674.406
Total de Países Miembros	2.296	9.026.366	11.491.503.714	28.057.353.180
Total de Otros	94	168.603	397.295.233	681.738.136
Total de Europa	2.390	9.194.969	11.888.798.946	28.739.091.316

Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 3. Cantidad de cooperativas por país en porcentajes Europa.



Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013)

Elaborado por: Lisbeth Romero

En Europa, el país que acoge a la mayor proporción de entidades financieras cooperativistas es Ucrania con un total de 624 entidades y 1.262.924 socios, representando el 26% del total de cooperativas de ahorro y crédito existentes en todo el continente (Tabla 3 y Gráfico 3). En segundo lugar se ubica Irlanda con 479 cooperativas y un total de 3.300.000 socios, es decir, alberga al 20% de las cooperativas de ahorro y crédito en toda la región. En tercer lugar se encuentra Gran Bretaña albergando a 375 instituciones y un total de 1.122.460 socios, lo que representa el 16% de las cooperativas de ahorro y crédito en toda Europa. Rusia se encuentra en cuarto lugar con una totalidad de 359 organizaciones y 478.768 socios, lo cual supone el 15% de las instituciones de este tipo existentes a nivel continental. En quinto lugar se encuentra Moldova (Moldavia) registrando a 343 cooperativas en su territorio y a unos 127.001 socios, lo que representa el 14% de las cooperativas de ahorro y crédito en Europa.

Las cooperativas de ahorro y crédito se aglomeran en cinco países: Ucrania, Irlanda, Gran Bretaña, Rusia y Moldova, si bien es cierto que las organizaciones cooperativistas iniciaron en Europa, a nivel mundial la cantidad de estas organizaciones es relativamente reducida en comparación con otros continentes. Esta circunstancia sería atribuible a la gran representatividad que tienen los bancos en los países desarrollados. Las sociedades cooperativistas en el continente carecen de

afianzamiento en el sector financiero posiblemente a que las transacciones económicas que se realizan en el mundo desarrollado gozan de complejidad y que muchas veces se llevan a cabo en un contexto globalizado.

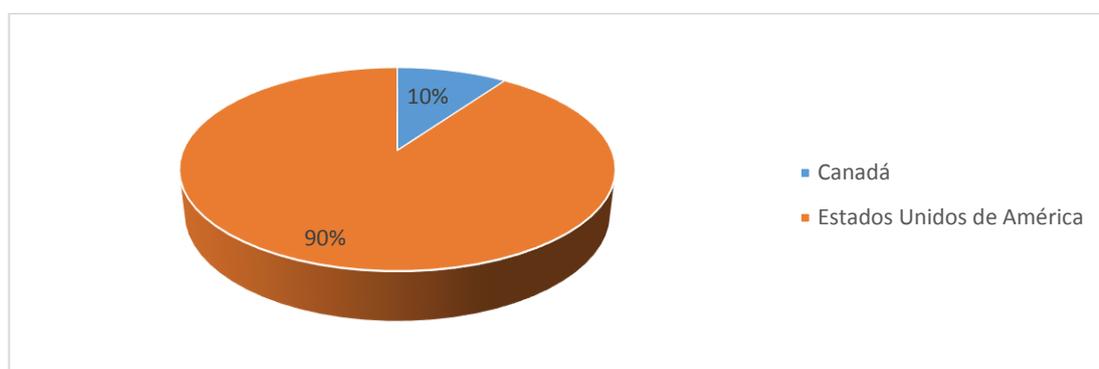
Tabla 4. Cooperativas en Norteamérica.

Países	Cooperativas	Socios	Préstamos (USD)	Activos (USD)
Canadá	724	10.156.823	243.903.373.875	290.543.054.530
Estados Unidos de América	6.681	97.450.697	653.060.264.994	1.075.313.340.712
Total de Norteamérica	7.405	107.607.520	896.963.638.869	1.365.856.395.242

Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 4. Cantidad de cooperativas por país en porcentajes, Norteamérica.



Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Como se puede observar en la Tabla 4 y en el Gráfico 4, los Estados Unidos de América es el país que acoge a la mayor parte de cooperativas de ahorro y crédito en América del Norte con la existencia de 6.681 entidades y de 97.450.697 socios en su economía, con lo cual representa el 90% de las cooperativas que funcionan en la región. Secundándole se encuentra Canadá con un total de 724 cooperativas y 10.156.823 socios, lo que supone el 10% de las entidades existentes en el continente.

Sin duda Estados Unidos es el país que alberga una importante proporción de cooperativas de ahorro y crédito inclusive por encima de Europa en su conjunto. La diversidad de culturas necesidades y de clases sociales presentes en un país donde existe una marcada diferencia de ingresos entre la población, incrementa la demanda de entidades que faciliten el acceso al crédito y a servicios financieros diversos para los grupos vulnerables y de bajos ingresos económicos en el territorio.

Tabla 5. Cooperativas en Oceanía.

Países	Cooperativas	Socios	Prestamos (USD)	Activos (USD)
Australia	101	4.504.000	60.448.072.401	76.641.675.170
Fiji	27	4.849	7.500.023	10.210.208
Islas Salomón	9	6.320	5.042.960	6.989.840
Micronesia	4	2.446	4.175.677	4.530.163
Nueva Zelanda	19	189.478	454.185.392	697.233.207
Papúa Nueva Guinea	21	218.980	86.314.152	365.085.537
Samoa	4	1.294	2.369.864	2.136.823
Timor Leste	27	6.133	1.102.000	1.816.701
Tonga	4	1.523	1.357.116	1.400.750
Total de Países Miembros	141	4.912.458	60.988.571.946	77.703.993.913
Total de Otros	75	22.565	21.547.640	27.084.485
Total de Oceanía	216	4.935.023	61.010.119.585	77.731.078.399

Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 5. Cantidad de cooperativas por país en porcentajes, Oceanía.



Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013)

Elaborado por: Lisbeth Romero

En la Tabla 5 y en el Gráfico 5, se puede apreciar que Australia es el país que posee el mayor número de cooperativas de ahorro y crédito dentro de toda Oceanía, puesto que 101 entidades desarrollan actividades dentro del país con un total de 4.504.000 socios, lo que representa el 47% de las entidades cooperativistas en todo el continente. Secundándole a Australia se encuentran las Islas Fiji y la República Democrática de Timor Leste (Timor Oriental) con un total de 27 entidades existentes dentro de su territorio respectivamente y con un total de 10.982 socios.

El país con mayor cantidad de cooperativas de ahorro y crédito dentro de Oceanía es Australia, posiblemente por su densidad poblacional y su nivel de desarrollo económico y social, además de que en comparación a otros países de la región este posee una mejor comunicación con el resto del mundo tanto en el ámbito económico

como en el cultural. Sin embargo, el aislamiento geográfico que mantiene el continente ha generado diferencias culturales y sociales de manera que a pesar de que Oceanía sea una región económicamente desarrollada, la predominancia de la organización financiera mundial capitalista tradicional es escasa por lo que las cooperativas de ahorro y crédito han mantenido un entorno propicio para proliferar.

La Organización de las Naciones Unidas (2014) (ONU), calcula que aproximadamente 1.000 millones de personas forman parte de una cooperativa en calidad de socios a nivel mundial y estima que este sector da cabida a unos 100 millones de fuentes de trabajo en todo el planeta. Actualmente, la entidad en vista de la trascendencia que tienen los participantes de estas organizaciones en el contexto económico, por medio del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), se busca efectuar un análisis detallado del comportamiento de las cooperativas en todo el mundo con el propósito de identificar sus características y el desenvolvimiento que han tenido en su contexto económico.

Es de suma importancia determinar las condiciones tanto económicas, sociales, financieras y culturales en las que se desarrolla el sector económico cooperativista financiero, puesto que su cada vez incipiente protagonismo presenta una estricta relación con el ciclo económico. En vista de que este sector económico basa su actividad en aquellos sectores de la población con bajos recursos, la responsabilidad social que las cooperativas tienen con el desarrollo es importante puesto que, al ser intermediarios financieros con facilidad de acceso a las sociedades en subdesarrollo, estas entidades se constituyen como claves para impulsar el desarrollo en aquellos sectores que se encuentran sumergidos en la pobreza.

Tabla 6. Cooperativas de ahorro y crédito en el mundo.

Totales	Cooperativas	Socios	Préstamos (USD)	Activos (USD)
Miembros y Afiliados del Consejo Mundial	17.609	144.741.454	1.014.514.557.788	1.540.552.709.895
Otros Países con CACs	39.295	63.194.466	120.658.624.795	192.393.120.731
CACs en el Mundo	56.904	207.935.920	1.135.173.182.583	1.732.945.830.626

Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013)

Elaborado por: Lisbeth Romero

En todo el mundo existen un total de 56.504 cooperativas de ahorro y crédito, mismas que cuentan con un total de 207.935.920 socios, una cartera crediticia de 1.135.173.182.583 dólares y un valor en activos de 1.732.945.830.626 dólares. La región con mayor aglomeración de cooperativas de ahorro y crédito es África; alberga al 39,77% de todas las organizaciones de estas características. En segundo lugar se ubica Asia con el 38,32%, en tercer lugar se sitúa Norteamérica y en cuarto lugar se encuentra Latinoamérica alojando al 4,51% de las cooperativas a nivel mundial.

1.1.2.2 Contextualización meso

En América Latina, aproximadamente el 65% de la población todavía no posee accesibilidad a servicios financieros. Esta realidad ha generado que la región ofrezca el entorno propicio para la proliferación de cooperativas de ahorro y crédito de alcance local. Estas pequeñas y medianas sociedades en la actualidad reúnen a un total de 25 millones de socios y ocupan un papel trascendental para el desarrollo social y económico de la región, además de que estas organizaciones son intermediarios e incentivadores del ahorro y el financiamiento especialmente a individuos con un bajo nivel de ingresos (Rivas, 2016).

América Latina y el Caribe es la región con todas las características para incentivar el crecimiento del sector cooperativo en todas sus instancias, al mantener un gran porcentaje de la población que se encuentra bajo el umbral de la pobreza y que el acceso a financiamiento en muchas ocasiones solo es reservado para los sectores más pudientes de la sociedad debido a su disponibilidad de patrimonio y la escasa vulnerabilidad al riesgo. De igual manera, la región no se ha desarrollado industrialmente, razón por la cual los emprendimientos y pequeños negocios proliferan en especial en los estratos más bajos de la sociedad, dando oportunidad a que las cooperativas de ahorro y crédito adquieran protagonismo en el contexto productivo y financiero en todas sus instancias.

Debido a que la historia del cooperativismo en Latinoamérica tiene un origen muy antiguo, en la actualidad y hace relativamente muy poco tiempo, el mercado micro financiero ha permitido disminuir la disparidad en lo que a acceso a productos de

índole financiero se refiere, lo que en los últimos días el sector aporta con la movilidad de aproximadamente 27.000 millones de dólares, dotando de servicios financieros a por lo menos 13 millones de personas en todo el continente, haciendo que el bienestar económico y social de la población se incremente considerablemente (Pineda & Carballo, 2010).

El contexto económico entorno a las cooperativas de ahorro y crédito amenaza considerablemente a la estabilidad de las mismas debido a la vulnerabilidad que presentan siendo que desarrollan actividades dentro de un mercado riesgoso, dado que los individuos con escasos recursos no están plenamente en la posibilidad de responder a sus obligaciones financieras, en especial en aquellos momentos en los cuales no poseen un flujo de efectivo adecuado, es decir, en procesos recesivos de la economía, esto desde una perspectiva macroeconómica.

El inicio al proceso histórico que dio cabida al inicio del cooperativismo en América Latina se originó en la época pre colonial, cuando las sociedades y comunidades primitivas tomaron forma. La cultura tradicional de la población aborígen prehispánica incorporó una serie de características de cooperación entre los individuos de estas civilizaciones. Las civilizaciones: inca, azteca y maya ajustaron el trabajo con las formas de propiedad colectiva y privada al mismo tiempo que establecieron métodos preventivos para los individuos que conformaban la sociedad. Posteriormente a casi tres siglos de colonización, la mayoría de esos modelos organizacionales solidarios han prevalecido al transcurso del tiempo, en especial en aquellos países con una alta presencia de descendencia indígena como Guatemala, Ecuador, Bolivia y Perú (Coque, Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo, 2002).

En múltiples países de Latinoamérica, el sector financiero siempre mostró considerables falencias que muchas de ellas fueron exacerbadas por las políticas neoliberales adoptadas durante los años noventa en la región, lo cual incrementó el riesgo de insolvencia en todo el sistema financiero regional súbitamente. El sector cooperativista no estuvo exento de ser afectado por los perjuicios de dichas crisis e inclusive las cooperativas estuvieron en mayor perjuicio que las instituciones

financieras tradicionales, aunque a pesar de esto ciertas entidades adquirieron una mayor cuota de mercado dentro del sector abarcando la participación de sociedades que quebraron durante la crisis (Carella, Hernández, & León, 2013).

A finales del siglo XX y principios del siglo XXI, el cooperativismo evidenció una expansión considerable en toda América Latina, a pesar de que dicho auge no mantuvo las mismas características en todos los países debido a las particularidades y diferencias en las políticas implementadas en cada uno de los países con respecto al sector de las micro finanzas y las cooperativas en un contexto generalizado. En consecuencia, ciertos países como es el caso de Paraguay y Colombia, sus gobiernos han implementado políticas a través de decretos apoyando al sector cooperativista, aunque generalmente fueron derogados al poco tiempo de ser establecidos. Así mismo, en el Ecuador se procedió a la derogación de una legislación específica para el sector financiero cooperativista y se lo incluyó en una legislación general que aborda la totalidad de la economía popular y solidaria.

En toda América Latina, el sector cooperativista incorpora a aproximadamente 610.526 socios conforme a la normativa legal vigente en cada país. Generalmente quienes presentan la calidad de socios son los mismos que realizan el trabajo dentro de la organización, y las cooperativas de menor tamaño son las entidades que mayormente proporciona fuentes de empleo a la comunidad, sin embargo, en muchas de las ocasiones estas organizaciones evaden la reglamentación y la normativa existente con el objetivo de no responder a las obligaciones que estas tienen con las entidades de control y con el gobierno en general, más aún en lo que respecta a la legislación laboral vigente (Confederación de Cooperativas de Colombia, 2010).

En Uruguay, el sector popular y solidario de la economía representa aproximadamente un 3% del PIB, puesto que las cooperativas se encargan de la producción del 90% de la fabricación de leche, el 30% del cultivo del trigo y el 34% de la elaboración de la miel. El 60% de lo elaborado por las cooperativas de producción es destinado a la exportación que tiene como destino una cantidad de 40 países como por ejemplo España, EEUU, Brasil y China. La totalidad de los activos pertenecientes a las cooperativas de ahorro y crédito en el Salvador alcanzan los 1.300 millones de dólares,

figurando el 9,3% de los activos de todo el sector financiero salvadoreño. En Bolivia, un total de 1.600 organizaciones cooperativistas aportan con cerca de 32.000 fuentes de trabajo directamente y aproximadamente 128.000 empleos indirectamente. En Paraguay por su parte, posee activos valuados por más de 2.100 millones de dólares, representando cerca del 17% de todo el sector financiero de la economía del país (Alianza Cooperativa Internacional, 2015). En América Latina las entidades cooperativistas han servido de estímulo para el desarrollo de los pequeños emprendimientos, expandiendo los sectores vulnerables apoyados además por políticas progresistas adoptadas por los gobiernos de turno.

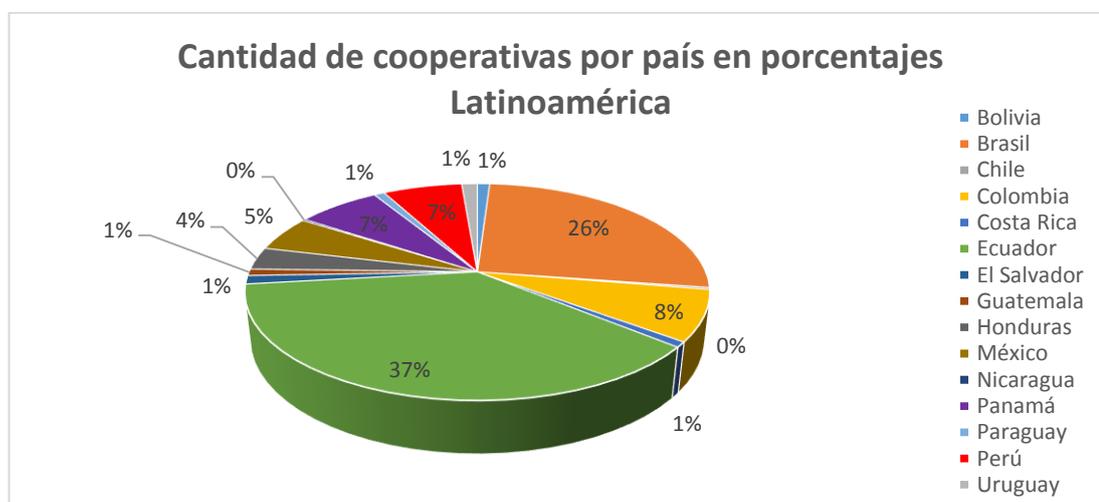
Tabla 7. Cooperativas en Latinoamérica.

Países	Cooperativas	Socios	Préstamos (USD)	Activos (USD)
Bolivia	26	495.806	613.200.000	864.800.000
Brasil	668	5.456.226	22.714.797.166	37.569.898.689
Chile	7	1.120.000	2.471.946.143	2.760.629.574
Colombia	192	2.174.901	3.711.226.137	4.531.340.677
Costa Rica	20	534.730	2.169.913.055	3.298.217.742
Ecuador	946	4.882.497	ND	7.019.460.000
El Salvador	32	184.814	347.200.000	431.500.000
Guatemala	25	1.260.194	570.835.542	1.042.813.187
Honduras	85	750.328	620.771.854	783.367.589
México	135	4.850.358	3.911.727.139	5.826.843.546
Nicaragua	6	34.435	187	ND
Panamá	176	112.639	370.201.168	697.184.337
Paraguay	22	695.000	1.030.343.556	1.287.955.110
Perú	167	1.268.986	1.882.140.459	2.410.334.825
Uruguay	33	146.345	56.433.543	60.168.817
Total de Países Miembros	1.443	14.397.382	36.708.384.410	57.096.088.114
Total de Otros	1.097	9.569.877	3.762.351.540	11.488.425.979
Total de Latinoamérica	2.540	23.967.259	40.470.735.950	68.584.514.093

Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 6. Cantidad de cooperativas por país en porcentajes Latinoamérica



Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013)

Elaborado por: Lisbeth Romero

En la Tabla 6 y en el Gráfico 6, se puede evidenciar que Ecuador es el país en América Latina que cuenta con el mayor número de cooperativas en todo el continente, albergando a un total de 946 cooperativas de ahorro y crédito conjuntamente con un total de 4.882.497 socios, lo que representa el 36% de todas las cooperativas de ahorro y crédito existentes en la región. En segundo lugar, se encuentra Brasil, registrando un total de 668 entidades cooperativistas y un total de 5.456.226 socios, representando el 26% de las cooperativas en el continente. En tercer lugar, se encuentra Colombia con 192 cooperativas y registrando un total de 2.174.901 socios, lo que supone el 8% de la aglomeración de este tipo de organizaciones existentes en América Latina. En cuarto lugar, se ubica el Perú que supone el cuarto país más importante en cuanto a concentración de cooperativas de ahorro y crédito se refiere puesto que, con un total de 167 cooperativas y un total de 1.268.986 socios registrados, lo que conforma el 7% de las instituciones cooperativistas que operan en la región.

Ecuador supone el territorio en el cuál han proliferado ampliamente las cooperativas de ahorro y crédito, observándose que el 30% de la población de este país es socio de alguna cooperativa. Brasil la economía más desarrollada del continente, se ubica en el segundo lugar en cuanto a aglomeración de estas entidades, solo superado por Ecuador.

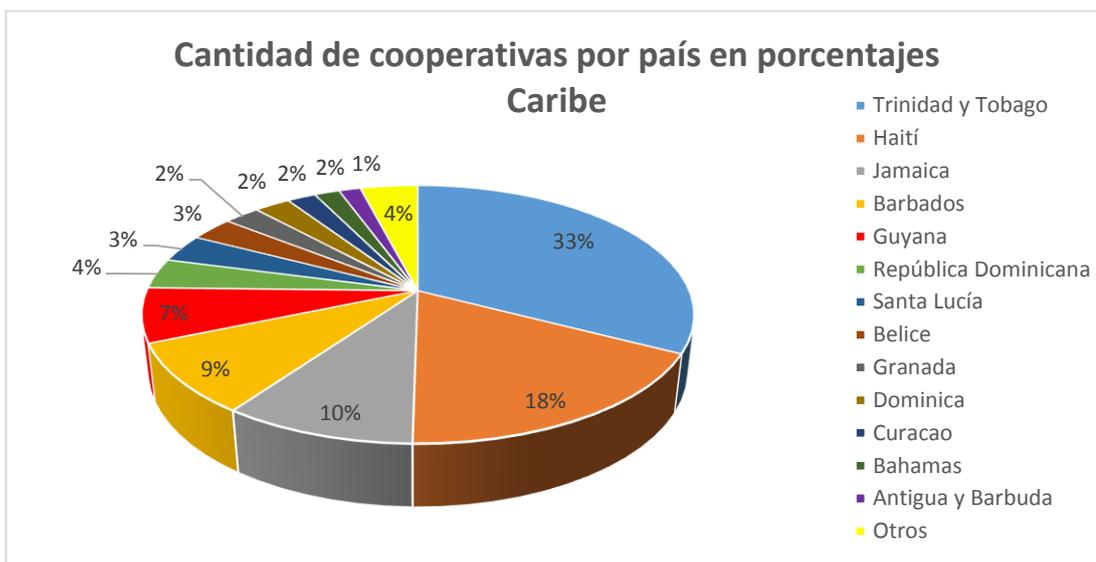
Tabla 8. Cooperativas en el Caribe.

Países	Cooperativas	Socios	Préstamos (USD)	Activos (USD)
Antigua y Barbuda	6	30.447	45.298.545	61.361.714
Bahamas	7	39.348	226.745.178	327.633.890
Barbados	35	160.862	614.530.172	831.538.662
Belice	12	131.309	239.292.295	354.429.832
Bermudas	1	4.686	6.772.711	6.887.006
Curacao	8	24.338	109.540.918	138.919.163
Dominica	10	65.783	152.209.570	212.693.160
Granada	10	48.382	123.938.339	157.726.814
Guyana	27	32.119	16.028.542	27.448.452
Haití	70	438.959	60.543.728	94.212.898
Islas Caimán	1	14.641	226.847.159	288.921.851
Jamaica	38	953.934	520.496.004	760.099.127
Montserrat	1	5.308	12.042.922	16.314.968
República Dominicana	15	494.199	476.452.176	680.722.955
San Cristóbal y Nieves	4	20.518	55.746.299	77.499.581
Santa Lucía	14	71.035	153.039.849	202.700.799
San Vicente y las Granadinas	6	64.051	77.842.970	109.994.787
Surinam	3	9.513	2.166.061	3.784.242
Trinidad y Tobago	130	572.285	992.041.751	1.691.677.972
Total de Países Miembros	328	2.742.758	4.051.031.459	5.950.354.975
Total de Otros	70	438.959	60.543.728	94.212.898
Total del Caribe	398	3.181.717	4.111.575.187	6.044.567.874

Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 7. Cantidad de cooperativas por país en porcentajes Caribe.



Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Como se puede observar en la Tabla 8 y en el Gráfico 8, Trinidad y Tobago es el país que más concentra a las cooperativas de ahorro y crédito en todo el Caribe, puesto que reúne dentro de su territorio a 130 cooperativas conjuntamente con 572.285 socios, lo cual representa el 33% de las instituciones existentes en toda la región. En segundo lugar, se encuentra Haití con 70 entidades y 438.959 socios, conformando el 18% de la totalidad de organizaciones existentes en el Caribe. Secundándole, se ubica Jamaica reuniendo a un total de 38 cooperativas de ahorro y crédito y 953.934 socios en su economía, es decir que, representa el 10% de la población de entidades cooperativistas en el continente. En cuarto lugar, se encuentra Barbados con 35 cooperativas de ahorro y crédito y 160.862 socios, lo cual representa el 9% del total de cooperativas existentes en el Caribe.

Los países de Trinidad y Tobago y Haití son los países que aglomeran el mayor número de cooperativas de ahorro y crédito, en ambas circunstancias su nivel de desarrollo económico es relativamente bajo, en especial en el caso de Haití. Las organizaciones cooperativistas han proliferado en estos países como solución a las limitaciones que poseen estos países para ofertar servicios financieros eficientes y donde su matriz productiva y el sector financiero es poco desarrollado. Las cooperativas de ahorro y crédito aportan de manera significativa al desarrollo especialmente en los sectores vulnerables de la población en respuesta a la necesidad de subsistencia de los

individuos y de mejora su calidad de vida. Sin embargo, a pesar de que estas instituciones sean un motor de desarrollo, pueden ser muy vulnerables a los procesos cíclicos de sus economías y en países que tienen una importante dependencia de los ingresos provenientes de la extracción de sus recursos naturales, los shocks externos podrían desencadenar una crisis generalizada que afectaría dramáticamente a estos sectores que funcionan como socios en las cooperativas de ahorro y crédito.

Para consolidar el desarrollo de la economía cooperativista es imperativo sobrellevar el desafío de mejorar las condiciones legales y normativas en las cuales las cooperativas se desenvuelven, además de que se debe garantizar un proceso de inclusión financiera equitativo de manera que se pueda mejorar las transacciones de dinero en las diferentes transacciones económicas realizadas en las economías.

Ultimadamente, varios gobiernos han optado por incentivar la inclusión financiera dentro de América Latina. Sin embargo, la principal motivación de estos procesos es desvirtuado al centrarse en desarrollar una industria financiera muchas veces bajo el control de los grandes grupos empresariales, lo que al largo plazo dificulta la realización de este proceso inclusivo.

La creación de Fondos de Garantía de depósitos para el microcrédito ha sido aplicada en varios países en América Latina, así como una serie de incentivos dirigidos a las entidades de carácter financiero tradicionales y no tradicionales que traten de incursionar en el sector. Un claro ejemplo de este tipo de políticas realizadas es el caso del programa Banca de Oportunidades en Colombia y un grupo de programas de apoyo a la banca de segundo piso efectuada en Guatemala bajo la iniciativa del Ministerio de la Pyme, además de que se dieron inicio a varios programas como burós crediticios, realizados por el gobierno de Bolivia (Pineda & Carballo, 2010).

1.1.2.3 Contextualización micro

Resultado de la implementación de políticas anteriores, permanecen y se extiende una realidad entorno a las condiciones de desigualdad en la distribución de la riqueza en el Ecuador. Consecuentemente, el Censo Económico realizado durante el año 2010, evidenció que las grandes empresas concentran aproximadamente el 88% de los

ingresos por ventas en el país. Por otro lado, las pequeñas empresas que desarrollan actividades dentro del sector popular y solidario, se adjudican apenas el 4% de los ingresos por ventas a nivel nacional. A pesar de ello, este sector aporta con el 40% de las fuentes de empleo a nivel nacional y contribuye considerablemente con el desarrollo productivo y financiero dentro del territorio ecuatoriano (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2013).

Tabla 9. Estructura del Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS).

Sector Financiero Popular y Solidario a diciembre 2012						
Segmento	Organizaciones		Socios		Cartera Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Segmento 1	509	51,85%	127.919	2,56%	52.829	1,36%
Segmento 2	344	35,08%	675.446	13,52%	380.526	9,76%
Segmento 3	86	8,78%	1.231.808	24,66%	908.079	23,30%
Segmento 4	42	4,29%	2.960.711	59,26%	2.556.368	65,58%
Total	981	100,00%	4.995.884	100,00%	3.897.803	100%
Sector Financiero Popular y Solidario a junio 2013						
Segmento	Organizaciones		Socios		Cartera Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Segmento 1	489	52%	116.435	2%	68.309	3%
Segmento 2	335	35%	656.471	13%	445.703	9%
Segmento 3	83	9%	1.238.481	26%	1.154.437	24%
Segmento 4	40	4%	2.912.711	59%	3.123.757	65%
Total	947	100%	4.969.098	100%	4.792.207	100%
Sector Financiero Popular y Solidario a diciembre 2014						
Segmento	Organizaciones		Socios		Cartera Total	
	Número	Porcentaje	Número	%	Número	Porcentaje
Segmento 1	470	51,40%	105.982	2,20%	88.324,52	1,50%
Segmento 2	326	35,70%	638.029	13,10%	522.043,74	8,90%
Segmento 3	80	8,80%	1.245.190	25,60%	1.467.630,43	24,90%
Segmento 4 ¹	38	4,20%	2.865.489	59%	3.817.078,54	64,80%
Total	914	100%	4.854.690	100%	5.895.095,22	100%
Sector Financiero Popular y Solidario a diciembre 2015						
Segmento	Organizaciones		Socios		Cartera Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Segmento 4	452	51,21%	96.467	2,01%	114.205	1,57%
Segmento 3	317	35,96%	620.105	12,95%	611.460	8,43%
Segmento 2	77	8,74%	1.251.935	26,15%	1.865.792	25,71%
Segmento 1	36	4,09%	2.819.033	58,88%	4.664.284	64,28%
Total	882	100,00%	4.787.540	100,00%	7.255.741	100%
Sector Financiero Popular y Solidario a diciembre 2016						
Segmento	Organizaciones		Socios		Cartera Total	
	Número	Porcentaje	Número	%	Número	Porcentaje
Segmento 4	434	50,99%	87.807	1,86%	147.669	1,65%
Segmento 3	309	36,25%	602.685	12,76%	716.192	8,02%
Segmento 2	74	8,73%	1.258.717	26,65%	2.371.972	26,55%
Segmento 1	34	4,03%	2.773.329	58,73%	5.699.527	63,79%
Total	852	100%	4.722.538	100%	8.935.360	100%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

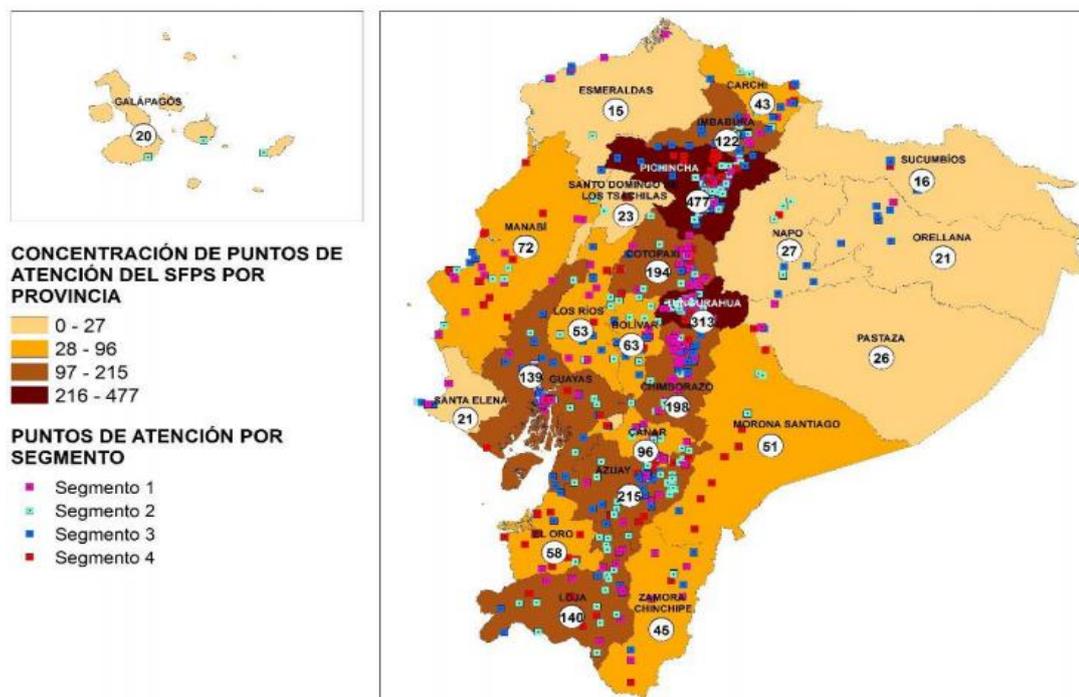
Como se puede observar en la Tabla 9, las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador disminuyeron del 2013 al año 2014, pasando de existir 947 instituciones en el 2013 a 914 en el año 2014. Generalmente las cooperativas de ahorro y crédito se concentran en el segmento 1; es decir aquellas cooperativas con menor cuantía en activos. Dentro de este segmento se aglomeraron el 51,4% de las cooperativas de ahorro y crédito en el año 2014, esto no es evidenciable en el número de socios que poseen, puesto que la mayor cantidad de socios se concentra en el segmento 4 del sector, debido principalmente a que este segmento se encuentra conformado por instituciones de gran tamaño cuya diversidad de socios es considerable en comparación a entidades de menor tamaño, en especial atraídos por su estabilidad y participación en el mercado.

La cartera total del sector se concentra en el segmento 4 del sector financiero Popular y Solidario, en conformidad a que las cooperativas de mayor tamaño intermedian grandes montos de capital en el sistema financiero del Ecuador. Este segmento ha podido expandirse de tal forma que ha logrado percibir una importante cantidad de capitales, la cual se equipara con los montos intermediados en el sistema financiero bancario. La participación de las cooperativas de ahorro y crédito en el sector financiero nacional ha adquirido mayor importancia, lo que en consecuencia ubica al Ecuador como el país que mayor cabida presta a este tipo de instituciones a nivel regional.

Durante los años 2015 y 2016 tanto el número de cooperativas como el número de socios disminuyeron, al evidenciarse que la cantidad de instituciones pasó de conformar 882 entidades en el 2015 a existir 852 en el 2016. En contraste, la cartera total evidenció un incremento relativo durante estos años, siendo que este rubro alcanzó los 7.255.741 dólares en el año 2015, el cual pasó a significar 8.935.360 dólares en el año 2016.

Es imperativo identificar la distribución geográfica de las cooperativas de ahorro y crédito que desarrollan actividades dentro del territorio nacional, tomándose en cuenta las características propias del contexto de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y el Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS), como se presenta a continuación:

Gráfico 8. Distribución geográfica de las instituciones financieras de la EPS, año 2016.



Fuente: SEPS (2016)

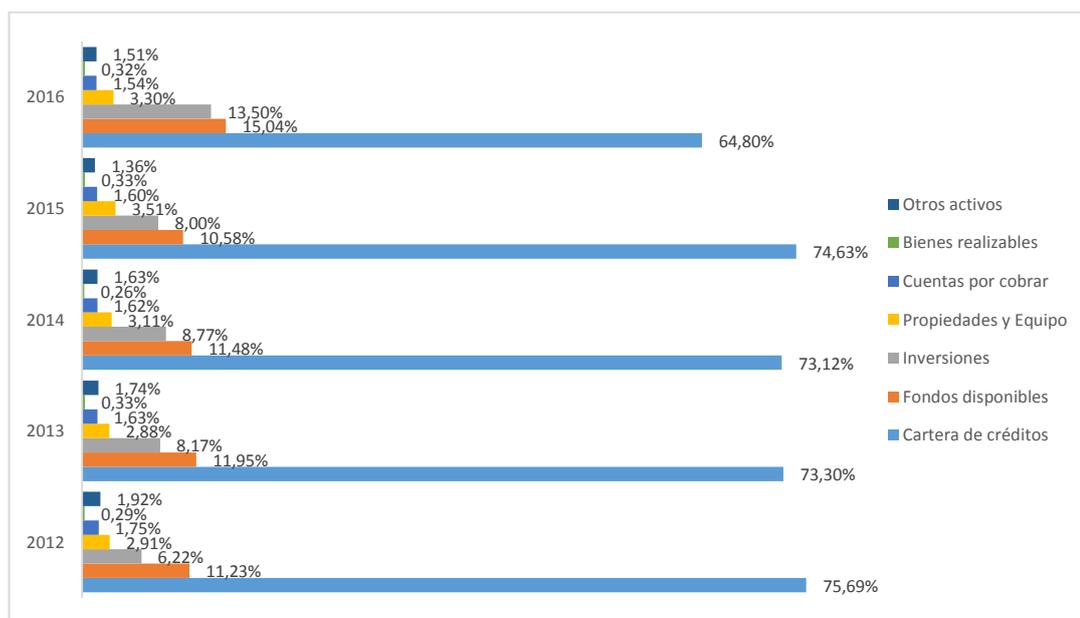
Elaborado por: SEPS & Dirección Nacional de Estadísticas y Estudios de la EPS.

Como se puede observar en la Gráfico 9 y según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2016), al realizar un análisis profundo de la distribución geográfica de las instituciones financieras del SFPS en todo el Ecuador, las provincias de Tungurahua y Pichincha son los lugares que aglomeran el mayor número de entidades, representando el 32% de las organizaciones existentes en el país. Secundándoles se encuentran las provincias de Chimborazo, Azuay y Cotopaxi acogiendo aproximadamente al 25% de las cooperativas de ahorro y crédito a nivel nacional. Toda la región amazónica a excepción de las provincias de Orellana y Sucumbíos, presentan bajos niveles de aglomeración de cooperativas de ahorro y crédito, lo cual también es evidenciable en la región costa, en especial en provincias como Esmeraldas y Santa Elena que conjuntamente representan apenas el 1% de las organizaciones existentes en todo el Ecuador.

A lo largo del 2014, los movimientos de intermediación de capitales de las entidades cooperativistas financieras dentro del Sistema Financiero Popular y Solidario presentaron una evolución positiva estable en comparación a años precedentes y a que

a finales de ese año, los valores registrados en los informes de balances de las cooperativas de ahorro y crédito evidenciaron una cuantía total en activos de 8.061,79 millones de dólares (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016).

Gráfico 9. Representatividad de las cuentas del activo de las instituciones del SFPS, período 2012-2016.



Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero.

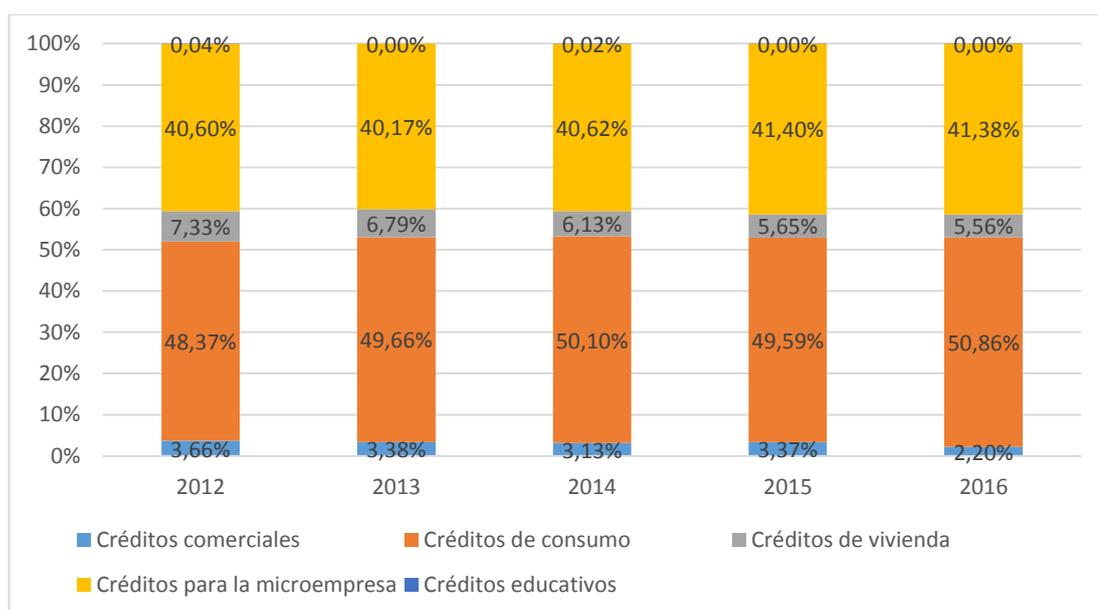
En lo que respecta a los activos de todo el SFPS, durante el período 2010 – 2016 alcanzaron en promedio un valor de 7.830.343.099,84 dólares, pasando de 6.027.475.410,63 dólares en el año 2012 a 9.514.821.769,01 dólares en el año 2016, registrando una variación porcentual promedio de un 12,09% anual (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016). La mayor participación en los activos de las cooperativas la posee la cuenta de cartera de créditos que en promedio registró una ponderación del 72,31% durante todo el período, evidenciándose una ligera disminución de su participación en el activo durante los años 2013 y 2014 y posteriormente se observó un considerable descenso en el año 2016 que se relaciona al punto más bajo del proceso recesivo experimentado a partir del año 2013.

El segundo rubro más representativo en los activos dentro del SFPS son los fondos disponibles que en promedio durante el período 2010 - 2016 alcanzaron un valor de 955.090.219,93 dólares, creciendo de 676.839.380,24 dólares en el 2012 a

1.430.583.771,32 dólares en el 2016, lo que significó una tasa de incremento promedio anual de un 20,57% (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016). El valor más bajo en cuanto a la ponderación de este rubro en relación a los activos totales fue registrado durante el año 2015, mismo que alcanzó un 10,58%; posteriormente este ascendió a un 15,04% en el 2016. Los recursos líquidos que poseen las cooperativas (fondos disponibles) experimentaron una relativa disminución durante el año 2015, posiblemente por efecto del proceso recesivo observado durante dicho año, teniéndose en cuenta que de cierta forma las transacciones económicas regulares podrían verse afectadas por los procesos contractivos de la economía.

La cuenta que menor participación registra en los activos de todo el sector es la de bienes realizables que en promedio registró un valor de 23.802.902,48 dólares durante todo el período, lo cual supuso una participación promedio sobre activos de un 0,30% durante todo el período, evidenciándose un incremento anual de un 14,87% (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016). La cuenta de bienes realizables presentó una ligera disminución de su participación en los activos del SFPS en el año 2014, se evidenció una importante recuperación durante el año 2015, mientras que en el 2016 este valor tendió a decrecer alcanzando una ponderación de un 0,32%.

Gráfico 10. Destinos del capital de la cartera de crédito del SFPS por segmentos, período 2012-2016.



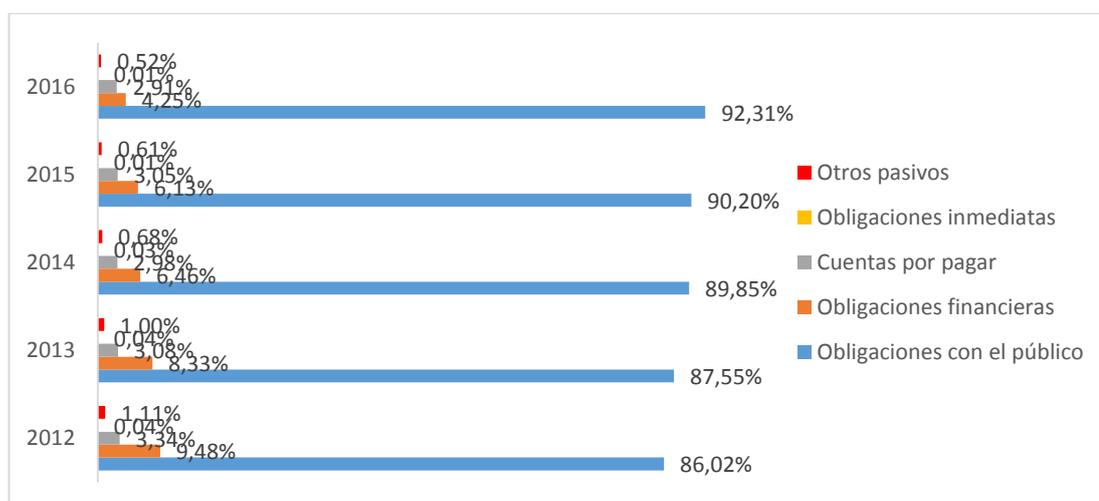
Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero.

En lo que respecta a los créditos otorgados dentro del SFPS, los créditos de consumo son los que mayor participación evidenció dentro del capital de cartera de crédito a lo largo del período 2010-2016, puesto que registraron una participación promedio de un 49,71%. En segundo lugar se encuentran los créditos dirigidos a la microempresa, representando en promedio un 40,84% del total de la cartera crediticia del sector, en tercer lugar se ubican los créditos de vivienda con un 6,29%, en cuarto los créditos comerciales con un 3,15% y finalmente los créditos educativos registrando una participación promedio en la cartera crediticia por destino de un 0,01% (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016).

El otorgamiento de créditos dirigidos al consumo conjuntamente con el financiamiento destinado a la microempresa han sido los únicos destinos de la cartera que experimentaron un incremento a lo largo del período 2010-2016, puesto que a inicios del mismo los créditos de consumo evidenciaron una participación de un 48,37% la cual ascendió a un 50,86% en el 2016, mientras que el crédito dirigido a la microempresa pasó de registrar una ponderación de un 40,60% en el año 2012 a significar un 41,38% en el 2016. Los demás destinos de crédito experimentaron una disminución relativa, lo que evidenciaría que la demanda de dichos tipos de crédito se ha incrementado, así como la predisposición de las cooperativas de ahorro y crédito a poner a disposición capital para dicho propósito.

Gráfico 11. Representatividad de las cuentas del pasivo de las instituciones del SFPS, año 2014.



Fuente: SEPS (2016)

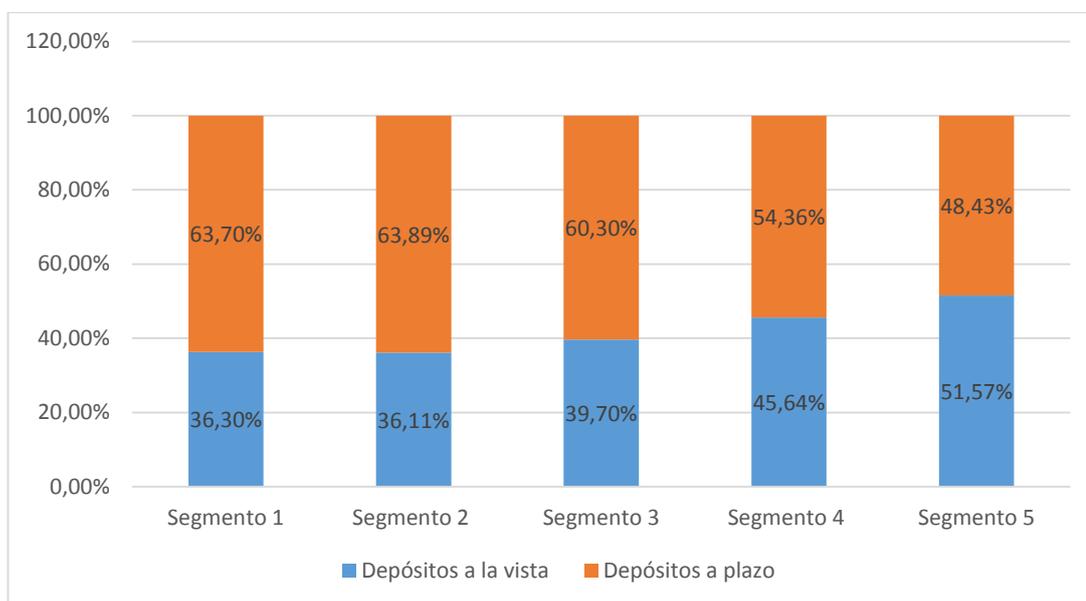
Elaborado por: SEPS & Dirección Nacional de Estadísticas y Estudios de la EPS.

En lo que respecta a los pasivos de todo el SFPS, en promedio durante el período 2010 – 2016 alcanzaron un valor de 5.610.212.851,58 dólares, pasando de 5.112.557.545,90 dólares en el año 2012 a 8.027.761.736,38 dólares en el año 2016, registrando una variación porcentual promedio de un 11,94% anual (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016). La mayor participación en los pasivos de las cooperativas la posee la cuenta de obligaciones con el público que en promedio registró una ponderación del 13,93% durante todo el período. Este rubro ha experimentado un proceso constante de crecimiento a lo largo del período descrito, ya que en el año 2012 su participación dentro de todo el pasivo fue de un 86,02%, mientras que en el año 2016 fue de un 92,31%, es decir que la participación se incrementó aproximadamente en 6 puntos porcentuales.

El segundo rubro más representativo en los pasivos dentro del SFPS son obligaciones financieras que en promedio durante el período 2010 - 2016 alcanzaron un valor de 344.777.859,13 dólares, creciendo de 484.541.499,21 dólares en el 2012 a 340.883.154,55 dólares en el 2016, lo que significó una tasa de decrecimiento promedio anual de un 8,41% (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016). El valor más bajo en cuanto a la ponderación de este rubro en relación a los pasivos totales fue registrado durante el año 2016, mismo que alcanzó un 4,25%; esta cuenta registró una tendencia de decrecimiento durante el período analizado. Las obligaciones financieras contraídas a terceras entidades dentro del sector financiero han disminuido ligeramente, lo que evidencia que durante los últimos años la dependencia de recursos líquidos dentro del SFPS se ha reducido.

La cuenta que menor participación registra en los pasivos de todo el sector es la de obligaciones inmediatas que en promedio registró un valor de 1.746.971,00 dólares durante todo el período, lo cual supuso una participación promedio sobre pasivos de un 0,03% durante todo el período, evidenciándose un decrecimiento anual de un 24,47% (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016). La cuenta de obligaciones inmediatas presentó una ligera disminución de su participación en los activos del SFPS durante todo el período, en especial en los años 2015 y 2016, lo que muestra una relativa tendencia a reducir las transacciones financieras que establecen obligaciones con terceros.

Gráfico 12. Representatividad de los depósitos de las instituciones del SFPS, año 2016.



Fuente: SEPS (2016)

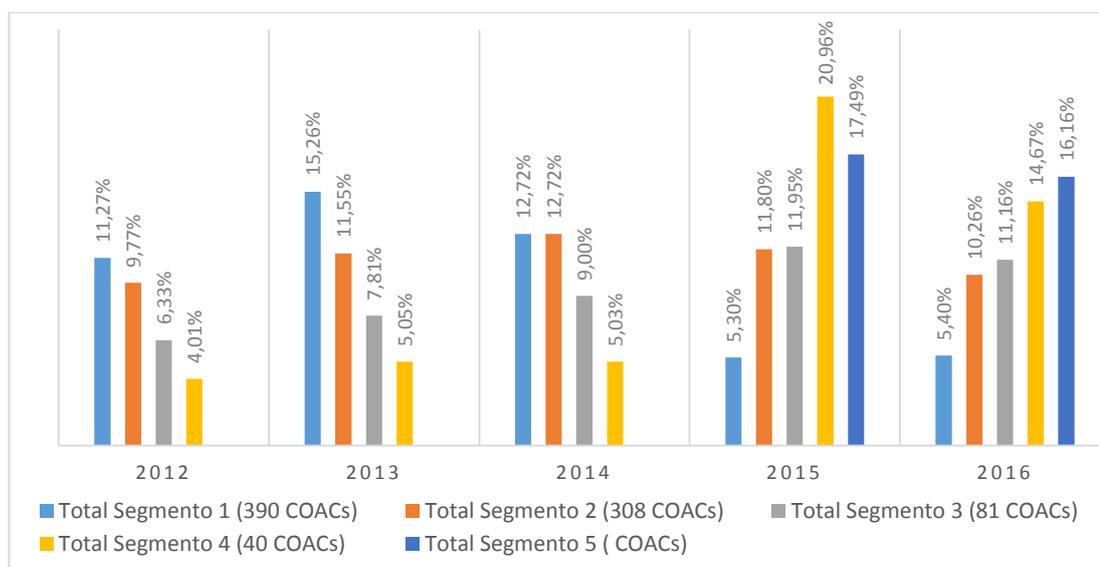
Elaborado por: SEPS & Dirección Nacional de Estadísticas y Estudios de la EPS.

Como se puede observar en el gráfico 13, la proporción de depósitos a la vista tiende a incrementarse mientras se cambia de segmento analizado, es decir que, mientras menor sea el tamaño de una cooperativa la representatividad de este tipo de depósitos se incrementa. En el segmento 1 del SFPS la participación de depósitos a la vista es de un 36,30% mientras que en el segmento 5 este asciende a un 51,57%. Por otro lado, los depósitos a plazo evidencian una tendencia de disminución conforme el tamaño de las cooperativas disminuye, es decir que, la representatividad de los depósitos a plazo presentan una relación directamente proporcional al tamaño de las organizaciones, puesto que en el segmento 1 este se registró en un 63,70% mientras que en el segmento 5 este representó un 48,53%.

La morosidad es el principal punto de enlace que tienen los procesos de crecimiento económico y la vulnerabilidad financiera de las cooperativas de ahorro y crédito, puesto que en procesos recesivos, las posibilidades de hacer frente a las obligaciones contraídas con las instituciones del sistema financiero disminuyen ya que los ingresos de la población en general son menores que en los procesos de auge o inclusive un panorama de desempleo generalizado podría acrecentar el escenario de mora dentro del sistema financiero, en especial de los sectores más vulnerables de la población.

De igual manera, la calidad de la cartera de una organización financiera puede ser reflejada a través del nivel de mora que mantienen los solicitantes de crédito de cada institución. La cartera de créditos en morosidad es supervisada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y se estima sumando la proporción de la cartera que no genera interés en comparación a la cartera neta.

Gráfico 13. Comportamiento de la morosidad, período 2012-2016 (Por segmentos).



Fuente: SEPS (2016)

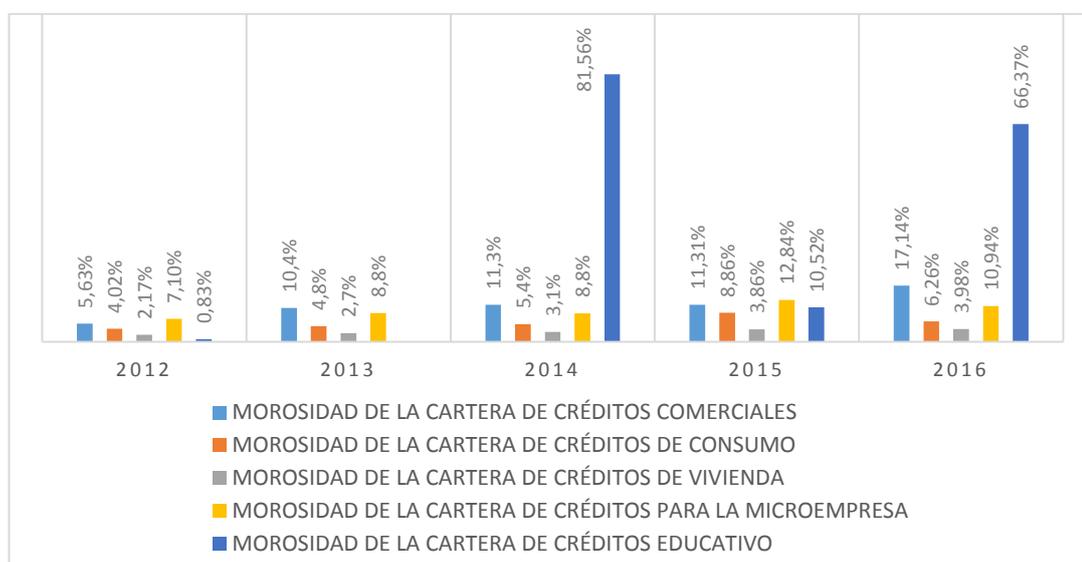
Elaborado por: Lisbeth Romero

El segmento uno en el año 2013 presenta el mayor porcentaje de morosidad siendo este de 15,28%, es decir, por encima del promedio total de este segmento (9,99%), por otro lado, en el año 2015 se observa el más bajo porcentaje de morosidad con un valor de 5,30%, los demás años el comportamiento morosidad de este segmento está por el promedio. Para el segmento dos el porcentaje más alto de morosidad se presentó en el año 2014 con un valor de 12,72%, de la misma forma el porcentaje de menor morosidad fue en el año 2012 con 9,77%, en este segmento el promedio de morosidad durante estos años de estudio presento el 11,22%. De la misma forma en el segmento tres el porcentaje de morosidad más alto fue de 11,95% en el año 2015, y el menor porcentaje de morosidad se presentó en el año 2012 con un valor de 6,33%, este es el segmento con un menor promedio de morosidad durante este periodo de análisis con un valor de promedio de morosidad de 9,25%. Por otro lado, el segmento cuatro presentó en el año 2015 un valor de 20,96%, siendo este es el porcentaje más alto de

morosidad dentro del Sector Financiero Popular y Solidario dentro de este periodo de estudio; de la misma forma el año 2014 presentó el menor porcentaje de morosidad con un valor de 5,03%.

A partir de año 2015 la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria crea un nuevo segmento, el segmento 5, dentro de este segmento están las cooperativas de ahorro y crédito que cuentan con activos de hasta 1 millón de dólares, además en este grupo también se ubican las Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales, según la resolución No. 038-2015-F del 13 de febrero de 2015 por parte de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Desde la creación del segmento 5, el porcentaje más alto de morosidad se registró en el año 2015 con un valor de 17,49% este siendo el segundo valor de alto morosidad dentro del Sector Financiero Popular y Solidario (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016).

Gráfico 14. Comportamiento de la morosidad, período 2012-2016 (Por cartera).



Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

La tasa de morosidad de la cartera de créditos comerciales más alto evidenciado durante este periodo se presentó en el año 2016 con un índice de morosidad de 17,14%, mientras que el año con menor índice del mismo se registró en el año 2012, registrando un valor promedio de un 11,14%. Dentro de la cartera de crédito de consumo, el índice de morosidad registró un promedio de 5,86%, situación similar ocurre con las carteras

de créditos de vivienda y para la microempresa con un promedio de morosidad del 3,15% y 9,68% respectivamente. Por otro lado, el índice la cartera de crédito educativo presenta el mayor índice de morosidad dentro del Sector Financiero Popular y Solidario como se observa en el grafico 16, puesto que en el año 2014 registró un valor de morosidad del 81,56%, dentro de esta misma cartera también se registró el menor índice de morosidad con un valor del 0,83% registrado en el año 2012.

1.1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Incide el crecimiento económico en la vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 1 en el Ecuador?

Variable independiente (Causa).

Crecimiento económico

Variable dependiente (Efecto).

Vulnerabilidad patrimonial

1.2 JUSTIFICACIÓN

Acorde a lo establecido en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, el sector cooperativista está compuesto por el total de entidades conformadas como sociedades de individuos que se han reunido voluntariamente con el fin de unir esfuerzos para satisfacer los requerimientos de la sociedad en su conjunto, estos pueden ser de carácter económico, cultural y social que mantienen en común. Esto puede llevarse a cabo a través de la creación de una empresa que sea establecida con una visión conjunta y una estructura de propiedad de las mismas características que mantenga una administración democrática, que persiga intereses democráticos y se constituya como personalidad jurídica de derecho privado. La ley ha facultado a las cooperativas a ser partícipes activos del accionar productivo del Ecuador, cuyo principal fin es la intermediación financiera para contribuir con el dinamismo económico del país.

Como se mencionó anteriormente, el ámbito cooperativista goza de gran trascendencia en el accionar productivo nacional, especialmente lo que se refiere a la actividad financiera. El ciclo económico en el país muestra una amplia injerencia tanto en el contexto financiero como en el real de la economía, generándose así la interrogante de cuáles serían las consecuencias de un escenario recesivo entorno a la demanda de dinero y de capitales, específicamente en el sector económico popular y solidario. Esta inquietud se ve acrecentada por el requerimiento de mitigar las afectaciones que puedan derivar del estancamiento económico o de los ciclos recesivos de la producción de una economía. Los procesos de expansión y contracción tienden a perturbar considerablemente a aquellos sectores de la población menos favorecidos y consolidados del país, por tal motivo la Economía Popular y Solidaria implica un escenario de suma importancia para el desarrollo de análisis de los efectos que generarían los procesos contractivos antes mencionados. En otras palabras, la Economía Popular y Solidaria supone un aspecto de trascendental importancia para la observación del fenómeno recesivo de la economía ecuatoriana y cuáles podrían ser sus repercusiones en el sector financiero del país.

De acuerdo al criterio de Cervantes (2014), en las constantes fluctuaciones de los ciclos recesivos, expansivos y depresivos, el sector económico popular y solidario, en especial el financiero estaría en la posibilidad de reaccionar eficazmente ante eventualidades adversas; dicho en otras palabras, el panorama cambiante de la economía en su totalidad afectaría de diferentes formas a estos sectores en relación a sectores de distinta naturaleza. Esto puede ocurrir dentro del sector cooperativista financiero, mismos que pudieron haber mantenido inmunidad a escenarios recesivos de la economía. Dado que desde la perspectiva de que este sector se desenvuelve en un contexto productivo real, al igual que puede mantener una cierta distancia a los shocks externos que podrían acontecer en el escenario mundial.

Milán & Milán (2013), argumentan que el sector cooperativista tiende a responder de mejor manera a la contracción económica y a los procesos recesivos, dado que la flexibilidad relacionada a la administración de recursos disponibles es mayor en comparación a otros sectores. También, la escasa receptividad que tiene el sector popular y solidario a estímulos provenientes del extranjero, así como las motivaciones

que tienen otros sectores económicos del Ecuador a acudir a la actividad cooperativista para financiar escenarios adversos, brindan representatividad a este sector de múltiples maneras. Dichas características también podrían ser generalizadas a la actividad financiera, puesto que las cooperativas de ahorro y crédito ponen en circulación recursos económicos por medio de la oferta de microcréditos a quienes lo necesitan. Esta actividad da respaldo e incentivan la circulación de capitales por medio de la inversión. La necesidad que mantienen las cooperativas de ahorro y crédito de resistir los ciclos económicos recesivos, responden a la dinámica de la economía en todo su conjunto, lo cual podría acrecentar la vulnerabilidad patrimonial en virtud de que, un descenso de la producción nacional reduciría la demanda de capitales en el mercado financiero.

En contraste, al apreciarse que generalmente los sectores económicos cooperativistas financieros no tienden a rescatar a los sectores afectados por la recesión, sino más bien se enfocan a promover el desarrollo productivo. Estos tienden a distinguirse en su dinámica del sector financiero en sí y presentan una estricta relación con el crecimiento productivo del sector real de la economía como lo proponen Milán & Milán (2014), y que Ríos, Solé & Perdiguer (2014), sin embargo, este último rescata el caso español, en el cual observó que las cooperativas de ahorro y respondían a los cambios del comportamiento del PIB nacional.

Otro aspecto que se debe tomar en consideración para determinar las características del sector cooperativista es la representatividad que este tiene en el contexto productivo en su conjunto. El desarrollo territorial tiene como propósito determinar las estrategias que deben adoptarse para lograr un nivel de progreso sustancial de las comunidades menos favorecidas de la población. Este ámbito no debe priorizar la generación de riqueza o el enriquecimiento personal (Durán & Gómez, 2007), colocando a la economía popular y solidaria como principal apoyo de los grupos económicamente menos favorecidos de la población.

Una característica favorable que presenta el sector cooperativista, indiferentemente si es el sector real o financiero, como lo menciona Martínez (2008), es el nivel de compromiso que ejercen los socios de estas organizaciones en relación otras formas

de organización productiva. Esto incentiva el flujo de recursos económicos hacia aquellos sectores discriminados o menos favorecidos en el ámbito financiero, lo que a su vez obliga a que los capitales objeto de intermediación sean administrados eficientemente y que gocen de accesibilidad para los grupos con menos posibilidades económicas de la población.

Finalmente se resalta la importancia del tema investigativo, dada la influencia que presentan los ciclos económicos en el ámbito productivo y financiero, especialmente en la Economía Popular y Solidaria. De igual forma, es necesario reconocer a este sector económico como uno de los que gozan de mayor solidez y representatividad en la economía ecuatoriana. La disposición de fuentes informativas de carácter secundario; sean estas de tipo bibliográfico o estadístico, posibilitan la obtención de bases de datos para su posterior interpretación y análisis. Además de que contribuyen al entendimiento teórico y práctico para que sirva de apoyo y base del accionar gubernamental e individual del ámbito de estudio.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar las relaciones de dependencia existentes entre la vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el Ecuador y el crecimiento económico en el país.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir el crecimiento económico del Ecuador durante el período 2012 - 2016.
- Analizar las condiciones de vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el Ecuador.

- Relacionar las condiciones de vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el Ecuador con el crecimiento económico del país.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

A continuación, se mostrarán las diferentes motivaciones, escenarios, procedimientos y hallazgos realizados por diversos autores que abordan los diferentes aspectos relacionados con el proceso de investigación realizado acorde a las motivaciones investigativas ejercidas en este trabajo.

Los ciclos económicos de la economía afectan de manera importante al desempeño que presentan las diversas entidades que desarrollan actividades productivas, es así que el panorama cambiante en lo que respecta a las intenciones de consumo y de inversión, así como los detonantes externos pueden afectar considerablemente al dinamismo económico de un país. Los procesos recesivos directa e indirectamente suponen una afectación a los ingresos de la población, lo que a su vez marca un escenario de incapacidad para responder a las obligaciones adquiridas por efecto de financiamiento. De igual manera, es imperativo identificar las características y el nivel de respuesta que tiene el sector social y solidario a los vaivenes de la economía en todo su contexto, es decir que, a razón de escenarios recesivos, las cooperativas de ahorro y crédito podrían evidenciar una menor o mayor susceptibilidad puesto que su ámbito de acción son aquellos sectores que son ajenos al desarrollo financiero moderno que en muchos de los casos han sido los causantes de las crisis mundiales. Según Cervantes (2014), en España la consolidación del sector cooperativista no sucedió sino hasta bien entrado el siglo XIX, momento en el cual se dio paso a la conformación de asociaciones laborales dentro de los centros urbanos industriales, además de que se dieron importantes avances en el ámbito asociativo en el sector agrícola especialmente ya a inicios del siglo XX. Desde este instante en la historia, la participación de las cooperativas en el contexto productivo en España ha venido incrementándose, por lo que impera la necesidad de realizar una investigación que analice el movimiento cooperativista desde una perspectiva a largo plazo. Es por esta razón que Cervantes (2014), en su investigación busca determinar si los procesos de crecimiento o

decrecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito han mantenido relación alguna con los ciclos económicos experimentados en España en los últimos años.

En el estudio mencionado, se efectúa un análisis descriptivo de la distribución geográfica de las cooperativas y la clasificación de las mismas por actividad productiva a la que se dedican como: cooperativas agrícolas, de ahorro y crédito, cajas rurales, de consumo, productivas, de campo, de enseñanza o de trabajo asociativo. En conjunción a lo anteriormente descrito, se procedió a efectuar una correlación temporal entre el nivel de rentabilidad de las cooperativas y la relación que esta variable tenga con el comportamiento de la economía de España.

Cervantes (2014) concluyó que de cierta manera las cooperativas tienden a responder de manera inmediata a los apremios del mercado, es decir a los procesos expansivos experimentados por la economía en su conjunto; esto se evidencia al registrarse un marcado crecimiento de las cooperativas industriales y las dedicadas al trabajo asociativo en conformidad al comportamiento creciente de la economía. Por otro lado, se evidenció que el sector cooperativista en su conjunto tiende a responder de manera positiva a los procesos recesivos de la economía, es decir, presentan un comportamiento anticíclico en relación al desempeño económico que la economía en su totalidad presente.

Un punto importante a tomar en cuenta en lo que respecta al comportamiento procíclico que puedan presentar las cooperativas de ahorro y crédito es su vulnerabilidad, no solo financiera sino también la administrativa, es decir, cómo el nivel organizativo dentro de la institución aporta a la respuesta que esta pueda tener frente a escenarios económicos adversos. Un panorama desalentador y la descordinación que tengan los actores que conforman una cooperativa acrecenta la vulnerabilidad de la institución a entrar en riesgo de cierre, puesto que dichas falencias comenzarán a mermar la capacidad de pago de los solicitantes de crédito. El aspecto organizativo es de trascendencia para identificar posibles debilidades y procedimientos débilmente objetivos que puedan atentar a la competitividad de las instituciones, teniéndose en cuenta que el sector productivo y en especial el financiero no solidario se encuentra en constante evolución, lo que representa una importante amenaza en

materia competitiva. Coque (2008) resalta que comunmente las cooperativas son reconocidas por sus falencias administrativas en relación con las entidades que desarrollan actividades dentro de los sectores económicos tradicionales. Desde este punto de vista, el objetivo de mantenerse en el mercado por parte del sector cooperativista tiende a centrarse en una noción de supervivencia desleal que es acrecentada por la intervención pública que no necesariamente goza de justificación alguna. En consecuencia, el autor busca poner en discusión la generalizada creencia de que el sector cooperativista se caracteriza como un modelo productivo desventajoso en comparación a las formas capitalistas convencionales de empresa, describir las posibles falencias que presentan este tipo de organizaciones y los factores que potencialmente podrían llevarlas a la quiebra.

Coque (2008), realiza un análisis del concepto económico de la estructura de una cooperativa con el propósito de reconocer las características de identidad que potencialmente pueden aportar al desempeño de las entidades. También se abordan aspectos como: el gobierno de las organizaciones de carácter capitalista, la concepción de gobierno dentro de una cooperativa, sus formas, los actores de gobierno y las fortalezas y debilidades que comúnmente presentan estas entidades.

En su investigación Coque (2008), concluye que una característica que define propiamente a las cooperativas es el concepto de participación, puesto que en teoría, la relación existente entre los socios y la entidad es más concreta en relación a otras formas de sociedad productiva. Esta característica supone un determinante del nivel de compromiso que tienen los socios con la organización, descripción que no es palpable de la misma forma en otros tipos de sociedades. Una de las falencias más importantes evidenciadas dentro del sector cooperativista es la relativa rigidez organizacional y financiera que caracteriza al accionar cooperativista, lo cual afecta notoriamente al desempeño de estas entidades. Estos inconvenientes pueden ser trascendentales en entidades en las que la acción participativa de las partes es poco visible y la comunicación entre las áreas administrativas es deficiente, lo que en un futuro podría generar un posible estado de vulnerabilidad financiera. También se determinó que las deficiencias en la coordinación y la administración pueden afectar considerablemente a la vulnerabilidad financiera de las cooperativas.

Otros aspectos de carácter real que intervienen en el desempeño de las entidades cooperativistas son el nivel competitivo y el grado de arraigamiento de la cultura social y solidaria que tenga la población. Si bien es cierto que estos factores puedan distar de cierta forma del comportamiento financiero de una organización, tales determinantes influyen en la vulnerabilidad financiera de una cooperativa, puesto que la ineficiencia preponderante en los procesos administrativos dificulta la acción objetiva en los mecanismos de recuperación de cartera, provocando que las cooperativas incrementen su vulnerabilidad a los siniestros financieros. Una forma de identificar el desenvolvimiento y la representatividad que tienen las cooperativas en el contexto económico es identificar qué tan dinámica es su creación a lo largo del tiempo, puesto que si existe gran demanda de este tipo de instituciones, esto describe el protagonismo y el aporte que el sector cooperativista está brindando al desarrollo económico de las localidades, siendo que una de las principales razones de ser de las cooperativas es de contribuir a la evolución económica y financiera de los sectores vulnerables de la población. La cultura emprendedora, así como la corporativa tienen un amplio alcance, además de que no se podría describir completamente el criterio de empresa, emprendimiento o dinamismo económico social y solidario, de manera que Arando & Peña (2016) tratan de realizar un análisis de la incidencia que tiene el contexto económico, competitivo y la distribución geográfica de las cooperativas en la vulnerabilidad de las mismas. También se busca realizar una comparación de los determinantes de desarrollo económico cooperativista y los determinantes que presentan incidencia en la creación de entidades económicas particulares (Sociedades anónimas y de responsabilidad limitada).

Arando et al. (2016), efectúan tres modelos de regresión lineal para dar explicación a las distintas formas asociativas de creación de cooperativas, de sociedades anónimas y de responsabilidad limitada; esto en función de su contexto económico y del nivel de aglomeración. El contexto económico se describió a través de la tasa de crecimiento económico, la tasa de desempleo a un rezago y las actividades de carácter sectorial en cada comarca. El nivel de aglomeración por su parte, fue descrito por medio de la proporción de entidades con menos de 10 empleados en relación al total de establecimientos, la proporción de cooperativas cesadas en cada comarca y la especialización productiva de cada comarca.

El estudio de Arando et al. (2016), concluyó que durante el período de 1993-2003 la tendencia de creación de nuevas cooperativas experimentó una disminución, además de que se evidenció que por lo general las cooperativas de nueva creación son más susceptibles al comportamiento contractivo de la economía. En lo que respecta al contexto económico, este incide considerablemente en la apertura de nuevas cooperativas, siendo que la actividad sectorial incide de una manera más evidente que otros determinantes identificados. Finalmente se determinó que una arraigada cultura cooperativista aporta a los procesos de expansión de otras formas de asociación, como es el caso de las sociedades anónimas lo que, desde una perspectiva estrictamente social, estas incentivan la diversidad organizativa.

La relación unidireccional del desempeño que registran las cooperativas como efecto de los procesos de crecimiento económico no explica completamente el núcleo del problema ya que las cooperativas han significado un importante motor para el desarrollo económico a nivel territorial. Esta forma de relación existente entre el ciclo económico y la vulnerabilidad financiera de las cooperativas describe de cierta forma la asociación inherente al desempeño de las organizaciones y el aporte que estas ofrecen al desarrollo productivo de las localidades, precisamente por desempeñar actividades dirigidas a un sector de la población popular y desfavorecido. De cierta forma las intenciones de desarrollo territorial ambientadas en una visión planificada de arriba hacia abajo por parte de las entidades gubernamentales suponen una afectación para el eficiente desenvolvimiento de la economía cooperativista, puesto que por naturaleza estas nacen de un entorno libre y poco controlado por ser en esencia emprendimientos. Según Mozas & Bernal (2016), un problema evidente que trata la economía cooperativista es el de cierta manera perpetuo subdesarrollo que ha permanecido en los territorios olvidados por la sociedad, como es el caso de los sectores rurales, los cuales suponen uno de los principales objetos de actividad de las cooperativas, en especial las de ahorro y crédito. Es así que los autores buscan describir las características propias de las cooperativas que las posicionan como entidades detonantes de transformación económica y social en todas sus formas con el apoyo de la descripción de información bibliográfica.

Mozas et al. (2016), realizan un análisis documental de la transformación de los objetivos de las políticas encaminadas al desarrollo territorial, sus implicaciones a la estabilidad económica de los sectores populares en España, además de que se realiza un examen de las causas de la existencia de la economía social y el por qué las sociedades de mercado han logrado ubicarse como las organizaciones más eficientes para incentivar el crecimiento económico.

La investigación concluyó que las cooperativas de ahorro y crédito definitivamente pueden considerarse como fuentes de desarrollo y crecimiento, en tanto sean generadoras de empleo y fijen a los individuos a su territorio. Además de esto, las cooperativas incentivan el emprendimiento y el desarrollo empresarial, así como afianzan el estado de bienestar y mejoran los ingresos de la población. Por otro lado, la transformación de una tendencia de planificación centralizada, es decir, de arriba hacia abajo a una endógena, esto es, de abajo hacia arriba ha contribuido considerablemente a la creación de cooperativas en la economía, siendo que estas gozan de una serie de características que contribuyen al desarrollo económico tanto territorial como nacional.

La estabilidad de las cooperativas se ve influenciada en una primera instancia por el proceso que desarrolle la economía, sea este de recesión o de auge. En especial las crisis financieras tanto a nivel de país o a nivel internacional, implican un importante riesgo para las cooperativas de ahorro y crédito, puesto que muchas de ellas no cuentan con el capital suficiente para hacer frente las adversidades económicas y financieras que puedan suscitarse en el futuro. En aquellos momentos del ciclo económico en los cuales el nivel productivo se encuentra estancado, el consumo tiende a reducirse por la falta de dinamismo de la economía, lo que genera que las actividades productivas ya no sean tan rentables, haciendo que la población pierda su capacidad de pago y entre en moratoria de sus obligaciones con los acreedores de deuda. En un mundo en el cual las crisis financieras adquieren mayor protagonismo y recurrencia, se genera la necesidad de estudiar sus implicaciones en los sectores económicos no convencionales como el sector cooperativista que presenta ciertas peculiaridades al momento de hacer frente a las crisis económicas y financieras. Bernardino & Gutiérrez (2010), busca identificar las implicaciones de las diversas crisis económicas y financieras sobre el

sesempeño de las instituciones financieras cooperativistas tomando en cuenta los procesos de financiamiento y la ubicación geográfica en el territorio.

Bernardino et al. (2010), realizan una exploración del déficit exterior de la economía en España para relacionarlo con la situación financiera de las cooperativas y cajas de ahorro en el país. La descripción y el análisis de las características del sector se realizó a cada sector de actividad económica, de manera que se efectuó el estudio sobre el total del sector relacionado a las instituciones financieras descritas anteriormente, desglosándose así la información referente a las instituciones de carácter monetario que incluyen a las cooperativas de ahorro y crédito y a las cajas de ahorro; esto con el objetivo de describir e identificar la relación existente entre los procesos de crisis y la vulnerabilidad de las cooperativas de crédito y las cajas de ahorro, así como identificar los mecanismos de obtención de financiamiento que proliferan en la economía española.

El estudio de Bernardino et al. (2010), concluyeron que la transformación de los ciclos económicos en España ha incentivado un cambio en un cierto punto impuesto y, por otro lado, los procesos de cambio también han sido voluntarios en todo el sector financiero, especialmente en el sector cooperativista. La expansión de la construcción y su fuerte dependencia del financiamiento privado incentivó a las entidades financieras a emitir valores en el mercado internacional para poder financiarse, cuyas emisiones en su mayoría se caracterizaron por ser de carácter hipotecario. La crisis financiera mundial desatada en toda Europa y en los Estados Unidos generó una escasez de capitales en el mercado financiero internacional, lo que provocó serias limitaciones al acceso de financiamiento internacional por parte de las entidades financieras internas en general, siendo que las cooperativas de crédito y las cajas de ahorro no estuvieron exentas. En vista a aquello, la solvencia del sector financiero se vio reducido, lo que en consecuencia detonó un escenario generalizado de morosidad y la abstención del otorgamiento crediticio.

Un caso similar al nivel de respuesta que ofrecen las cooperativas entorno al desempeño económico global es el de las cooperativas no financieras que, desde una perspectiva administrativa y económica pueden presentar las mismas características

que las cooperativas financieras. Generalmente en momentos de adversidad económica, la asociación entre organizaciones concibe una serie de mecanismos que en conjunto concebirán una mejor respuesta a las crisis o procesos de contracción económica. En correspondencia, un acceso a un mercado cada vez más globalizado incentiva a la captación de nuevos clientes, mismos que se encuentran inmersos en un contexto productivo desarrollado, lo que dotará a las organizaciones de clientes con fuentes de ingresos altos, es decir, dotados de una capacidad de pago mayor. De igual manera, la cada vez mayor accesibilidad al entorno global de capitales posibilita a las cooperativas tanto de carácter productivo como de carácter financiero a financiarse en el mercado internacional, lo que le da un mayor respaldo dotado de diversas facilidades para las transacciones entre países que aportan al desarrollo institucional, de sus clientes y socios. El aporte de las cooperativas a la disminución de la incidencia de la pobreza, la cohesión social y a la generación de fuentes de empleo ha sido destacado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, rescatando al año 2012 como el año Internacional de las Cooperativas. A partir de la declaración de las Naciones Unidas, se ha realizado una gran cantidad de investigaciones que buscan tratar el nivel de aporte de estas entidades al crecimiento económico y la situación actual que estas presentan y sus perspectivas de desarrollo al corto y largo plazo (Ruiz, García, & Hernández, 2013). En consecuencia, los autores pretenden identificar qué determinantes incentivan a las cooperativas de Andalucía en España para que permanezcan en el mercado aún en las épocas de recesión y crisis económica. Es decir, se busca identificar la serie de factores que permiten a las organizaciones cooperativistas desarrollar ciertas capacidades para sostener sus niveles de competitividad en períodos de adversidad económica.

Ruiz et al. (2013), realizaron una descripción cualitativa de las consecuencias de las crisis económicas en el desenvolvimiento de las cooperativas en Andalucía sustentada en el conocimiento y la experiencia de los directivos de las organizaciones. En la investigación se detallan las características y diversos aspectos afines al sector cooperativista que fueron decisivos para responder a la crisis financiera desatada en las economías occidentales y que persiste en la actualidad en la economía española, en especial dentro del sector financiero.

Ruiz et al. (2013) determinaron que, en la actualidad las cooperativas en general experimentan un proceso difícil, iniciado principalmente por la apertura comercial y financiera cada vez más arraigada en la economía, además de los diversos determinantes coyunturales que afectaron negativamente al desempeño cooperativista. Las cooperativas de mayor tamaño y aquellas que se habían asociado con otras organizaciones han evidenciado una mejor respuesta a la crisis, debido a que estas han desempeñado eficientemente sus procesos administrativos y han aprovechado oportunamente el acceso a mercados globalizados, haciéndose evidente la compatibilidad de objetivos y los diseños de negocio entre las cooperativas asociadas.

Un determinante o más bien una perspectiva de la respuesta que adquiera una cooperativa de ahorro y crédito al desarrollo de la economía es sin duda el nivel de eficiencia que mantenga una entidad financiera en su contexto. De cierta forma, el sector cooperativista asume muchos retos por superar y precisamente su permanencia al largo plazo en el mercado puede suponer la principal dificultad en todo el transcurso de su actividad. El crecimiento no deja de ser una meta sumamente trascendental para los directivos de estas organizaciones y esto sumado a la posible amenaza de la competencia en todo el entorno financiero y los ciclos económicos recesivos, podrían incentivar a las cooperativas a fusionarse con otras entidades con el objetivo de hacer frente a cualquier adversidad que pueda acontecer al corto, mediano o largo plazo, además de que se consigue acaparar cuota de mercado. El concepto de eficiencia bancaria no debe generalizarse para entidades que no posean objetivos estrictamente lucrativos, como es el caso de las cooperativas de ahorro y crédito puesto que su objetivo de negocio discrepa considerablemente del sector bancario en general. Existen pocos estudios relacionados al análisis de la eficiencia de las entidades financieras de carácter social o asociativo ya que por lo común la mayoría de investigaciones referentes a la medición de la eficiencia enfocan su análisis a instituciones financieras bancarias. El objetivo de la investigación de Belmonte & Plaza (2008) es aportar con un mecanismo metodológico de análisis del nivel de eficiencia en todo el sector financiero cooperativista en España, esto como continuación de una investigación anterior al análisis de las cooperativas de ahorro y crédito en el país. También se busca estructurar un indicador para estimar la eficiencia del sector bajo tres perspectivas de estudio: financiera, económica y la organizativa-

social. Así mismo, se pretende analizar la estructura de costos y en qué medida difieren de una cooperativa a otra, al reconocer a aquellas organizaciones que reflejen costos mínimos (más eficientes) y a aquellas que evidencien costos considerables (menos eficientes).

Belmonte et al. (2008), realizaron un análisis de enfoque limitado que reconoce como insumos los gastos realizados por las cooperativas en cuanto a: costos financieros, personal y amortizaciones, mientras que como ingresos se consideran a: la cartera de valores y la inversión crediticia. Posteriormente, se estructura un análisis ampliado, mediante el cual se busca identificar la influencia sobre el grado de eficiencia registrado por las cooperativas en relación a la cantidad de socios y de los requerimientos de contar con una plantilla grande, de la cual se obtendrían márgenes de utilidad bajos en relación a las instituciones financieras tradicionales. Después de desglosar a las cooperativas a razón de su tamaño acorde al volumen de los Activos Totales Medios (ATMs), se describieron las diferentes estrategias más relevantes adoptadas por las entidades.

La investigación concluyó que las cooperativas de crédito en España se desenvuelven en un contexto sumamente competitivo, reconociéndose que los retos para este sector son varios e importantes. Muchas de las cooperativas de ahorro y crédito españolas han optado por reconocer la necesidad de crecimiento en su contexto competitivo y han decidido por realizar fuertes inversiones y realizar fusiones con otras entidades. Sin embargo, se evidenció la existencia de ciertos grupos de cooperativas que tratan de mantener su identidad inicial, evitando el incurrir en estrategias como fusiones y otras decisiones afines como lo habían realizado las entidades de gran tamaño (Belmonte et al., 2008).

La potencial relación que puedan presentar las cooperativas de ahorro y crédito con los ciclos económicos supone un hecho de gran trascendencia que pueda identificarse mediante el reconocimiento de una serie de características y circunstancias afines al desarrollo económico y financiero del sector social. El dinamismo de las transacciones económicas y comerciales, así como la acumulación de ahorro por parte de la población experimentan una disminución durante los procesos de contracción

económica, lo que supone un importante perjuicio para las instituciones financieras en general puesto que los aspectos principales de su ámbito de negocio son afectados en muchas de sus formas. Un efecto resultante de la reducción generalizada de la demanda de bienes y servicios es el incremento del desempleo, aspecto que no es indiferente dentro del sector cooperativista independientemente de si sea productivo o financiero. Según Sala, Farré, & Torres (2014), existe una gran discusión académica acerca de la importancia que tiene la Economía Social en los procesos de desarrollo económico y de la generación de fuentes de empleo fijas para la población. En tal discusión es imperativo determinar las cualidades que presenta tanto el entorno económico como las cooperativas en lo que respecta a su relación con los ciclos económicos. Estas formas de relación y de interacción definen el comportamiento de los niveles de empleo en el sector social y en el sector productivo en general. Por tal razón, Sala et al. (2014) buscan definir las fases del ciclo económico del nivel de empleo que da cabida al sector cooperativista, además de la cantidad de entidades que se crean y se cierran acorde al desarrollo de la economía en su conjunto y realizar una comparación con el desempeño del resto del sector productivo en España. También se pretende identificar las características que difieren o se asemejan en las diferentes fases del crecimiento económico y determinar el grado de sincronía con las mismas.

En lo que respecta al aspecto metodológico, Sala et al. (2014), realizó un análisis del comportamiento del ciclo económico y de la cantidad de sociedades laborales y de cooperativas además de su aporte a la generación de empleo. Para identificar el comportamiento cíclico se aplicó el filtro Hodrick-Prescott a una serie de datos estadísticos del PIB real de corte trimestral. Se ha decidido por efectuar el análisis en base al filtro de Hodrick-Prescott precisamente porque no genera asimetrías ni desfases en el comportamiento del PIB y supone una aproximación confiable al criterio ideal de pronóstico al momento de estimar un valor $\lambda = 1600$, siendo el óptimo para series trimestrales, además de que es un método operacional.

Sala et al. (2014), concluyeron que las sociedades laborales evidenciaron un comportamiento pro-cíclico tanto en lo que respecta a la creación de organizaciones como a su cierre, comportamiento que se relaciona estrictamente con la generación de empleo en el sector y en la economía en general. Por otro lado, las cooperativas se

desenvuelven de una manera independiente al desarrollo de la actividad productiva y financiera en general. La creación de entidades de este tipo y su cierre reflejaron valores considerablemente bajos de sincronía con el proceso cíclico de la economía española.

Una perspectiva importante de la relación existente entre el funcionamiento de las cooperativas y el desarrollo económico es su aporte a la disminución de la incidencia de la pobreza cuyo efecto no es evidenciable sino al largo plazo. Las cooperativas de ahorro y crédito se desenvuelven en un mercado en el cual existe una especial vulnerabilidad a perder la capacidad de respuesta a las obligaciones de financiamiento adquiridas con entidades financieras diversas. Ciertos sectores de la población en especial la clase media y media baja tienden a ser susceptibles a las fluctuaciones de los ciclos económicos, ya que en muchas de las ocasiones sus empleos se sitúan en áreas de pocos o medios requerimientos de talento humano que pueden prescindir fácilmente. La pobreza es uno de los principales campos de acción de las cooperativas de ahorro y crédito que, a través de la oferta de microcrédito a los sectores más vulnerables de la población han contribuido considerablemente al desarrollo social y económico de los mismos. En el caso de Malasia, los programas de microcrédito han evidenciado una fuerte efectividad para la erradicación de la pobreza; es así que Terano, Mohamed, & Hakimi (2015), destacan la importancia de investigar el nivel de efectividad y de aporte que han tenido los programas de microcrédito realizados por Amanah Ikhtiar Malaysia (AIM). El objetivo de su estudio es determinar el grado de efectividad que han presentado estos programas de financiamiento y posteriormente examinar el nivel de crecimiento económico que se ha obtenido a partir de la ejecución de dichos programas.

Terano et al. (2015), realizaron un muestreo deliberado para estimar un total de 100 beneficiarios de los préstamos otorgados por el AIM en las localidades de Kuala Selangor, Gombak y Hulu Langat en Selangor. Para dar cumplimiento a los objetivos planteados, en lo que respecta al proceso metodológico, se procedió a estructurar un análisis descriptivo profundo de las variables antes mencionadas y se estructuró un modelo de regresión lineal múltiple de los ingresos totales percibidos después de haberse adjudicado el microcrédito en función del monto del préstamo recibido, de la

duración de la amortización del préstamo, del sector de actividad económica, del número de empleados en el negocio, de la edad de los encuestados, del nivel de educación y del tamaño de su hogar.

La investigación de Terano et al. (2015) concluyó que existen cuatro dimensiones de efectividad como, por ejemplo: la capacidad de rentabilidad, la forma de pago, el nivel de cooperación de los miembros y el grado de bienestar. De igual manera, mediante el análisis de regresión se logró identificar a tres variables estadísticamente significativas como fueron: la duración de la amortización de los créditos percibidos, el monto del préstamo y el número de empleados del negocio. También se identificaron ciertos problemas que deben ser abordados para mejorar el programa AIM, como es el caso de lo relacionado a las formas de pago y en lo que respecta a los procesos de graduación del programa.

El aporte de las cooperativas de ahorro y crédito al desarrollo local y empresarial supone otra dimensión a tenerse en cuenta para dar explicación a la relación existente entre el desempeño de estas organizaciones y los procesos cíclicos de la economía, dado que el nivel de éxito que tengan los capitales colocados supone un importante aporte al crecimiento económico tanto a nivel local como a nivel nacional. Las entidades cooperativistas suponen una forma de organización social que contribuyen al desarrollo de campesinos, empleados y artesanos en todas sus formas, de manera que los capitales no solo son canalizados a los sectores con mayores recursos sino más bien a aquellos individuos que necesitan financiarse para emprender su actividad productiva. Lara & Rico (2011) sostiene que para mitigar los efectos negativos de la marginación, los diferentes gobiernos y otros entes sociales han acudido a instrumentar estrategias que incentiven la incursión de empresas con visión social, mismas que en su mayor parte se han constituido como entidades cooperativistas. Estas instituciones afianzan un trascendental papel en los procesos de desarrollo y crecimiento económico a nivel local, debido especialmente a su enfoque comunitario y de beneficio sin un completo ánimo de lucro.

Lara et al. (2011), seleccionaron a cuatro entidades localizadas en las regiones con mayores índices de marginación en el Estado de Querétaro registrados por el gobierno

mexicano y según el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Por medio del análisis de los índices de marginación es factible cuantificar las implicaciones de las necesidades persistentes entre los sectores pobres de la población en respuesta a las dificultades que existen para tener acceso a la educación, así como para vivir en las condiciones humanamente adecuadas, el aislamiento e ingresos insuficientes, lo que conjuntamente limitan el desarrollo económico y social de las comunidades marginadas.

Lara et al. (2011), determinaron que, en nivel de organización cooperativista, la voluntad de los socios y trabajadores y de cierta forma el aporte gubernamental, aportaron considerablemente al desarrollo local de las comunidades marginadas. De entre los diversos beneficios otorgados a los asociados destacan: la asignación de financiamiento a bajo interés, servicios de salud y becas estudiantiles. De igual manera, se apreció que la aplicación de las metas y valores cooperativistas se dinamiza la cohesión social entre los individuos y se incentiva la actividad productiva, contribuyendo así al desarrollo de los sectores vulnerables de la población, no solo en México sino en América Latina.

2.2 FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

2.2.1 Crecimiento económico

El crecimiento económico es el incremento del PIB sin la necesidad que esto derive en el desarrollo de la calidad de vida de los individuos, solamente contribuye al mejoramiento de las condiciones de empleo, la productividad, la inversión y el consumo de bienes y servicios de una economía. Es el incremento del volumen de producción de bienes y servicios durante un lapso de tiempo determinado (Vizcarra, 2014). El modelo neoclásico ha sido el ámbito fundamental del desarrollo teórico dentro del contexto relacionado a la expansión económica; desarrollado por Solow (citado por Rosende, 1956) y Swan (citado por Rosende, 1956). Dicho modelo teórico supone una ampliación del paradigma de la competencia perfecta empleado como base teórica para el estudio del comportamiento de la sociedad en cuanto a la distribución de la riqueza dentro de una economía estática se refiere. A través de esta perspectiva

teórica, se da a conocer el desarrollo de los mercados de factores productivos, de bienes y servicios dentro de un contexto de competencia perfecta. El producto final es expresado a razón de una ecuación de productividad de rendimiento permanente a escala y de rendimiento decreciente a los factores; donde Y representa la cantidad de productos y servicios que se fabrican cada instante en el tiempo. K describe al valor del capital empleado y L el volumen de mano de obra empleada en el proceso productivo. Se supone en ambas circunstancias que, el valor de servicios incurridos por unidad temporal y la disposición de insumos o recursos presentan una relación directamente proporcional entre estas. El valor A mide el grado de eficiencia total de una economía; se lo denomina como “índice de productividad total o global” (PG), o lo que es lo mismo: “resultante de la ecuación de producción.

$$Y = F(K; L)$$

La suposición de existencia de rendimientos de escala constantes se representa en la siguiente ecuación; bajo la suposición de que $t = 1$.

$$\lambda'Y = AF(\lambda K; \lambda L)$$

En caso de que $\lambda = \frac{1}{L}$ en consecuencia, la ecuación de producción anterior podría ser expresada en términos per cápita, donde $y = \frac{Y}{L}$ y $k = \frac{K}{L}$

$$y = AF(k)$$

Es necesario destacar que la suposición tecnológica anteriormente representada; es decir, lo referente a rendimientos a escala constantes y decrecientes a los factores supone la principal cualidad de este modelo teórico. Particularmente, es imperativo rescatar que la suposición de que $F''(k) < 0$, y la comprobación del condicionamiento de Inada, como prosigue:

$$\lim_{k \rightarrow \infty} f'(k) \rightarrow 0 \text{ cuando } \rightarrow \infty$$

$$\lim_{k \rightarrow 0} f'(k) \rightarrow \infty \text{ cuando } \rightarrow 0$$

Esto dirige a efectuar predicciones de la relación que presentan los niveles producidos de bienes y servicios por persona residente en un determinado país y el comportamiento del PIB; es decir, su tasa de variación. Como se procederá a apreciar a continuación, en lo relacionado al continuo debate de los teoremas afines al desarrollo económico, el supuesto antes mencionado se sitúa como el fundamento principal de esta perspectiva. En este modelo se identifica a una variación porcentual del ahorro igual a $(s)^2$, misma que fija la disponibilidad de financiamiento para la concentración de capital bruto. Sin embargo, el valor de capital per cápita suele decrecer a causa del descenso de este último; su tasa de variación es reflejada por el parámetro “ δ ”, al igual que el capital de trabajo, que es equivalente a la cantidad de individuos que conforman la población $(n)^4$ (Rosende, 2005).

En teoría, el vínculo presente entre el sistema financiero y la expansión económica ha sido representado por el teorema del desarrollo endógeno. Desde esta visión, las variaciones porcentuales de crecimiento autosostenido y de crecimiento se encuentran estrictamente relacionados con las particularidades, las formas de asignación de los recursos, la tecnología y la dinámica presente entre las instituciones radicadas dentro del territorio. La acción de los agentes de intermediación financiera y económica es trascendental para la mitigación de las posibles afectaciones que puedan existir en las interacciones de los agentes dentro de un sistema económico. Estas afectaciones como es el caso de la ausencia de acciones o títulos de deuda que puedan emitirse a razón de la posibilidad de dividir los ya existentes, la presencia de acuerdos costosos o completos y la asimetría informativa.

Desde el punto de vista académico, la bibliografía relacionada con la expansión financiera y el desarrollo productivo se subdivide en tres ramas fundamentales. La primera asume que las herramientas, organizaciones y mercados financieros se originan con el objetivo de mitigar las afectaciones relacionadas a los costos implicados en la disponibilidad de información y de transacciones. La segunda presenta cómo la disminución de los costos implicados en la asimetría informativa y las discrepancias inherentes a las transacciones económicas, afectan al comportamiento de las variaciones en el ahorro, la innovación de tecnología, las variaciones al largo plazo y las estrategias de inversión (Ruiz A. , 2006).

2.2.1.1 Producto Interno Bruto

En un sistema económico, el indicador que goza de mayor asertividad es el Producto Interno Bruto (PIB). Este indicador cuantifica el valor de mercado de todos los productos transados en un territorio determinado como por ejemplo: los automóviles, paseos en burro, cerveza o conciertos de rock; producidos durante un período específico de tiempo, generalmente un año o un trimestre. El PIB nominal se estima considerándose a los precios de bienes y servicios actuales o presentes a los cuales los productos son comercializados en el mercado. Por otro lado, el PIB real calcula el valor de los bienes y servicios comercializados en la economía a partir de precios constantes o invariantes; es decir, considerándose un año base de referencia, como por ejemplo el año 2000. El PIB real es el indicador que presenta mayor exactitud para realizar un análisis de la producción; se comporta como el control del pulso en el ser humano, puesto que mide vertiginosamente el desempeño de la economía de un país específico. Las economías desarrolladas comúnmente registran un comportamiento al largo plazo de crecimiento constante del PIB y una evolución de la calidad de vida de la población, a pesar de la eventual volatilidad que pueda existir al corto plazo de este índice.

La economía de los Estados Unidos ha presentado un continuo proceso expansivo de su producción durante cien años, por lo que se consideraría a este país como una fuerte máquina de crecimiento económico. El PIB potencial muestra el nivel máximo al cual el volumen de producción en una economía puede sostenerse en el tiempo. Al instante en el que un sistema económico llega a su máximo potencial, existen niveles superiores de ejercicio de todas las potencialidades laborales y de utilización de capital. Cuando los niveles de producción se sitúan por encima de la producción potencial, la inflación se incrementa, mientras que cuando la producción es inferior al producto potencial, la tasa de desempleo se incrementa (Samuelson & Nordhaus, 2014).

La información resultante de la Contabilidad Nacional supone una alarma que apoya a las decisiones gubernamentales para guiar a la economía en su conjunto por la senda correcta y de esta forma se puedan cumplir con los objetivos previamente planificados por las entidades de gobierno. De todas las variables de carácter macroeconómico que analiza la Contabilidad Nacional existe una que es comúnmente utilizada y que es

ampliamente reconocida: el Producto Interno Bruto. El PIB se constituye como la suma del valor económico de la totalidad de bienes y servicios finales que se elaboran en un sistema económico durante un período de tiempo específico. Es Producto interior debido a que contabiliza el volumen de producción interna; es decir, dentro de un país, e incorpora la producción final, esto es, el total del valor agregado generado para cada nivel de la cadena de producción desestimando los insumos intermedios con el propósito de eliminar la posibilidad de contabilizar dos veces la producción realizada. Se entiende como bruto, al hecho de que al volumen de producción generado no se toma en cuenta su amortización. El punto de vista macroeconómico requiere la identificación de una serie de variables de esta índole afines a la producción final de bienes y servicios en una economía; estos dan una visión generalizada de la situación económica de un país. Las transacciones realizadas por la sociedad son registradas por la Contabilidad Nacional. Este campo representa y posibilita la interacción entre los agregados macroeconómicos, así como cuantifica el valor monetario de los mismos. Esto se efectúa a través del control que el Estado puede ejercer sobre las diversas cuentas que conforman el campo de la Contabilidad Nacional. De todas las variables macroeconómicas el que presenta mayor relevancia es el PIB, puesto que este indicador mide el valor que tienen los productos finales y los servicios producidos para ser comercializados en los mercados, generalmente durante un año o un trimestre, dentro de un territorio específico (Mochón, 2006).

2.2.1.1.1 Producto Interno Bruto Nominal

EL PIB nominal se estima a partir de la agregación de las cuantías de los productos y servicios en conformidad a los precios correspondientes a cada período. Para eliminar las fluctuaciones relacionadas a los precios el PIB se cuantifica a un nivel de precios permanente, constante o PIB real, obteniendo la relación entre el PIB nominal y el deflactor del PIB, como se detalla a continuación:

$$PIB Real = \frac{PIB Nominal}{Deflactor del PIB} = \frac{Py}{p} = Y$$

Generalmente los economistas emplean la denominación “nominal” para hacer referencia a una medición del PIB cuando no se diferencian los precios del volumen

producido, mientras que se denomina PIB real al valor monetario efectivo de bienes y servicios finales elaborados en una (Mochón, 2006). El PIB real y el nominal se relacionan por medio de la siguiente ecuación:

$$PIB\ Nominal = Nivel\ de\ precios \times PIB\ real$$

El PIB a precios corrientes (nominal) podría incrementarse, sea a razón de un crecimiento considerable del nivel de precios, o por un incremento sustancial del volumen de producción. Por ejemplo, en el año 2005 el PIB estadounidense alcanzó los 12,5 billones de dólares, mientras que en 1995, este fue de 7,4 billones de dólares. La pregunta es: ¿En qué volumen de bienes y servicios se incrementó el PIB de 1995 al 2005? Una dificultad inherente al desarrollo de esta interrogante consiste en el comportamiento que haya adquirido el nivel de precios durante el período de tiempo analizado. Por ejemplo, existe la posibilidad de que el PIB se haya incrementado en tal magnitud por efecto del incremento del nivel de precios y no por un aumento de la producción de bienes y servicios en sí. Por otro lado, también existe la posibilidad de que solo se hubiere incrementado el volumen producido y el nivel de precios pudo haberse mantenido. La realidad se describe mediante algún punto intermedio y la dificultad se presenta en determinar cuál es tal punto (Jones, 2009).

2.2.1.1.2 Producto Interno Bruto Real

Un mejor indicador para identificar el comportamiento del bienestar económico de la población; de los bienes y servicios que se producen en una economía desestimando la influencia de las variaciones de los precios a lo largo del tiempo. Para cumplir dicho propósito, se emplea el PIB a precios constantes, el cual se define como el valor monetario de los bienes y servicios estimados a través de un nivel constante de precios a un año base determinado. Dicho de otra forma, el PIB real identifica lo que potencialmente hubiera acontecido con el volumen de producción en el caso de que las cantidades producidas hubieran experimentado una variación manteniéndose el nivel de precios constantes. Si se busca conocer cómo se estima el PIB a precios constantes, es imperativo considerar que si busca contrastar el volumen de producción en el año 2011 con los valores observados en años posteriores. Se requeriría identificar

una serie de precios reconocidos en un año precedente, a los cuales se les denomina, precios de año base, con lo apreciado en el año 2011. Posteriormente se añaden los productos y servicios finales considerándose los precios de año base y de esta manera se pueda cuantificar el valor de estos últimos a cada período temporal a considerarse. El PIB se expresaría de la siguiente manera:

$$\text{PIB real} = (\text{Precio del bien 1 en 2011} \times \text{Cantidad de unidades del bien 1 en 2011}) + (\text{Precio del bien 2 en 2011} \times \text{Cantidad del bien 2 en 2011}).$$

De igual manera, el PIB real del año 2012 se expresaría como sigue:

$$\text{PIB real} = (\text{Precio del bien 1 en 2011} \times \text{Cantidad de unidades del bien 1 en 2012}) + (\text{Precio del bien 2 en 2011} \times \text{Cantidad del bien 2 en 2012}).$$

En el año 2013 el PIB real se constituiría:

$$\text{PIB real} = (\text{Precio del bien 1 en 2011} \times \text{Cantidad de unidades del bien 1 en 2012}) + (\text{Precio del bien 2 en 2011} \times \text{Cantidad del bien 2 en 2012}).$$

Es necesario observar que se emplean los niveles de precios del año 2011 y se estima el PIB real de los años posteriores. Debido a que los precios permanecen fijos, el PIB cambia solamente en caso de que las cantidades producidas de bienes y servicios varían. Debido a que la capacidad que tiene una sociedad para cumplir con las necesidades de los individuos depende estrictamente del volumen que estos producen en su conjunto, el PIB a precios constantes es un indicador de la situación de la calidad de vida de la población; con un mejor desempeño que el PIB nominal (Mankiw, 2014).

Los datos caracterizados por comportarse en cadena posibilitan la realización de comparaciones entre observaciones del PIB entre distintos momentos en el tiempo, por más distantes que estos sean en la serie temporal, por ejemplo si se pretende realizar una comparación del PIB del año 2007 en relación al año 1950, con la acción de actualización continua y gradual de los niveles de precios: para efectuar el contraste entre 1950 y 1951 por su parte, se emplea el nivel de precios observado en 1950 y en 1951; para contrastar el PIB a precios constantes del año 1951 en relación al año de

1952 se emplea el nivel de precios evidenciado en el año 1951 y en 1952; y así consecutivamente. Por medio de este método, se forma una cadena comparativa, determinando un promedio más acertado del PIB a precios corrientes. Si se emplearan los niveles de precios del año 2007 para determinar el valor o volumen productivo registrado en el año 1950, se distorsionaría la figura o el comportamiento real de la economía, como por ejemplo, los costos del servicio telefónico cuyo valor era considerablemente caro en 1950, se lo estaría comparando con los costos considerablemente baratos de la actualidad (Jones, 2009).

2.2.1.2 Crecimiento a largo plazo

El proceso de crecimiento a largo plazo se reconoce como el incremento del volumen de la producción potencial de un país; supone la clave del mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general durante períodos largos de tiempo. A causa de la expansión de la densidad demográfica en todo el mundo, del progreso tecnológico y del aumento de stock de capital, la potencialidad productiva de la economía global tiende a crecer continuamente con el transcurso del tiempo, lo que supone el desempeño de los determinantes del crecimiento a largo plazo. Este proceso da la posibilidad de que la mayor parte de la población logre mejorar las circunstancias en las que subsiste cotidianamente; es decir, su calidad de vida. Por lo tanto, el volumen de producción generado por las economías desarrolladas ha expresado un crecimiento aproximado de un 3% promedio anual durante los últimos cincuenta años del siglo XX.

La expansión de la economía al largo plazo es originada por ampliaciones en el stock de capitales de carácter fijo al corto plazo, tal como se observa en el comportamiento de otros factores, como es el caso del aumento demográfico y del desarrollo tecnológico. El crecimiento prolongado a lo largo del tiempo se encuentra condicionado por la oferta agregada y los desplazamientos que experimenta su curva, dado un conjunto de acontecimientos como el aumento de la disponibilidad de recursos naturales, de la mano de obra, de la disponibilidad de capital para invertir y de la eficiencia que la sociedad presente para disponer de sus recursos naturales para transformarlos en productos finales. La eficiencia se relaciona con el desarrollo de la

tecnología, una buena cualificación de la mano de obra y una mejor organización de la fuerza laboral. La dinámica de los diferentes agregados macroeconómicos a través del tiempo se compone de dos aspectos: el cíclico y la tendencia temporal a períodos prolongados de tiempo o a largo plazo. El nivel de producción agregada presenta generalmente una forma de expansión continuada a lo largo del tiempo, esto, debido a la permanente evolución de la disponibilidad de los insumos necesarios para la producción y por la continua mejora tecnológica (Mochón, 2006).

A diferencia de la fundamentación de la perspectiva microeconómica del funcionamiento de la economía en general afianzada a raíz del auge marginalista de los últimos veinticinco años del siglo XIX, la teoría keynesiana, de cierta forma, dirigió al ámbito macroeconómico carente de un sustento básico por mucho tiempo. En 1997, Robert Solow, argumentaba que la principal falencia de la teoría macroeconómica en la modernidad era la relación que podría existir entre el desempeño económico al corto y largo plazo. Muchas corrientes de pensamiento resaltan la trascendencia que mantiene el estudio de la economía a largo plazo, específicamente, el economista Fiedrich Von Hayek que forma parte de la escuela económica austriaca, prestarían un interés especial en el desarrollo que tiene el ámbito macroeconómico y el microeconómico, lo que se constituiría como un contexto macroeconómico al mediano plazo. Esta adecuación de la realidad, que es ausente en la teoría macroeconómica actual, adquiriría la denominación de la “teoría del capital”. El contexto macroeconómico del capital es definido como una herramienta que posibilita dar explicación a los diversos ajustes económicos que podrían derivarse del accionar gubernamental a lo largo del análisis productivo del corto plazo con una perspectiva keynesiana a largo plazo que posee una perspectiva neoliberal (Alonso, 2006).

2.2.1.3 Crecimiento al corto plazo

Tomándose en cuenta el desarrollo económico al corto plazo, este se expande o contrae en relación al desenvolvimiento de la oferta agregada; es decir, responde al desplazamiento que presenta esta relación, sea a la derecha o por encima de la función de la oferta agregada, dándose a identificar sus posibles afectaciones al contexto económico en general. El stock de capital también tiende a fluctuar en el corto plazo;

sin embargo, este comportamiento se identifica a partir de flujo de capital experimentado por el mercado de bienes y servicios. Específicamente el estudio de la ecuación de demanda agregada de inversión admite la injerencia que posee el transcurso del tiempo sobre su desarrollo al largo plazo. Al analizar el mercado de productos y servicios en el ámbito del corto plazo, los potenciales incrementos de las cantidades producidas en una economía serían representados a razón de la función de producción macroeconómica o agregada (Mochón, 2006).

El campo de estudio macroeconómico analiza la conducta de la economía desde una perspectiva general, del actuar del PIB en relación a sus expansiones y contracciones, del aumento productivo, de la dinámica inflacionaria, del volumen de producción, el flujo de divisas desde y hacia el extranjero y de los tipos de cambio nominal y real. El campo macroeconómico aborda el análisis del crecimiento productivo a largo plazo y las alteraciones que este conlleva al corto plazo, los cuales conforman el proceso cíclico de un sistema económico. Este campo también se centra en la dinámica cíclica y su relación con el ejercicio de la política pública o aquellas que intervienen en el desarrollo del consumo y la inversión, el comercio exterior, la moneda circulante, ciertos factores determinantes de las fluctuaciones en el nivel de salarios, la oferta monetaria, la política fiscal, el presupuesto del Estado, la deuda nacional y los tipos de interés.

En el corto plazo, las alteraciones de los valores de la demanda agregada establecen la cantidad de recursos que consume de la capacidad a disposición, lo que en consecuencia, se determina el potencial de capacidad laboral y productiva se ha consumido. En contraste del análisis al largo plazo, el nivel de precios tiende a permanecer constantes a diferencia de la producción que puede fluctuar considerablemente. En el ámbito de acción al corto plazo es donde las estrategias del gobierno en el contexto macroeconómico poseen mayor efectividad.

La mayor parte de entendidos sobre el tema de la macroeconomía respaldan este modelo teórico; sin embargo, aún existen ciertas afirmaciones que discrepan unas de otras en lo referente al estudio de la teoría que representa de mejor manera el desempeño económico durante el transcurso de las décadas, aunque todavía no existe

acuerdo sobre los períodos de tiempo necesarios para estimar con veracidad los efectos relacionados al ciclo económico tanto al corto como al largo plazo (Dornbusch, Fischer, & Startz, 2009).

2.2.1.4 Tecnología

El avance tecnológico se definiría como la totalidad de saberes individuales o colectivos de una propiedad accionar industrial, que posibilita la generación de artículos o de métodos específicos para fabricarlos. Cada tecnología goza de un lenguaje técnico propio y específico, con lo cual cada componente que lo conforma tenga una definición exacta de su importancia y utilidad para el desarrollo del bien final, así con el léxico característico que la pieza tecnológica requiere. En ciertas ocasiones, se ha considerado a la ciencia como respuesta a los fenómenos que afectan los intereses de los individuos o de la sociedad en su conjunto de manera equivocada, siendo que si el desarrollo científico se discontinúa, la innovación tecnológica también se discontinuará. A pesar de ello, diversos artefactos tecnológicos no han sido concebidos de forma espontánea sino a través de ciclos dotados de continuidad. Se ha comprobado que la ciencia como tal es más reciente que el desarrollo tecnológico, que el ser humano y que la sociedad. La elaboración de utensilios labrados en piedra que es una de las herramientas tecnológicas más antiguas de la humanidad comúnmente conocidas, se dieron lugar aproximadamente dos millones de años antes de que se descubriera la geología; es decir, 6.000 años A.C. Los escultores del metal utilizaron métodos aplicados para los metales obtenidos del tratamiento de estos, bronce o cobre, buscándose; hasta bien finalizado el siglo XVIII, no se logró dar explicación a la metodología del tratamiento del metal en términos químicos desarrollado en ese entonces. Además, el desarrollo tecnológico ha establecido la ruta para la creación de fundamentos y herramientas complicadas sin la necesidad de asistencia científica, como por ejemplo, se puede evidenciar en el impulso arquitectónico de las edificaciones monumentales como catedrales, la infraestructura mecánica desarrollada en la era medieval, como los molinos de viento, la bomba hidráulica y el reloj (Cegarra, La tecnología. , 2012).

El propósito de la tecnología es mejorar la posición de dominio sobre los fenómenos naturales que suscitan en el contexto económico real, de manera que se proceda a dar respuesta eficientemente y planificada a las necesidades de la población en todas sus formas, a pesar de que no necesariamente dichas acciones signifiquen algo positivo. La innovación tecnológica también significa un incentivo de los procesos de industrialización y de la libertad empresarial; los productos no servirían de nada si estos no contribuyen a la satisfacción de las necesidades sociales. Por tradición la tecnología se ha sustentado en la metodología investigativa de carácter empírico del ensayo y error. Este campo ha sido el líder frente a diversas ramas de interés científico. Es conocido que el resultado tecnológico supone una afectación (Colegio24hs, 2004).

2.2.1.4.1 La tecnología: entre la sociedad, la economía y la política

No siempre se ha considerado a los sectores menos favorecidos de la sociedad para adoptar alguna decisión, si no es para obtener algún tipo de beneficio individual, es decir que, solo ha sido tomado en cuenta en caso de que se pretenda adquirir algún voto o para que asegure el voto por cierto candidato. Es necesario entender que existe una amplia disponibilidad de bibliografía que, aborda la relación presente entre la Economía, la Tecnología y la Sociedad. Los matices generados por la conjugación de los términos antes mencionados, influyen sobre el cotidiano accionar de los individuos en una sociedad. El desarrollo científico ha experimentado una expansión considerable en los últimos años, ha proliferado su participación en el ámbito social lo cual ha desarrollado un debate generalizado en el mundo (citado por Moyano, 1963). Bajo la noción de que la innovación es un determinante del desarrollo social y económico, el crecimiento tecnológico empezará a repuntar como motivo de discusión pública. A pesar de ello, la innovación tecnológica es considerablemente importante según Winner (citado por Moyano, 1986), esto frente al control sobre el cual se añade la necesidad de considerar la relevancia que posee el accionar de la población para concebir un proceso de desarrollo sostenible en el tiempo. Sin embargo, de cualquier manera, se estructura una visión rescatable acerca de la mezcla de políticas que incorporan una tecnología específica, como es el caso de la proliferación de armas nucleares, la energía derivada de la combustión del carbón en contraparte de otras

fuentes energéticas como la solar o eólica, esto en consideración del accionar democrático.

Mokyr (citado por Moyano, 2000) describe una relación estricta entre la economía y el desarrollo tecnológico. El primer aspecto posiblemente que presente influencia sobre la estabilidad y calidad de vida de la población, específicamente al instante en que los avances tecnológicos sean transformados a significar una base de datos medibles para posteriormente ser cuantificados. Se debe considerar que a pesar de las implicaciones negativas que una tecnología puede implicar, debe tenerse en cuenta la contribución que esta puede aportar al bienestar de la población que puede llevarse a cabo solamente con el aporte de tal innovación. Esto siempre y cuando la adopción de decisiones se relacione con el comportamiento del PIB. De esta forma, las políticas de carácter social y el ejercicio político deberán destacar (Moyano, Tecnología y acción social: entre la política, la economía y la sociedad, 2011).

Un tratado que divulga esta consideración fue desarrollado por un pensador pionero en el comportamiento de la sociología académica del conocimiento, en lo que respecta a la capacidad tradicional de iniciativa europea en CTS, al cual se sustenta en el análisis de las circunstancias sociales que aborda la ciencia y la tecnología. Esta visión contiene una perspectiva generalizada de los orígenes de la ciencia como característica intrínseca de la sociedad, esto desde la visión de la comunidad científica en general y de las relaciones derivadas con la población, con la institucionalidad pública, las políticas gubernamentales, la economía en sí y la industria de las armas (López, 2004).

2.2.1.4.2 Utilización de la tecnología

Existe la reflexión de lo referente al entorno histórico de que ciertas tecnologías han sido utilizadas con propósitos negativos, a pesar de que dichas innovaciones hayan sido revolucionarias y hayan gozado de relevancia histórica. Tampoco es factible desestimar las afirmaciones efectuadas por Abbate (citado por Moyano, 1999) referente al vínculo existente entre el desarrollo computacional y los intereses armamentísticos para generar una red conectiva entre computadores. El permanente desarrollo tecnológico en el campo militar, ha mostrado fuertes implicaciones en el

diario vivir de las personas. También se hallan definiciones relacionadas a este campo en trabajos realizados por White (citado por Moyano, 1962) que hace alusión a los diversos modelos para desarrollar las potencialidades destructivas de los ejércitos (Moyano, Tecnología y acción social: entre la política, la economía y la sociedad, 2011).

La tecnología no es ni mala ni buena per se, solamente el fin que tiene define si es positiva o no. La utilización de las computadoras para diagnosticar el desempeño operacional en ciertas circunstancias, como por ejemplo el caso de la empresa CRC de Texas, se podría considerar como una tecnología positiva. Las direcciones de los principales fundamentos empresariales que ofertan servicios eficientes realizan una aplicación productiva dedicada a la dotación de productos y servicios de calidad, utilizando por ejemplo, una tecnología que dirija las llamadas realizadas por teléfono a los operadores disponibles de manera automática. Se efectúa un control de las llamadas realizadas, sin embargo, esto va más allá de la ética profesional y del control deliberado de los demás aspectos de control que poseen los telefonistas. Este sistema denominado CRC se compara con el definido como de explotación que se evidencia en ciertos centros de atención a la sociedad 900 y en varios sistemas de reservación, destinados a la productividad, teniéndose escasamente la calidad de las conexiones. La importancia no la lleva la calidad de las conexiones en este caso, sino la cantidad de conexiones realizadas en el desarrollo de las llamadas. No la efectividad de la transmisión de información, ni la calidad son eficaces. Los computadores empleados en el sistema llamado explotación son utilizados para controlar las conexiones telefónicas y determinar el rendimiento de las mismas. El principal propósito en el caso descrito es distinto al presentado por el sistema CRC y en consecuencia derivan los resultados al final del procedimiento. Si se presenta un problema de difícil solución con los consumidores del servicio o producto de una empresa y este se expande a los oídos de otras personas, podría terminarse con el desempeño que presente el telefonista. Se conoce que varios individuos que logran desconectar las conexiones telefónicas al instante en que se realizan preguntas difíciles para los consumidores o si se gastará mucho tiempo en las llamadas realizadas. El sistema con tendencia de línea de montaje goza de efectividad si se busca desarrollar los volúmenes de producción al corto plazo; sin embargo, al largo plazo, tanto la imagen como la calidad de los

productos y servicios se verán afectadas considerablemente debido al ejercicio de tales estrategias, lo cual constituiría un incorrecto uso de la tecnología disponible; característico de los productores que no planifican los procesos productivos y solo pretenden realizar una improvisación del servicio. Quienes proveen servicios de calidad emplean de la mejor manera la tecnología y las herramientas de trabajo disponibles de manera planificada. Southland Corporation por ejemplo, emplea un nuevo tipo de tecnología denominado ESP, la cual brinda apoyo a la colocación de la mercadería en los estantes de los locales comerciales dotándoles de mayor disponibilidad de espacio para mostrar los artículos de venta, siendo así que los ingresos operacionales se incrementarían con la implementación de dicha tecnología. La innovación tecnológica se constituye como una vía trascendental que incentiva la calidad del producto y de los servicios ofertados en los mercados, esto bajo la condición de que su aplicación esté en concordancia con el propósito de reducir la distancia existente entre el productor y los clientes. Los oferentes de servicios de baja calidad generalmente consideran que los trabajadores de sus instalaciones son un mal relativamente inevitable o incluso, escasamente eficientes; estarían dispuestos a emplear la disponibilidad tecnológica para minimizar al máximo la cantidad de empleados y los costos implicados a su sustento. Desde otra perspectiva, los proveedores de un servicio eficiente y de calidad, generalmente reconocen la importancia de implementar mejoras tecnológicas y entienden que la calidad de un producto o un servicio se sustenta en la eficiencia de sus empleados, esto a pesar de que reconocen la representatividad que tiene la tecnología en el proceso productivo. Puesto que la tecnología es simplemente un instrumento que apoya al trabajador para realizar una actividad de una mejor manera (Denton, 1991).

2.2.1.4.3 El activismo tecnológico y el control social

Aunque Winner (citado por Moyano & Planella, 1986) define una relación directa entre el progreso tecnológico y la política, debe entenderse a la tecnología como un constante beneficio que debe ser puesto a disposición de la sociedad y no debe ser considerado como un instrumento para ejercer poder. Sin embargo, esta representa una posición de poder o ventaja, por lo que también puede ser considerada como un mecanismo para democratizar el intervencionismo social en las decisiones

relacionadas a la política, o sobre aspectos cotidianos del presente determinándose así una forma de dirigir el accionar estratégico desde el liderazgo de la sociedad hacia los órganos rectores del accionar político. Esta nueva forma de ubicación dirigida a la acción social podría no ser explotada por completo. Conforme a ello, los escritos de Rodríguez (citado por Moyano & Planella, 2008) pueden dar una visión más generalizada de este aspecto que se encuentra relacionado al activismo político, económico y social tanto en el aspecto literario, también conocido como hacktivismo como una propuesta diferente para incentivar la participación poblacional (Aceros citado por Moyano & Planella, 2006). Es necesario distinguir que, no se ha detallado anteriormente, y según el criterio de Winner, el desarrollo tecnológico no se relaciona de forma estricta y continua a los requerimientos sociales y a la ética relacionada a estos. Debido a ello, se podría realizar una desconexión de los propósitos del ente público, en su conjunto se podría considerar también que los diversos factores determinantes de la sociedad podrían diseñar los instrumentos tecnológicos (Dieguez citado por Moyano & Planella, 2005). La tecnología, en múltiples circunstancias podría caer en la perversidad y no es suficiente reconocer los postulados referentes a los algoritmos empleados por la sociedad propuestos por Stephen Baker (citado por Moyano & Planella, 2009) que reconoce a las limitaciones laborales que podrían afectar al desarrollo económico y social descrito anteriormente. También, Barker identifica ciertos tipos de situaciones en las cuales la disponibilidad de información puede tomar dos caminos: ser correctamente utilizada o mal utilizados; lo que hablaba Winner de las características políticas de los objetos tecnológicos (Moyano & Planella, 2011).

2.2.1.5 Distribución de la riqueza

La asignación de los recursos económicos en una sociedad se sustenta en la realidad de cuánto le corresponde a cada individuo disponer de la riqueza que un país genera. La riqueza está conformada por un conjunto de activos que tienen la posibilidad de generar nuevos réditos, a la vez que tienen a disposición o la cantidad de títulos como bonos, acciones, terrenos, edificios, autos o cuentas de ahorro y corrientes. Desafortunadamente, la información relacionada con la asignación de recursos presenta una serie de limitaciones y no son de conocimiento público y periódico, por

lo que se requiere el sustento de análisis estadísticos de predicciones eventualmente realizadas. El escenario de concentración de la riqueza es más evidente que la concentración de los ingresos en la población, en este caso, la forma más representativa de riqueza: la forma generadora de recursos es de cierta forma más arraigada aún (Spencer, 1993).

La manera en cómo están distribuida la riqueza entre los individuos que conforman la población discrepa considerablemente entre los distintos sectores de la sociedad. Acorde a un informe realizado por el Banco Mundial (2003) “Inequality in Latin America and the Caribbean: Breaking with History”, Latinoamérica es la región que presenta mayor desigualdad en cuanto a nivel de ingresos y de distribución de la riqueza se refiere. Los determinantes de dicho escenario de desigualdad acorde al informe descrito, suponen in conjunto de cuatro factores: inequidad en el acceso a la educación, considerable cantidad de hijos por familia, con quienes tienen que distribuirse los recursos, fuertes diferencias entre las personas con alto nivel educativo y quienes poseen poco nivel educativo y una inversión pública poco eficaz e ineficiente.

Con información estadística preponderante en el escenario latinoamericano, reconociéndose diversos indicadores que describan esta situación, de los cuales destacan tres: el porcentaje de recursos que consume el 10% de las personas con mayores recursos en relación al 10% de las personas con menos recursos económicos (RI/PO10%); la proporción de los recursos que son consumidos por el 20% de la población más rica con respecto al 20% de la población más pobre (RI/PO20%); el índice de desigualdad de Gini, cuantifica el nivel de desigualdad que existe en una sociedad relacionándola con la curva de distribución equitativa, en el cual un valor de 0 indicaría una situación de desigualdad total en la distribución de los ingresos y de la riqueza en un país (Klaus, 2007).

2.2.1.5.1 Índice de Gini

El índice de Gini, al cual se le denomina también coeficiente de Gini, se considera como uno de los indicadores con una amplia utilización para cuantificar la desigualdad

de un país, esto desde la perspectiva académica y aplicada. De cierta forma, este no es un índice de reciente creación en lo que respecta al estudio de la desigualdad, puesto que obtuvo esta denominación en honor a los trabajos de investigación desarrollados por Corrado Gini a inicios del siglo XX. Un análisis bibliográfico determina una fuerte tendencia injustificada de su utilización en la aplicación práctica. Sus características no justifican su generalizada utilización, lo cual podría deberse a que el análisis derivado del criterio de la curva de Lorenz es fácilmente entendible. El cálculo del índice de Gini puede efectuarse de múltiples maneras y cada una de estas goza de un particular interés, puesto que resalta ciertas características que otras maneras lo perjudican. A pesar de que su estructura a profundidad no es objeto del presente trabajo, se procederá a mostrar el método empleado para el desarrollo de este índice, ya que brindará una noción de lo que implica el desarrollo y el crecimiento económico de una población. Comúnmente, el método más accesible de estimar el índice de Gini es el sustentado en el análisis geométrico de la curva de Lorenz. Desde este método de estimación, el índice de Gini se expresa como la relación entre el área que conforma la línea de igualdad y la de la curva de Lorenz añadiéndose el área del triángulo formado por la diagonal; como se muestra a continuación a través de la siguiente fórmula:

$$G = \frac{A}{A + B}$$

Aparentemente, como $A + B = \frac{1}{2}$, se puede inferir lo siguiente:

$$G = 2A = 1 - 2B$$

Esta expresión derivada del análisis geométrico representa fiablemente la estructura del fundamento de las transferencias de PigouDalton, ya que es observable cómo se representa las transferencias de una persona pobre a una de altos recursos sin la necesidad de cambiar su posición geométrica, haciendo que el índice de Gini disminuya (Villar & Ruiz, 2009).

2.2.1.6 Institucionalidad del Estado

Las instituciones que conforman el Estado también se constituyen por el grupo de ideas, principios, creencias, valores, representaciones del colectivo, estructuras y relaciones que determinan el comportamiento de quienes integran una sociedad, definiendo sus virtudes y su estructura. De igual manera, el aspecto institucional implica la estructura procedimental y sistémica de la conformación (uniformidad y permanencia) de una serie de comportamientos y razonamientos que se consolidan por medio de (normativas y organizaciones) con el propósito de cumplir con las metas sociales establecidas previamente, lo cual es asimilado como el ejercicio de valores.

Para estudiar las implicaciones de las instituciones gubernamentales y el escenario que podría resultar en caso de que el gobierno no ejerza sus obligaciones, no actúa correctamente y no da ejemplo a la sociedad, precisamente los aspectos que se requieren para administrar un país. El determinar lineamientos con el propósito de que cierto tema se establezca, en ningún momento deberá ponerse bajo el control de un solo individuo, puesto que debería derivar de la acción colectiva, esto como forma legítima de participación social, especialmente si se habla de una forma justa de asignación de los recursos y la riqueza existente en un determinado país. Al realizar una reflexión del término institucionalidad gubernamental en lo que respecta a los métodos y acciones de control y supervisión que se emplean para generar el contexto ideal para definir las estructuras propias de una sociedad, es necesario referirse a un ideal común de equidad en oportunidades para los individuos de una sociedad, de no ser así formaríamos parte de un Estado poco cohesionado y totalmente inequitativo (El Día, 2012).

La existencia de institucionalidad es una característica fundamental de un Estado de derecho; supone que el accionar gubernamental se sustenta en el camino marcado por la ciudadanía, por lo que implica generalidad, transparencia y predictibilidad, lo cual amplía el panorama el vínculo que pueda generarse entre los individuos, además de que posibilita establecer soluciones eficientes y acciones preventivas de forma no violenta con el objetivo de dar solución a los conflictos que puedan acontecer. En el ámbito judicial, esto implica que todas las normativas implicadas en este proceso y

que se interrelacionan estrictamente acorde a los principios fundamentales de la sociedad. En lo que a la política se refiere, esto requiere que las actividades de la población sean reguladas por las instituciones públicas pertinentes. Para sostener un Estado de Derecho, el respeto a la institucionalidad es estrictamente necesario; se destruye al momento en que se desconoce la legislación vigente o lo establecido por la Constitución de la República que rige el comportamiento del Estado en su totalidad, característica que sustenta el Estado de Derecho (Reyes, 2014).

2.2.1.6.1 Organización territorial del Estado

Las formas de organización dentro del territorio constituyen una serie de funciones promovidas por el Estado y que son de carácter local como municipios o gobernaciones, es así que se diferencia una jurisdicción sub nacional del Estado en su conjunto si es el caso de una organización federativa. Por el momento, se reconocería al primero como aquel órgano institucional que goza de ciertas funciones, mientras que el segundo posee la potestad ejecutiva y legislativa; dicho de otra forma, posee la capacidad de establecer leyes y normativas para la dirigencia del territorio pertinente como si se tratara del gobierno central.

El modelo institucional de carácter regional goza de ventajas características de unos y otros debido a la intermediación que tienen estas organizaciones entre los gobiernos autónomos y el gobierno central, esto bajo un entorno de derecho con respeto de la constitución, según el diseño estricto de región desde la perspectiva de la existencia de funciones territoriales, las mismas que reconocerán un método de acción para el desarrollo de la toma de decisiones que sirva de aporte al desempeño del gobierno central, en lo relacionado a un modelo de administración territorial (Vidal, 2001).

El ser humano goza de una naturaleza territorial y política. Acorde al punto de vista desde el cual se aprecie a cada problemática, como es el caso de la normativa constitucional y jurídica, una base fundamental de la política relacionada a la economía y al accionar político, o cualquier acontecimiento histórico o de carácter social con sustento ideológico y ético. El sustento de la causa a la cual se enfrente la repartición del poder político y de los propósitos de los diversos sectores de la población que se

distribuyen en el territorio genera un constante panorama de discusión política, jurídica y constitucional. La forma en que se distribuya el poder político a lo largo del territorio, influye en el desempeño que mantenga la administración pública a lo largo del tiempo de acuerdo de lo que resulte de la acción política en un país. La distribución administrativa territorial del gobierno en todas sus formas de acción y de representatividad, es afín intrínsecamente a continuas alteraciones que dificultan la estructuración de un concepto de lo que significa organización territorial. A pesar de ello, si se quiere tratar un estudio desde el teorema académico que implica mantener un proceso de desarrollo, tanto sus objetivos, dinámicas de las instituciones de gobierno actuales, es requerido, de cierta forma, acudir a la formulación estructurada de remembranza histórica de lo que supone su definición, además del análisis detallado del desenvolvimiento de la realidad en su entorno social. Esto exige reconocer a algunas cualidades que identifican a los diversos tipos de actuar político acorde a su naturaleza geográfica o territorial.

Los mecanismos de administración del estado en el territorio, pueden reconocerse en conformidad a las afirmaciones de carácter reglamentario y de acuerdo del comportamiento de las organizaciones del Estado en su conjunto. Los vínculos entre razones y ejercicios prácticos de naturaleza política, además de las constantes fluctuaciones de los principios teóricos de los mecanismos de organización institucional basadas en la formalidad y en la construcción de una visión clara de lo que supone la definición de la Política como Ciencia o de la Economía que estrictamente están vinculadas con afirmaciones variadas y definiciones poco especificadas (Blas, Rubio, & Sanz, 2013).

2.2.1.6.2 Gobierno

El gobierno por legitimidad forma parte importante dentro del aspecto macroeconómico. Según el campo teórico microeconómico es mejor no incorporar agentes de esta clase, mismos que podrían condicionar las decisiones adoptadas por organismos externos. El actuar del gobierno es una parte fundamental de la noción de la macroeconomía, ya que este supone caracterizaciones y limitantes que se exteriorizan hasta dar vista de la estructura filosófica de la ciencia económica.

En función a los principios desarrollados por los primeros economistas, los organismos gubernamentales estarían en la obligación de continuar una política descrita como “dejar hacer” o laissez faire que, generalmente es reconocida. Después se reconocieron a otros autores que sugerían una función distinta para que la ejerza el gobierno, esto desde una visión de omnipotencia, como por ejemplo en las teorías socialistas de extinta sociedad soviética y marxista hasta una visión de control y regulación como lo propuso Keynes.

Por otro lado, las dificultades que posee el gobierno a partir de su papel como actor económico, no son ampliamente evidenciadas entorno a la formulación teórica del accionar económico. Dicho de otra forma, no es posible mantener la idea de que el gobierno es imprescindible y que estorba al correcto desempeño económico fundamentándose en un diseño económico arbitrario. El desempeño gubernamental, independientemente si este fue positivo o negativo, sigue considerándose como una parte del diseño económico antes mencionado, a pesar de ello, no existe un consenso entre los estudiosos del tema de cuál es el deber que debe mantener el gobierno en una economía. La noción que se tenga de cuál es el papel del Estado en la economía, depende estrictamente de la perspectiva que se adopte acorde a cada escuela de pensamiento económico. En general, la mayoría de los especialistas en el tema coinciden en que el gobierno o el Estado deben limitarse a intervenir solamente en la oferta de servicios de asistencia social o de carácter público y en el control a la generación de externalidades (Schettino, 2003).

El origen de Estado central de características cooperativas se constituye precisamente por la obligación que poseen los entes encargados de realizar auditorías para la constitución de seguridades para determinar la credibilidad de los informes de carácter financiero, puesto que se ha identificado fehacientemente que al evidenciarse que el Estado debe prometer un control efectivo sobre el accionar del sector privado. En este contexto, a mayor supervisión se obtenga por efecto de los integrantes del control gubernamental se presente menos fraudes y hechos de corrupción se efectuarán.

La correcta administración gubernamental supone un mecanismo propio y eficiente para incentivar la competitividad de las empresas y el desempeño en el mercado,

disminuir el riesgo de operaciones, además de dar una respuesta exitosa a los desafíos de los procesos de globalización en el mundo, dado que las estrategias direccionadas a las intenciones de inversión se sustentan en las características de las empresas sin dejar de interesar la buena gobernabilidad y la reputación de las organizaciones (Parra, 2009).

2.2.1.6.3 Parlamento

Uniformemente la percepción social, establecida acorde a las formas clasistas y de expresión de la burguesía; escenario histórico en el cual la función legislativa se constituía por miembros electos por la población masculina de características capacitarias y censitarias, mediante lo cual el derecho de votación se constituía como un derecho que dotaba la nación a los individuos en la que los intereses de ciertos grupos burgueses se mostraban como objetivos sociales que deben formar parte de los objetivos sociales comunes. Con esta excusa, las élites controlaban las percepciones de la población acerca de la supuesta representatividad que tiene el parlamento en la decisión política del pueblo. Referirse actualmente al poder legislativo, representa la predisposición del pueblo de una forma distinta: la estructura social contemporánea que posibilita la expresión masiva del pensamiento popular, nacen diversas formas de representatividad a partir de la creación de partidos políticos a raíz del ejercicio de ciertos derechos. Por tal motivo se desconoce suposición alguna de que los intereses percibidos por el órgano legislativo se relacionen a cualquier iniciativa individual de carácter político. A causa de aquello, actualmente el respaldo ideológico que se da a la característica de unidad popular otorgada por la representatividad del parlamento en los círculos de poder debe definirse en relación a los principios descritos con anterioridad, además de que estos deberán ser entendidos conjuntamente con las aclaraciones y precisiones correspondientes, manteniéndose una visión democrática y participativa (Cebrián, 2013).

La responsabilidad que tienen todos los representantes del gobierno en todas sus formas, están en la obligación de rendir cuentas a los mandantes como derecho inherente a la población que legítimamente los ratificaron en el cargo democráticamente. Para analizar las obligaciones que tiene el parlamento frente a su

pueblo es importante diferenciar dos criterios completamente distinguibles. El primero consiste en marcar las funciones que realiza el órgano legislativo en representatividad de la población, al momento de que se exija la rendición de cuentas a los representantes de gobierno por efecto de su acción administrativa. El segundo criterio se sustenta en la responsabilidad adquirida por el órgano legislativo para con los electores.

La definición de rendir cuentas se constituye por diversas etapas, de entre las cuales se reconocen dos con una cierta representatividad. La primera se establece mediante la titularidad de un cargo gubernamental que pueda dar cuenta de sus operaciones, con rigurosidad, ante una institución que dispone de responsabilidad política. Una significa propiamente que está en la obligación de presentar de manera transparente las operaciones para con una institución a la cual debe rendir cuentas.

En un sistema democrático, en el cual existen principios democráticos y existe el derecho a realizar constantes discusiones sustentadas en la democratización de la discusión política y del pensamiento crítico. A partir de esto, se pone a disposición dar cumplimiento a ciertos lineamientos normativos relacionados con el análisis de los resultados obtenidos e íntegramente funcionales en el contexto jurídico de un país, lo cual implica el ejercicio justo e imparcial de las instituciones jurídicas que asume la responsabilidad de un accionar facultativo para establecer regulaciones y sanciones en caso de que se incumpla la legislación o normativa vigente.

Bajo el mismo punto de vista, los legisladores tienen una responsabilidad frente a la población, quienes tienen la potestad de sancionar a estos gestores políticos, significando la no reelección de estos titulares. Como describe el órgano legislativo irlandés de que los miembros organizativos electos tienen la obligación de dar respuesta a su electorado, que implica su órgano último controlador de su accionar y tiene la posibilidad de disponer de su ejercicio mediante la realización de elecciones consecutivas. Sin embargo, ya que estas formas de control democrático pueden ser muy inciertas, y solamente pueden ser evidenciables a largo plazo, han sido establecidos y normados ciertas formas de institución que desarrollan estas responsabilidades de acción, como por ejemplo las comisiones conformadas por los

titulares de la función judicial, frente a los cuales los miembros de esta función deben responder de manera directa por su accionar político. (Beetham, 2006).

2.2.1.6.4 Poder Judicial

Al instante que el valor característico de las remembranzas culturales y tenientes de independencia jurídica va más allá de la normativa judicial, lo cual implica una formulación en los reglamentos de carácter constitucional que gozan de legitimidad, esta característica se transforma en un principio legal, en su aseveración más fundamental de que, caracterizadamente, tiende a disponer eficazmente acorde a un modelo de aplicación de la ley, en todo caso, reclama un fundamento informativo con ordenamiento jurídico. Este supone un marco conceptual arraigado como de carácter organizacional relacionado estrictamente a la necesidad de separar la división de poderes del Estado, y tomando en cuenta esa aseveración, existe una conexión representativa de la función Judicial y específicamente se muestra que el principio de unidad Judicial y la función en sí misma es una misma fuente jurisdiccional como un solo organismo, obligándose a que las jurisdicciones especiales sean erradicadas o se limiten al máximo posible bajo la condición de salvaguardia de la formación y respeto al ámbito del juzgamiento (Lousada & Ron, 2015).

La función judicial es en virtud un poder más del Estado como tal, un derecho básico, estableciéndose un doble origen: la reglamentación del accionar político y de las atribuciones de la población. Como poder y componente del Estado en todas sus formas, supone una estructura fundamental para el desarrollo de sus obligaciones, por lo que se considera como parte fundamental de la institucionalidad gubernamental de un país. En la forma de gobierno constitucional, el poder judicial goza de ciertas características de independencia frente a los demás poderes, así como de atribuciones de rigurosidad al derecho, competencia, imparcialidad y procedimientos. Como derecho, este es propio a la justicia y característico de cada individuo que conforma la sociedad, cuyo reconocimiento abarca la reglamentación constitucional de cada país y la normativa internacional, en especial la relacionada al respeto a los derechos humanos. Con respecto a ello, la función judicial deberá someterse a una serie de reglamentaciones bajo una serie de condicionamientos. Frente al desarrollo de un

estado de Derecho, la formación de control bajo la reglamentación de la totalidad de las funciones del poder público y la relación estricta de la Constitución y los individuos que conforman la sociedad, exige que cualquier discrepancia abordada por la población sea solucionada a través del accionar de este poder del Estado. El ejercicio de esta potestad lo realiza en nombre del pueblo y del gobierno en todas sus instancias, erigiéndose como determinante máximo de la justicia y el Derecho estructurado. Ninguna forma de autoridad individuo u organización puede irrespetar lo dispuesto en la constitución, y para asegurar el respeto a ello, los jueces tienen el deber de interpretar lo dispuesto en los órganos legales, reincorporan aquellos derechos que son violentados, resuelven las disputas, reestablecen las violaciones e interpretan las normativas establecidas en los órganos legales. Fundamentándose en este criterio, la función judicial está compuesta por dos instituciones relacionadas: la Corte Constitucional y la Corte Nacional de Justicia, sus cualidades propias son la destitución o remoción, las garantías y el nombramiento de rectores gubernamentales, mismos que son sujeto de control por parte de los máximos órganos reglamentarios que rigen los Estados (Ayala, 2009).

2.2.1.6.5 Constitución

En el ámbito teórico existe una distinción entre Constitución formal y Constitución material. Kelsen hace esta distinción en cuanto una Constitución material solamente se limita a la estructuración de las normas que reglamentan la creación de leyes o ciertos lineamientos que estructuran a la institucionalidad gubernamental y lo referente a sus atribuciones y formas de organización de este último. También se reconoce la existencia de otras disposiciones legales que abordan ciertas temáticas para dar operación al accionar del Estado que a razón de ciertas consideraciones, el creador de esta disposición puso en consideración tomar como reglamentación para que sea aplicada a la sociedad; sin embargo, todo este grupo de representaciones legales no suponen una normativa de carácter constitucional, solo que de cierta manera representan el carácter constitucional en formalidad. Esta perspectiva, de la cual deriva la función material de la constitución es relativamente menos extenso que el texto original, se genera de la idea de que algunos principios jurídicos son considerados

materias constitucionales características desconociendo el carácter explícito del entendimiento teórico que respalde una posición.

Constitución material y Constitución formal. Actualmente la concepción de Constitución material ha adquirido una importancia mayor que la connotación formal. Este lo conforma una serie de lineamientos de distinto origen que, al igual que el inglés, podrían tener conciencia independiente, poseer un ámbito jurídico propio y corriente, o prescindir de ciertas formas de crecimiento o para evolucionar acorde a los requerimientos actuales. Por otro lado, la Constitución de carácter formal, se define como el grupo de normas establecidas con el ánimo de gobernar a otras de menos representatividad o de ámbito menos general, cuyo contexto se enmarca en un conjunto de formalidades características de cada reglamentación. Es de rescatar que el territorio británico se rige por una Constitución de características materiales pero no aborda una estructura formal. Sin embargo, una estructura constitucional formal se estructura también por una Constitución material que trasciende lo redactado en un texto legal, cuyo tratamiento aborda temas de administración gubernamental y otro tipo de formas reglamentarias de carácter constitucional en todas sus expresiones e inclusive estructuras legales consuetudinarias que son reconocidas como constitucionales a pesar de que no se expresen por medio de un órgano legal físico (UNAM, 2004).

Entorno a esto es necesario identificar que las diferentes sociedades adquieren múltiples características para salvaguardar su existencia y en consecuencia la Carta Magna debe reflejar la forma de subsistencia característica de cada sociedad. Si no cumple con esta característica, no se puede reconocer a esta como una ley de carácter supremo destinada a controlar el futuro de la población. Sin embargo, una legislación no siempre se origina de la realidad misma para posteriormente adherirse estrictamente a esta. De igual forma, trata de intervenir en el futuro venidero. Esta característica de dominar sobre el accionar de la sociedad determina la concepción perceptiva de la reglamentación legal. Dicho de otra forma, que un texto jurídico no es una simple afirmación, sino que constituye la potestad de que se dé cumplimiento estricto dirigido a las acciones propias de la sociedad, poniendo en evidencia las capacidades para influenciar sobre un grupo de hechos específicos. En resumen, un marco constitucional debe iniciarse como aspecto fehaciente para garantizar la influencia sobre esta misma.

De esta forma común de representar la reglamentación se origina un resultado inevitable. En caso de que los lineamientos encaminados a proponerse en el entorno legislativo sean extraídos de la realidad, deberá existir un compromiso que aborde las fortalezas oportunas al ámbito social. En caso de que el criterio se extraiga de la realidad, en tanto se resuelva comprometerse a sumar esfuerzos para la comunidad. La omisión de cualquiera de las fortalezas permanentes de la sociedad expresadas a través de la Constitución, lo cual supone una fuerte vulnerabilidad. Debido a esto, todos los componentes de la realidad que se percibe, todo lo que la rodea debe poseer de cierta perspectiva una menor o mayor participación en la Constitución (Lom & Morelo, 2009).

2.2.1.6.6 Estado de Bienestar

Si como objetivo principal del accionar político y social es crear una forma de bienestar de beneficencia y subsidiario, lo que es reconocible supone la necesidad de identificar a los grupos poblacionales a quienes se les atribuiría estos beneficios, la vía para dar cumplimiento a lo descrito anteriormente es condicionar fuertemente a los solicitantes de este servicio de apoyo con el propósito de brindar una mejor noción de lo que constituyen mantener la posición de ser beneficiario y de lo que amerita gozar de una serie de derechos civiles. Las recientes reformas han exigido una serie de obligaciones y requerimientos conductuales para los solicitantes de servicios de apoyo social, condiciones que han experimentado una transformación de las concepciones que se tienen de los deberes y derechos en la dotación de un estado de bienestar social por parte del gobierno. Es posible afirmar que el aumento en lo que respecta al desarrollo del condicionamiento se abordan un grupo de tres argumentos que podrían ser presentados de manera resumida a partir de los siguientes conceptos: capacidad, concepto y control. La nueva perspectiva que se ha experimentado en los últimos años busca proliferar la idea que el gobierno no debería ofrecer servicios de bienestar a la población sin que este perciba algo a cambio. La nueva forma de pensamiento desarrolla la primicia de que los beneficiarios del apoyo social están en la obligación de retribuir al Estado por su aporte y contribución al bienestar ciudadano. Por cualquier falta al principio de retribución perderá inmediatamente su posición de beneficiario del apoyo (Colino & Ramos, 2015).

La existencia de un Estado benefactor no significa que no exista una distorsión del Estado liberal sino más bien el inicio de un proceso para tratar de responder a las discrepancias entre distintos grupos sociales y el caos potencialmente generado por las desavenencias políticas del momento. Al momento de que el Estado liberal se constituyó como garantía de la integridad física de los individuos que forman la población y de la seguridad de la propiedad, así como respalda la dotación de seguridad judicial para la interacción entre individuos en un mismo contexto social y político, siendo que este último es un agente de representación de la sociedad, mismo aspecto que obliga a la colectividad por completo a salvaguardar la estabilidad económica y productiva para dar protección a los habitantes de un determinado territorio de las eventualidades de índole coyuntural dotadas de riesgos diversos. Por tal efecto, la forma de modelo estatal cuestiona las metas de gobierno a futuro. Su propósito principal no solamente se centra a brindar protección jurídica, sino que aborda también el ámbito económico y productivo conjuntamente con sus implicaciones políticas diversas. Esto se afirma en múltiples ideas que definen lo que supone ser el Estado como institución y parte del contexto social. Varias terminologías han sido utilizadas para definir el concepto de Estado de bienestar como, por ejemplo: Estado social, Estado protector y Estado providencia. Todos estos términos referencias a una misma forma estructural de Estado y gobierno, cabe recalcar que anteriormente se realizó una generalización del término, condición que destaca principalmente en el aservo anglosajón (Blas, Rubio, & Sanz, 2013).

2.2.1.7 Desarrollo del sistema financiero y crecimiento económico

El modelo de Greenwood y Jovanovich propuesto en el año de 1990 es uno de las representaciones iniciales del comportamiento del sistema financiero de una economía en relación a su dinámica de crecimiento y desarrollo a lo largo del tiempo. De esta forma, con el objeto de adentrarse a los diversos acuerdos en el papel de intermediación, mantenerse de los clientes, constantemente suponen costos inherentes a la actividad implica el sostenimiento de una gestión eficiente en el campo de acción.

Este tipo de condicionamientos provocan que el Estado solamente permitirá una expansión del sistema financiero en caso de que la capacidad financiera por medio del

mercado internacional se debilite, en la situación de que esto signifique un incremento de la disponibilidad de recursos conjuntamente con una alta tasa de retorno de la inversión, en el caso de que lo presentado anteriormente se representa como una mayor concentración de capital y un mejor acondicionamiento de la tasa interna de retorno de una inversión, con lo cual se pretende una recuperación de los niveles de ingresos a razón del impuesto a la renta. Esta alternativa sustenta la vía en que el sistema financiero motiva el crecimiento económico y determina posiciones considerablemente altas en el estado estacionario de la economía, bajo la consideración de que existen tres potenciales razones para su explicación: En una primera consideración se deberá optimizar a los múltiples agentes y factores determinantes que brindan utilidad a lo largo del tiempo a objetos restrictivos de concentración, siendo que los réditos no dirigidos al consumo o lo que se describe como ahorro corriente, están dirigidos a financiar resultados monetarios o a la formación de recursos para su posterior inversión. Por medio de la estructuración de una función inmediata con naturaleza cóncava, que represente el camino adecuado para identificar los niveles de consumo por habitante, la mayoría de los mecanismos de desarrollo dentro del ámbito financiero, se relacionará estrictamente con menores requerimientos de saldos reales de consumo y en caso de que esta variable responda de manera sobredimensionada al mínimo indicio de riesgo, esto bajo condiciones de continua acumulación de recursos económicos de inversión y un panorama de expansión económica al largo plazo. En una segunda instancia, una vez acontecidas las consecuencias sobre el desempeño productivo marginal de los recursos, la evolución del campo financiero provoca que los tipos de interés real sean altas, con lo cual el desempeño empresarial es elevado a partir de una representación propia del consumo hacia futuro al igual que incentiva el desarrollo productivo (Carrillo, Cerón, & Reyes, Análisis del crecimiento económico, 2010).

Inclusive si un territorio específico mantiene un sistema de banca abierta; es decir que, las instituciones financieras de origen internacional mantienen las mismas condiciones y tratamiento por la legislación y por el gobierno nacional al igual que las instituciones bancarias locales. En los Estados Unidos, es visible una marcada presencia de bancos de origen nacional antes que, de naturaleza extranjera, siendo que una pequeña parte de las instituciones financieras sean extranjeras como tales; es decir apenas un 10% de

las organizaciones radicadas en el país tienen estas características. A pesar de esto, aún existe la interrogante de que si una cierta disparidad en el tratamiento de las instituciones financieras podría afectar al crecimiento económico. Un análisis realizado a información estadística acerca de las condiciones bancarias en 72 países determinó una trascendental relación directa entre el PIB per cápita y la proporción de los activos financieros bancarios. Esto infiere que los procesos de privatización correctamente planificados de las instituciones financieras, en lugares donde el sector público es ampliamente determinante y representativo en la economía, supone un propósito que vale la pena considerar. Los bancos bajo el control particular del Estado reducen los lineamientos y políticas que van dirigidos a organismos públicos o que son incentivadas por intereses propios de la organización estatal. En tales condiciones, los recursos no son dirigidos a las estimaciones con mayores índices de productividad, por lo que se limita la expansión productiva y la evolución social y económica en el futuro. Al reducirse las barreras de entrada a los mercados de instituciones financieras extranjeras por medio de la compra de instituciones bancarias nacionales, así mismo existe la posibilidad de contribución de transferencias eficientes de financiamiento a la población, dado que dinamiza la presencia de competencia e incentivan los servicios bancarios (Barth, Nolle, & Root, 2004).

2.2.1.7.1 Inversión libre de riesgo

La tasa exenta de riesgo, en el ámbito financiero, es apreciado en función de las diferencias o variaciones existentes entre el desempeño adquirido y el estimado de un activo específico, por esto, un activo exento de riesgo estaría en la posibilidad de que su rentabilidad estimada y la potencialmente obtenida siempre tenderán a coincidir entre sí.

Las principales cualidades que obligatoriamente deben recopilar un conjunto de activos exentos de riesgo se detallan a continuación:

Debe existir total certeza acerca de la recuperabilidad; es decir no debe haber rastro del default risk o riesgo de impago.

No debe existir indicio de ningún tipo de riesgo relacionado con algún proceso de reinversión sobre los ingresos derivados de cualquier tipo de activo a razón de un período determinado de tiempo hasta su finalización. Con el objetivo de evitar un potencial riesgo se emplea una permanencia de un activo relacionada con el desenvolvimiento del flujo de efectivo del capital dirigido a la inversión o decisión estratégica de una compañía.

Debe estar valorizado en una divisa común y el condicionamiento de la rentabilidad debe ser de carácter real o nominal con respecto al flujo de efectivo con el cual se compara.

En teoría, la tasa exenta de riesgo se determina como una tasa de interés inherente a los títulos de deuda emitidos por el Estado cupón cero considerándose un lapso de tiempo equiparable al monto del capital invertido. De manera más precisa, la tasa exenta de riesgo en términos corrientes es inherente a la tasa de interés de las emisiones de deuda del gobierno de los Estados Unidos que en teoría se considera como un tipo de financiamiento totalmente exento de riesgo (Milla, 2010).

Un activo exento de riesgo supone una propiedad que su estado rentable es identificado eficazmente. Quien financia las actividades del Estado, comprando títulos de deuda amortizable al corto plazo emitidos por el gobierno, estaría realizando una inversión exenta de riesgo. Pero efectuando dicha inversión se estaría prescindiendo de realizar cualquier otra actividad durante un lapso de tiempo, por lo que, tendría que recibir una cierta cuantía de ingresos.

A esta clase de inversiones se les conoce como activos libres de riesgo, cuya tasa de interés también tiende a ser libre de riesgo, RA indicador que muestra que ciertas inversiones podrían presentar un cierto nivel de riesgo superior, la rentabilidad estimada estaría elevada con el propósito de contrarrestar el mayor riesgo que estas prometen. La rentabilidad estimada estará compuesta por dos partes bien definidas: la primera con lo que respecta al período de tiempo prescindiendo de los recursos destinados a la inversión; es decir, la tasa de interés exenta de riesgo, mientras que la segunda hace referencia del grado de riesgo en el cual se realiza.

Designar una prima de riesgo determinada de valor p es igual que afirmar que con el objetivo de equiparar el grado de riesgo de inversión, una inversión como mínimo se estaría dispuesto a producir como mínimo un rédito equiparable al añadirse el valor de la prima a la rentabilidad exenta de riesgo. Se reconoce como rentabilidad neta de riesgo propia de un proyecto de inversión a la diferencia entre el valor rentable estimado y la prima de riesgo atribuible a dicha inversión.

La problemática se incrementa al momento en que no se aborda la contraparte y la realidad de que, si la rentabilidad de un activo determinado contrapone el nivel de riesgo al que se le ve atribuido por lo que se prefiere destinar capitales en este, en lugar de destinarlo a un activo exento de riesgo. Para no realizar comparaciones con cualquier otro tipo de predicciones de inversión mutuamente excluyentes que presentan diferentes grados de vulnerabilidad. De manera evidente, se hace relación y se reconoce la diferencia existente entre los valores de rentabilidad y su posibilidad de compensación la divergencia entre niveles de riesgo. Por otro lado, también es reconocible que el escenario de rentabilidad inherente a un activo financiero deberá superar a los costes del financiamiento, debido a que, en consecuencia, no suponen características económicas el tomar recursos económicos a un valor de costo anual del 20% que serían dirigidos dichos recursos a un 10% (Pérez, 2017).

2.2.1.7.2 Productividad del capital

La dirección que adoptan los recursos invertidos mantiene una trascendental responsabilidad para con la decadente dinámica adquirida por la PTF, siendo que se han establecido excedentes de capacidad y una limitación de la explotación de una proporción importante de los capitales destinados a la inversión productiva. La deseable dinámica que han presentado los escenarios de productividad por parte del Estado se origina a razón del hecho de que se da origen al valor añadido por medio de la intención que tienen los inversores que generalmente es inferior que el potencial mostrado, esto debido a eventuales defectos ocasionados por la transferencia de recursos relacionados a dos escenarios: a que las motivaciones de diversos proyectos de inversión han permitido réditos económicos inmediatos dotados de réditos económicos estimados derivados de revalorizaciones de los activos pertinentes y no

necesariamente vinculados con los proceso de productividad tanto al medio y largo plazo; y esto deriva en un escenario en el cual se reflejan diversos de los factores que administran los recursos, una falta de disponibilidad de los insumos adecuados, además de que los órganos rectores son de tamaño limitado y no disponen de ciertos bienes que incentiven la productividad, mismos que la mayoría de estos se categorizan como intangibles (Serrano, Pérez, & Ivars, 2017).

2.2.1.7.3 Modelo de Ramsey-Cass-Koopmans

En una primera instancia es necesario reconocer una economía de manera agregada, en la cual el producto final (Y) se adquiere a raíz de una tecnología específica (F) que se fusiona con el capital tangible (K) y el trabajo (L); se inicia a partir de la función de la producción tradicional:

$$Y = F(K, L)$$

Así mismo se determina una función acumulativa del capital:

$$K = I - \delta K$$

En la cual I se define como la inversión bruta, δ es la tasa observable de depreciación y la marca puntual encima de la variable K refleja la primera derivada de la función en relación al tiempo. Es de suponerse que el desarrollo tecnológico presenta un rendimiento permanente de escala, de manera que las características homogéneas de la linealidad de la ecuación posibiliten la realización del teorema de Euler:

$$\frac{\dot{c}_t}{c_t} = \sigma(C_t) \left[\phi \int' (K_t) - (\phi + n + \delta) \right]$$

La ecuación descrita anteriormente, describe una circunstancia requerida para establecer un desarrollo de optimización del camino de la idea de consumo, en analogía a la percepción de Keynes-Ramsey. De esta manera, y una vez establecidas las cualidades de la ecuación de las utilidades eventuales, determina la posibilidad de crecimiento del consumo, de su constancia o de su potencial decrecimiento, en el caso

de que la productividad marginal resultante de múltiples ineficacias dentro del sistema financiero y el valor neto de depreciación evidenciaría un valor superior o igual a cero, lo cual es inferior a las motivaciones inter temporales (tasa de impaciencia) relacionada al comportamiento del crecimiento demográfico (Carrillo, Cerón, & Reyes, 2010).

2.2.2 Vulnerabilidad financiera

El indicador de vulnerabilidad es un mecanismo que da paso para cuantificar y diagnosticar el nivel de riesgo que podría suscitarse a razón del desgaste en el comportamiento de las finanzas que, al compartir una misma circunstancia de crisis, se relacionan considerablemente con las variables que se desenvuelven en el sector real de la economía (Arias, 2013).

Tabla 10. Indicadores de vulnerabilidad financiera (IVF).

Depósitos Totales / PIB	Índice tradicional de detalle financiero que estima el valor relativo de los depósitos existentes dentro del sistema financiero en relación al volumen de producción de la economía en su conjunto.
Créditos Totales / PIB	Índice tradicional de detalle financiero que estima el valor relativo del financiamiento dentro del sistema financiero en relación al volumen productivo de la economía en su totalidad.
Depositantes / Población Total	Índice generalizado de bancarización que cuantifica el grado de accesibilidad que tienen los individuos para realizar transacciones económicas por medio del sistema financiero.
Capital Regulatorio / Activos y contingentes ponderados por riesgo	Índice de solvencia que determina la disponibilidad de capitales y las capacidades de las cuales goza el sistema financiero para hacer frente a potenciales pérdidas económicas.
Capital contable / Activos Totales	Índice que mide el nivel de apalancamiento financiero; dicho de otra forma, estima el valor de los activos que son financiados por recursos propios de las instituciones. Además, muestra el capital suficiente que dispone una institución dentro del sistema financiero.
Cartera pesada / Cartera Total	Índice que cuantifica la calidad de la cartera crediticia dentro del sistema financiero de un país.
Distribución sectorial de la cartera	Indicador de la concentración de la cartera que se estima por cada sector poblacional existente en el territorio, el cual se calcula considerando a las ponderaciones de cartera crediticia por sector en relación a la cartera total de la institución.
ROA - Rentabilidad sobre activos	Índice que estima el grado de rentabilidad que generan las transacciones financieras con respecto a todos los activos de los cuales dispone.
ROE – Rentabilidad sobre capital contable	Índice que determina la representatividad que tienen las utilidades con respecto al capital que posee cada institución.
Gastos operacionales / Margen financiero neto	Índice de la eficiencia que estima el volumen de absorción de las erogaciones operacionales de los réditos derivados de actividades de intermediación financiera. Es la proporción de los réditos obtenidos dirigidos a las erogaciones de personal, servicios percibidos de terceros, impuestos, directorio y contribuciones diversas, amortización y depreciación.
Liquidez a corto plazo	Es un indicador tradicional de liquidez. Es empleado para hasta qué límite las instituciones financieras disponen de recursos para respaldar cualquier transacción o retiro de depósitos o cualquier alteración en los sectores del mercado de fondos financieros.
Intermediación Financiera	Índice que cuantifica las posibilidades del sistema financiero de colocar nuevamente en el mercado los recursos que obtiene del público.

Vulnerabilidad del Patrimonio	Cuantifica la proporción de vulnerabilidad que presenta el patrimonio de las instituciones financieras en relación al valor de la cartera improductiva.
--------------------------------------	---

Fuente: Comunidad Andina de Naciones (2011).

Elaborado por: SEPS & Dirección Nacional de Estadísticas y Estudios de la EPS.

2.2.2.1 Cartera improductiva

La cartera improductiva se compone por diversos créditos que no generan rédito financiero a la institución financiera, se compone por la cartera que no genera intereses ni ingresos y por la cartera vencida. Para realizar dichas estimaciones, se emplea el valor absoluto de las provisiones reconocidas y contabilizadas. Cuantifica el porcentaje de estas provisiones dirigidas a la cartera incobrable en relación a la totalidad de la cartera improductiva bruta. Los indicadores financieros relacionados a la cobertura se estiman para la totalidad de la cartera bruta clasificada por destino de negocio o línea de crédito. Un valor mayor de este indicador, implica una mayor provisión para hacer frente a las pérdidas (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2013).

Al momento en que el saldo relacionado al valor de la cartera improductiva dirigida a la construcción de vivienda desciende, al igual que las líneas de crédito destinadas al sector comercial, el consumo y microempresarial comúnmente son identificables. Es de suma importancia realizar un análisis profundo de los diversos factores que componen las erogaciones para entender la dinámica mostrada anteriormente. Con este objetivo, diversos aspectos son agrupados de tres formas claramente identificables: aquellos aspectos que presentan relación con el riesgo de cartera o las erogaciones y gastos provisionales no operativos que de una forma considerable están vinculadas con gastos de recuperación de cartera improductiva y de aquellos activos asignados como cancelación de algún servicio. Al mismo tiempo en que se da búsqueda a alguna solución mediante la titularización de la cartera improductiva a la problemática de la dotación de calidad del crédito destinado a la vivienda, mientras estos experimentan los efectos de las decisiones de los ejecutivos; proceso que ha padecido de lentitud y falta de eficiencia, por lo cual es evidenciable de que la calidad del financiamiento colocado tiende a ser diferente al registrado en períodos anteriores (Cuéllar, 2006).

2.2.2.2 Patrimonio

EL patrimonio supone la totalidad de derechos, bienes y obligaciones que se determinan como mecanismos de carácter financiero y económico con el propósito de dar cumplimiento a las metas establecidas por la organización. El patrimonio es el principal espacio de acción de la actividad contable, puesto que estima el valor patrimonial presente al inicio del ejercicio contable, sus variaciones y el resultado final del período para posteriormente presentarlo a los directivos para su análisis y para que sirva de recurso para la toma de decisiones.

El patrimonio se define como un todo que goza de un destino específico. Todos los componentes que lo conforman son: bancos, derechos de cobro, dinero en caja obligaciones de pago, máquinas, mercancías entre otros. El proceso contable permite coordinar la totalidad de determinantes que presentan heterogeneidad y realizar a los mismos una homogeneización a través de su valor monetario (Prieto, 2015).

El patrimonio neto supone la parte resultante de la deducción de los pasivos a los activos bajo posesión de la empresa, es decir, se conforma por la diferencia entre activos y pasivos. Incorpora el aporte efectuado por los inversionistas iniciales que asignaron capital para el establecimiento de una compañía y de la acumulación de utilidades a lo largo del tiempo y cualquier otro tipo de transacciones que estén relacionadas con el mismo. De toda forma en que se cumple con la adición del valor afín a sus derechos y activos, es equivalente a la totalidad de los pasivos y del patrimonio neto de la compañía. Esto se define de esta forma debido a la definición propia de este término, lo que supone a que este principio es una situación que se cumple permanentemente en el ejercicio contable y representa la equivalencia constante del patrimonio neto propiedad de las empresas.

A la representación matemática que reúne a la identidad de contabilidad es comúnmente conocida como “Función básica patrimonial” y se representa de la siguiente manera:

$$A = P + N$$

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio Neto}$$

La función principal del patrimonio refleja directamente que este está conformado y representado por:

- Un grupo de activos y derechos, reflejan la inversión incurrida por una compañía con el objetivo de desarrollar sus actividades operacionales, lo cual ha sido realizable, puesto que se dispone de capital financiero.
- Un cierto volumen de recursos con los que se han comprado los activos necesarios para realizar las actividades cotidianas de la empresa. De entre estos, se reconocen a los activos que suponen una obligación de deuda que adoptan la denominación de pasivos, mientras que aquellos que reflejan los intereses de los dueños de la compañía y que por naturaleza no generan intereses tienen que ser reconocidos, mismos que son conocidos como patrimonio neto (Alcarria, 2009).

2.2.2.2.1 Capital

El dar inicio a una empresa requiere la disposición de recursos económicos que posibiliten la compra de bienes e insumos necesarios para la realización de las actividades de la empresa. Este capital inicial por lo general suele originarse de los aportes efectuados por el dueño del negocio o desde afuera de la empresa. Estas pueden ser realizadas en especies monetarias o en activos, mismas que se identifican como patrimonio neto. Es imperativo reconocer que el capital se reconoce por medio de tres cuentas:

Capital social. Es el capital que se suscribe constituidas como sociedades mercantiles.

Fondo de recursos sociales. Capital que conforman a las sociedades no constituidas como sociedad mercantil (empresas sin fines de lucro).

Capital. Hacen referencia a las empresas de carácter individual.

Los principios que controlan el capital de las empresas establecidas como sociedades anónimas se conforman de la siguiente manera: Principio de determinación: que implica que el capital estará reconocido en los estatutos de la empresa. Principio de integridad: El capital por obligación estará suscrito en su totalidad desconociendo acciones en cartera. Principio de mínimo desembolso: El capital deberá estar desembolsado como mínimo en un 25% además de encontrarse suscrito (Prieto, 2015).

Generalmente, la asignación de capital se conforma por la asignación de recursos por los inversionistas, socios o propietarios, tanto al instante de la creación como posteriormente a lo largo del período de operación de la empresa. En las organizaciones que son de propiedad individual, el dueño es el responsable directo de las obligaciones adquiridas; para con las aportaciones y para con los activos personales. El capital de esta clase de empresas suele constituirse por la diferencia entre los activos corrientes y los pasivos de la misma naturaleza, dado que no existe una normativa específica que defina a este proceso ni que establezca limitaciones a los incrementos o disminuciones del capital en su totalidad. Por tal razón es muy común en las empresas propiedad de una sola persona que las utilidades del ejercicio que no retire el dueño de la compañía lleguen a formar parte del patrimonio de la empresa (Besteiro & Mazarracín, 2015).

2.2.2.2 Reservas

Por concepto, la mayoría de los recursos ahorrados como reservas provienen del ejercicio de la misma empresa y que, por diversas causas, no son repartidas entre los socios. Tradicionalmente, a esta forma de financiamiento se le reconoce como autofinanciamiento.

El definir a las reservas consiste en describir de manera precisa su carácter de fondos propios que tiene la empresa para ser invertidos constantemente que se diferencia del capital aportado por los socios. Las reservas pueden clasificarse desde distintas perspectivas:

- Por su representación contable, sean estas de índole expreso o tácito, de acuerdo a su reconocimiento en los balances o si se representan implícitamente

en el otorgamiento de valor de ciertos activos cuya valorización actual es superior a aquel que se contabiliza tradicionalmente.

- Debido a la disponibilidad, sean los recursos disponibles o no disponibles, es decir que puedan aplicarse ampliamente por iniciativa de la junta directiva. Por su proveniencia, es decir, de acuerdo a la forma de la cual provengan las utilidades y sean distribuidas, de la plusvalía, del exterior o de procesos de revalorización (Besteiro & Mazarracín, 2015).

Las reservas de carácter legal y de los estatutos no se encuentran establecidos en el estado de resultados, en consecuencia, no son apreciables al momento en que las utilidades del ejercicio disminuyan, esto debido a que permanecerían en la contabilidad en un mismo ejercicio contable, y no se daría paso a la posibilidad de que la gerencia pueda mostrar los resultados de su gestión y la posibilidad de adoptar acciones en conformidad a las intenciones que se socialicen en la junta general de socios. Comprobante de la contabilidad: contiene los detalles al cierre del ejercicio, de la totalidad de las diversas cuentas de naturaleza nominal que se cancelaron en relación a la contabilización de los réditos y pérdidas, así como las cuentas nominales con el saldo de débito que evidenciaron el mismo tratamiento al ser canceladas en relación a la cuenta de réditos y pérdidas, al igual que la cancelación de las erogaciones relacionadas al pago de impuestos a la renta, complementarios y sobre las utilidades generadas por las operaciones de la empresa, con el propósito de ser definidas bajo considerando a los mecanismos de las bases organizacionales que conforman la organización (Fierro, Contabilidad general, 2011).

2.2.2.2.3 Utilidades acumuladas

La cuenta de réditos acumulados también se la conoce como de utilidades pendientes de ser asignadas a los beneficios adquiridos. Esta cuenta tiene como naturaleza el débito de la asignación del superávit a los socios o accionistas, la distribución de pérdidas, la asignación de las reservas, la capitalización y como crédito las utilidades netas del ejercicio posterior a la asignación a los accionistas o socios y a las formas de reservas o capitales.

El saldo de la cuenta de utilidades acumuladas es de base acreedora y refleja el rédito que aún no se aplica al ejercicio contable. En los estados de situación financiera, la cuenta de beneficios acumulados, reconocen como débito las pérdidas netas del ejercicio contable y como crédito se identifican a los beneficios netos ejercidos sobre las pérdidas acumuladas, la asignación de las reservas y los aportes de los inversionistas para solventar las pérdidas generadas (Moreno, 2014).

Con el objetivo de establecer una base para la compra de títulos de participación, en primer lugar, se adopta la adquisición en la junta general de socios en conformidad al valor del voto y por efecto de la generación de beneficios económicos, esto con el propósito de determinar una base de reservas con los mismos costos de estas últimas.

Las decisiones tomadas por las compañías que se encuentran bajo reserva o en condiciones de capitales por ser suscritos, estos son frágiles ante las colocaciones de entre todos los socios identificándose los derechos preferenciales o en qué nivel los socios tienen la potestad de hacer cumplir sus derechos, por este motivo, el mercado bursátil adecuadamente regulado por los reglamentos y estatutos relacionados a las emisiones y colocaciones de títulos de participación en las empresas. El proceso para emitir este tipo de títulos requiere para ser validados:

- La reglamentación por emisiones y colocaciones de acciones.
- Contrato por suscribir acciones en la empresa.

Los casos específicos en los cuales no es aplicable el reglamento de emisión accionaria suponen: en la creación, al instante de cancelar los dividendos por efecto de contribuir con los socios, al instante en que se culmina todo indicio de obligaciones con cualquier tipo de emisión accionaria. Al instante en que es emitido un título dirigido al negocio individual basado en la estimación (Fierro, 2009).

2.2.2.2.4 Utilidades del ejercicio

Utilidades del ejercicio: solo existe un método para adquirir los beneficios durante un período contable determinado: a través de un documento escrito denominado hoja de trabajo, se aplican ciertos ajustes por efecto de faltas evidenciadas en el

reconocimiento de las cuentas que conforman el balance de resultados y los estados de situación financiera, con el objetivo de estructurar un balance establecido como principal requerimiento para culminar con todas las cuentas de naturaleza nominal y sus resultados, en contraposición a la contabilización de las pérdidas y ganancias, que consecuentemente es aplicable al resultado final del ejercicio contable. Al existir dos clases de inventarios, existen dos metodologías para estimar el valor en costos de las ventas realizadas, el primero consiste en la ejecución de inventario de forma periódica, mediante lo cual las transacciones son realizadas a través de la cuenta correspondiente, con lo que se incrementa el volumen de ventas y en la cuenta relacionada con los inventarios se dirige al saldo del stock tangible al final de cada período contable, mismo que se reconoce al saldo que dará inicio al siguiente ejercicio contable. Esto implica que el saldo inicial se desconoce, especialmente por efectos del ajuste efectuado a causa del reconocimiento del saldo del stock tangible para cada ejercicio contable (Fierro, 2011).

Valor en libros: en lo que respecta a las sociedades comerciales, el valor en los libros de contabilidad lo conforman la totalidad del capital pagado y suscrito, al igual que con el valor de superávit de capitales, de utilidades de cada período y acumuladas y el superávit de valor, los cuales son de propiedad conjunta de los socios, es decir de las acciones exceptuando los réditos resultantes de la propiedad accionaria, de la cartera accionaria preferencial, ordinaria y con derecho a voto, los títulos de dividendos de naturaleza permanente de periodicidad anual, las participaciones a cancelarse de propiedad de la empresa.

Las variaciones en la cuenta referente a las reservas eventuales reaccionan a la asignación realizado por efecto del accionar anterior, que de una perspectiva uniforme tienen la potestad de aumentar las reservas y la otra forma a distribuirse por medio de dividendos líquidos o por medio de flujos de dinero por cuotas periódicas en obligación de pago a través de acciones. Las variaciones de las revalorizaciones patrimoniales características de los ajustes realizados a la cuenta de patrimonio, mismo que se considera como una erogación que deriva del ajuste monetario con el objetivo de corregir posibles defectos en la contabilización y presentación de los estados financieros y de resultados, de los que al incrementarse es contrarrestado con las

cuentas propias de los estados financieros sin tener efecto alguno sobre los estados de flujo de efectivo. Las diferencias de los beneficios del período contable están relacionadas directamente con las utilidades obtenidas de las operaciones de la empresa, misma que es cerrada ya que todos sus componentes fueron desarrollados conceptualmente anteriormente (Fierro, 2014).

2.3 HIPÓTESIS

H0: El crecimiento económico no incide en la vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 1 en el Ecuador.

H1: El crecimiento económico incide en la vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 1 en el Ecuador.

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA

3.1 MODALIDAD, ENFOQUE Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 MODALIDAD

3.1.1.1 Modalidad observacional o no experimental

Los estudios realizados sin efectuar manipulación alguna sobre cualquiera de las variables de investigación y que solo requieren de la apreciación de su comportamiento en el contexto se conocen como investigaciones de modalidad no experimental u observacional (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). En las investigaciones observacionales no existe la posibilidad de que los individuos u objetos de análisis sean asignados aleatoriamente. Es decir, no existen estímulos o situaciones a los que el observador coloque en exposición a los objetos analizados (Marcelo, 2009).

La modalidad o diseño que aplica el presente trabajo investigativo es de características observacionales, al abordar el estudio de variables como el crecimiento económico y la vulnerabilidad patrimonial en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, segmento 1 en el Ecuador, mismas que de ninguna manera podrán ser manipuladas por el investigador, por lo que este se limita simplemente a efectuar una observación del fenómeno que relaciona a las variables o indicadores mencionados.

3.1.1.1.1 Modalidad observacional longitudinal

Cuando se analiza información de una misma población en diferentes instantes a lo largo de un lapso de tiempo específico con el objetivo de observar la dinámica de ciertas variables en el tiempo se refiere a que la investigación sigue una modalidad no experimental de características longitudinales (Bernal, 2010). Una modalidad longitudinal de estudio implica un análisis correlacional que es distinguible por cuantificar múltiples variables o indicadores referentes a las características de una misma población. Por medio de esta modalidad el investigador está en la posibilidad

de apreciar si las observaciones de un determinado indicador se asocian con las observaciones de otro indicador a causa de su comportamiento en el tiempo (Del Castillo, Olivares, & González, 2014).

Debido a que se realiza un estudio estadístico del comportamiento de la vulnerabilidad patrimonial y del crecimiento económico de las Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el Ecuador durante el período 2012 – 2016, se caracteriza al presente trabajo de investigación como de modalidad longitudinal, haciendo alusión a la metodología dinámica en el tiempo que adopta el proceso analítico estadístico del presente proyecto.

3.1.1.1.1 Modalidad observacional longitudinal de panel

Una investigación que sigue una modalidad longitudinal de panel se caracteriza por realizar un análisis del desenvolvimiento de una o un grupo de variables, sin embargo, que se mantiene el mismo objeto de estudio, es decir se realiza un seguimiento de la población a lo largo de un período de tiempo determinado (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Las investigaciones de características longitudinales de panel poseen la ventaja de que permiten identificar la dinámica tanto individual de las variables así como las de carácter grupal. De igual forma, una notoria desventaja supone la dificultad que significa adquirir información exacta de los mismos objetos de estudio a lo largo del tiempo (Gómez, 2009).

La investigación se la efectúa a la totalidad de cooperativas de ahorro y crédito dentro del segmento 1 en el Ecuador, mismas entidades a las cuales se estudia su situación en cuanto a vulnerabilidad patrimonial durante el período 2012 – 2016, es decir que en ningún momento se realiza un cambio del objeto de análisis por lo que se atribuye a la presente investigación la modalidad longitudinal de panel.

3.1.2 ENFOQUE

En estricta relación a la palabra cuantitativa, una investigación con un enfoque de esta índole tiene como medio principal de análisis la cuantificación y la estimación de magnitudes. Generalmente, un estudio de estas características tiene por objetivo

analizar indicadores que describan magnitudes o datos de características cuantitativas. A lo largo del tiempo este tipo de enfoque ha sido utilizado en niveles de investigación exploratorios, experimentales, descriptivos, correlacionales y explicativos (Niño, 2011). El enfoque cuantitativo de investigación se fundamenta en una perspectiva positivista, mediante lo cual se argumenta que el investigador está en la capacidad de representar objetivamente la realidad que abarca el comportamiento de un fenómeno objeto de atención. Esto implica representar la realidad presente sin alterarla generando fidelidad de una idea interna que se muestra como realidad donde la metodología estadística y el desarrollo de las matemáticas son de gran utilidad para el desarrollo de la investigación (Hernández & González, 2011).

Este estudio debido a que se fundamenta en la metodología estadística tanto descriptiva como inferencial para determinar la dinámica y la relación existente entre la vulnerabilidad patrimonial y el crecimiento económico en el Ecuador, se reconoce un enfoque predominantemente cuantitativo de investigación. Además de que se aplicará un análisis econométrico que permitirá identificar el nivel de incidencia del ciclo económico sobre la situación de vulnerabilidad del patrimonio en las cooperativas de ahorro y crédito dentro del segmento 1 en el Ecuador, lo cual profundiza el carácter cuantitativo del presente trabajo de investigación.

3.1.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

3.1.3.1 Nivel exploratorio

Se dedica un nivel exploratorio de estudio a un trabajo de investigación cuando se presenta un fenómeno que afecta a la sociedad o a un grupo específico de la misma y se desconoce completamente dicho problema y sus implicaciones, así como su contexto. El principal propósito de este tipo de investigaciones es aportar al investigador de conocimientos iniciales del panorama en el cual se desarrolla el fenómeno, la metodología que se deberá utilizar para su estudio, las técnicas necesarias para cumplir dicho fin y el entorno en el cual se desenvuelve el problema de investigación (Hernández & González, 2011). El principal propósito de este nivel de investigación es de obtener información para identificar evidenciar la ocurrencia de un

fenómeno y de ubicarlo en el espacio y el tiempo, plantear hipótesis y recopilar pensamientos y propuestas que posibiliten mejorar los métodos y establecer estrategias para diseñar de manera precisa y eficiente el plan de investigación final (Rojas, 2009).

El presente análisis aplica un nivel exploratorio de investigación debido a que propone explorar el fenómeno de la incidencia del contexto económico en la situación de vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito, aspecto que ha sido poco estudiado en el contexto nacional. En consecuencia, se da una recopilación de información bibliográfica referente al fenómeno analizado y datos estadísticos de las variables implicadas en el desarrollo de este último para estructurar una visión inicial del problema de investigación.

3.1.3.2 Nivel descriptivo

En un estudio de características descriptivas se pone en conocimiento una serie de acontecimientos, cualidades, circunstancias o rasgos de un objeto sujeto a análisis, así como también se realizan diseños de productos dirigidos al mercado, prototipos, modelos o guías, sin embargo, se limita la exposición de relaciones causales entre las variables o dar explicación a los acontecimientos o fenómenos objetos de análisis (Bernal, 2010). El nivel descriptivo de investigación se reconoce como el primer nivel del método científico y a la vez el segundo en cuanto al análisis de fenómenos, puesto que trasciende a la etapa de exploración, misma que es anterior a este nivel de investigación (Sardonil, 2013).

En este estudio se aplica un nivel de investigación de características descriptivas, puesto que el mismo ofrece una exposición de la dinámica de la vulnerabilidad patrimonial y del crecimiento económico en el Ecuador durante el período 2012 – 2016. También se muestran los parámetros descriptivos más representativos de la realidad observada, así como del desenvolvimiento de las variables en su contexto, lo que brindará una perspectiva acertada del comportamiento de las variables de estudio en el contexto económico acorde a sus características inherentes al desarrollo económico del país.

3.1.3.3 Nivel correlacional

Un estudio correlacional tiene como propósito entender la forma de relación y el nivel en el que dos o más variables se encuentran asociadas entre sí. Este análisis abarca también la asociación entre varias categorías o conceptos que corresponden al estudio de una muestra determinada o entorno en particular. Ocasionalmente, se investiga la asociación entre dos variables, sin embargo, frecuentemente se realizan estudios que vinculan a más de dos variables (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Comúnmente, este tipo de investigaciones buscan medir el grado de relación entre múltiples variables que muestran de cierta manera alguna forma de asociación o correlación, es decir, cuantifican el nivel de asociación entre varios indicadores o variables. En primer lugar, en estas investigaciones se mide a cada una de las variables independientemente para posteriormente establecer el grado de correlación entre las mismas a través de la estructuración de hipótesis de investigación (Ferreyra & Longhi, 2014).

Se desarrolla un nivel correlacional de investigación puesto que en primer lugar se trata de cuantificar la vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito a través de indicadores financieros que brindan fehaciencia del panorama experimentado por estas entidades en la actualidad. También se cuantifica al crecimiento económico por medio de la tasa de variación del PIB del Ecuador a lo largo del tiempo, para posteriormente estructurar una modelación econométrica y por medio del Coeficiente de Determinación se identifique el grado de explicación que tengan la variable independiente sobre la dependiente.

3.1.3.4 Nivel explicativo

Un estudio de nivel explicativo busca por medio del fenómeno apreciado dar explicación científica de cuál fue la causa de la ocurrencia de dicho fenómeno. Las explicaciones resultantes pueden tener un grado determinado de precisión, sin embargo, se da a conocer nuevos entendimientos que fundamentan nuevas investigaciones en el futuro (Cegarra, 2004). Este tipo de investigaciones tienen como objetivo describir causas o razones que generan ciertos acontecimientos. Su principal

motivación es dar explicación de las causas por las cuales acontece el fenómeno analizado y cuáles son las circunstancias en las que este se desarrolla (Behar, 2008).

En el estudio realizado se explican las diferentes causas relacionadas al desarrollo del fenómeno de investigación en su contexto, puesto que posterior a la comprobación de hipótesis de relación y de incidencia, se describen las posibles razones por las cuales existe la relación entre la vulnerabilidad patrimonial y el crecimiento económico. De esta manera se puede aportar al conocimiento para establecer lineamientos de acción para las autoridades pertinentes y puedan evitar eventualidades adversas que puedan afectar a la estabilidad económica y social del país.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 POBLACIÓN

La población supone un conjunto específico de objetos o individuos a analizarse que pueden ser identificables por la característica de tener cualidades idénticas. Desde una perspectiva práctica, la población se caracteriza por constituir un conjunto de objetos de estudio difícilmente accesible, lo cual imposibilita realizar observaciones directamente a los individuos que conforman dicha profesión. En lugar de realizar la investigación sobre toda la población, esta se efectúa a una parte de esta que es conocida como muestra (Bautista, 2009). La población en esencia, se conforma por el conjunto de objetos o casos que poseen un mismo grupo de características que posteriormente serán objeto de observación (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

La población tomada en cuenta para el análisis abordado por el presente trabajo de investigación lo conforma una totalidad de 26 cooperativas de ahorro y crédito que constituyen el segmento 1 del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria. Esta población describe un conjunto de entidades que cumplen con un mismo grupo de características como es el tamaño en activos y representatividad en la intermediación financiera en la economía del Ecuador.

3.2.2 MUESTRA

La muestra es una parte de la población o de un conjunto específico de individuos, que se escoge para analizar o cuantificar las características que posee el total de la población sujeto de estudio (Niño, 2011). Es usual que el analizar toda la población sea costoso, lo que amerita la inversión de recursos y tiempo por lo que es más factible identificar a un subgrupo de la población para generar resultados y generalizarlos a la misma (Del Castillo, Olivares, & González, 2014).

Para el desarrollo de la presente investigación no fue necesario estimar una muestra, puesto que el tamaño de la población es accesible, siendo que una totalidad de 26 cooperativas de ahorro y crédito es de fácil análisis, por lo que no es necesario analizar un subgrupo poblacional. Además de esto, el estudio no se sustenta en información primaria al ser su principal fuente de información la base de datos estadísticos oficiales de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.3.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

Tabla 11. Operacionalización del Crecimiento Económico.

Categoría	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas de recolección
Es el incremento del volumen de producción de bienes y servicios durante un lapso de tiempo determinado.	Producto Interno Bruto	Valor monetario del PIB	¿Cuál es el volumen de producción de bienes y servicios del Ecuador?	Información estadística del Banco Central del Ecuador
		Tasa de crecimiento del PIB	¿Cuánto ha crecido el PIB durante el período 2012 - 2016?	Información estadística del Banco Central del Ecuador
		PIB per cápita	¿Cuál es el volumen de producción de bienes y servicios por habitante en el Ecuador?	Información estadística del Banco Central del Ecuador

Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013)

Elaborado por: Lisbeth Romero

3.3.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Tabla 12. Operacionalización de la Vulnerabilidad Financiera.

Categoría	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas de recolección
<p>Concepto.- El índice de vulnerabilidad es una herramienta que permite medir y analizar el riesgo potencial que puede presentarse por el deterioro en las variables financieras las cuales, en una situación de crisis, están estrechamente vinculadas con las variables reales. El ratio se obtiene de la relación entre la cartera improductiva y el patrimonio de cada institución.</p>	Cartera de créditos	Valor monetario y tasa de variación de la cartera de créditos del SFPS, segmento 1	¿Cuánto ha crecido la cartera de créditos en el SFPS en el segmento 1 durante el período 2012 - 2016?	Información estadística de la SEPS
		Valor monetario y tasa de variación de la cartera de créditos improductiva total del SFPS, segmento 1	¿Cuál ha sido la dinámica de la cartera de créditos improductiva total en el SFPS, segmento 1 durante el período 2012 - 2016?	Información estadística de la SEPS
	Cartera de créditos improductiva	Valor monetario y tasa de variación de la cartera de créditos que no devenga intereses del SFPS, segmento 1	¿Cuál ha sido el desarrollo de la cartera de créditos que no devenga intereses en el SFPS, segmento 1?	Información estadística de la SEPS
		Valor monetario y tasa de variación de la cartera de créditos vencida del SFPS, segmento 1	¿Cuánto ha crecido la cartera de créditos vencida en el SFPS en el segmento 1 durante el período 2012 - 2016?	Información estadística de la SEPS
		Valor monetario y tasa de variación de la cartera de créditos improductiva por tipo de crédito en el SFPS, segmento 1	¿Cuál ha sido la dinámica de la cartera de créditos improductiva por tipo de crédito en el SFPS, segmento 1 durante el período 2012 - 2016?	Información estadística de la SEPS
		Patrimonio	Valor monetario y tasa de variación del patrimonio total en el SFPS, segmento 1	¿Cuánto ha crecido el patrimonio en el SFPS en el segmento 1 durante el período 2012 - 2016?
	Valor monetario y tasa de variación del capital social en el SFPS, segmento 1		¿Cuál ha sido la dinámica del capital social en el SFPS, segmento 1 durante el período 2012 - 2016?	Información estadística de la SEPS

	Valor monetario y tasa de variación del superávit por valuaciones en el SFPS, segmento 1	¿Cuál ha sido el desarrollo del superávit por valuaciones en el SFPS, segmento 1?	Información estadística de la SEPS
	Valor monetario y tasa de variación de las reservas en el SFPS, segmento 1	¿Cuánto han crecido las reservas en el SFPS en el segmento 1 durante el período 2012 - 2016?	Información estadística de la SEPS
	Valor monetario y tasa de variación de otros aportes patrimoniales en el SFPS, segmento 1	¿Cuál ha sido la dinámica de otros aportes patrimoniales en el SFPS, segmento 1 durante el período 2012 - 2016?	Información estadística de la SEPS
	Valor monetario y tasa de variación de resultados en el SFPS, segmento 1	¿Cuál ha sido el desarrollo de los resultados en el SFPS, segmento 1?	Información estadística de la SEPS
Vulnerabilidad patrimonial	Ratio de vulnerabilidad patrimonial del segmento 1 en el SFPS	¿Cuál ha sido la dinámica del ratio de vulnerabilidad patrimonial en el SFPS, segmento 1 durante el período 2012 - 2016?	Información estadística de la SEPS

Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2013)

Elaborado por: Lisbeth Romero

3.4 DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La población estuvo conformada por la totalidad de cooperativas de ahorro y crédito activas clasificadas dentro del segmento 1 por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) a nivel nacional, las cuales abarcan una totalidad de 26 instituciones activas hasta la fecha. El estudio fue realizado sobre la población debido a que se efectuó un análisis de indicadores económicos y financieros del objeto de investigación, además de que el tamaño de la población fue accesible para su análisis, con lo cual no se procedió a determinar el valor de la muestra.

Como instrumentos de obtención de información se procedió a la recopilación y estudio de fuentes secundarias de información, como son los boletines mensuales y anuales del sector financiero cooperativista oficiales publicados por la SEPS en su

página web, información estadística anual y trimestral del PIB tanto a precios constantes como a precios corrientes publicados por el Banco Central del Ecuador (BCE) en su página web oficial y de fuentes estadísticas oficiales a nivel mundial como el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo monetario Internacional (FMI).

Para dar cumplimiento al objetivo específico número 1, se procedió a describir los valores en dólares del PIB a precios constantes y a precios corrientes con su respectiva tasa de crecimiento a lo largo del transcurso de los años 2012 hasta el año 2016 por medio de gráficos de barras y líneas, los mismos que fueron desarrollados en el software Excel.

Para dar cumplimiento al objetivo específico número 2, se realizó una recopilación de los indicadores y cuentas patrimoniales y de cartera ofertada por la SEPS en sus boletines de información estadística para su posterior presentación con sus respectivas tasas de variación a través de gráficos y tablas de barras y líneas a lo largo del período comprendido entre el año 2012 y el año 2016 por medio del software Excel.

Para relacionar las condiciones de vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el Ecuador se realizó un análisis de regresión lineal a través del software Gretl entre las variables vulnerabilidad patrimonial en función de la tasa de crecimiento del PIB. También se procedió a realizar un análisis de validez del modelo por medio del valor de probabilidad de los estimadores, el estadístico de Fisher y el Coeficiente de Determinación corregido. Conforme a ello, se realizó un análisis de idoneidad del modelo a través de los tests estadísticos de no linealidad, de especificación de RESET de Ramsey, de Heterocedasticidad de White, de Autocorrelación de Breusch-Godfrey y de normalidad de los residuos de Jarque-Bera, mediante los cuales se determinó si los estimadores de la regresión cumplen con los supuestos del Modelo Clásico de Regresión Lineal Normal.

CAPÍTULO IV

4 RESULTADOS

4.1 PRINCIPALES RESULTADOS

En el presente apartado se procede a presentar información estadística referente al desenvolvimiento de la economía y a los principales aspectos relacionados a la estabilidad financiera de las cooperativas de ahorro y crédito en el segmento 1 del Ecuador. La información estadística se presenta a continuación:

Tabla 13. Producto Interno Bruto a precio constante en miles de dólares.

Semestre-Año	Valor monetario del PIB (a precios constantes) en miles de dólares	Tasa de variación del PIB
S2-2011	30.957.959	3,31%
S1-2012	31.871.432	2,95%
S2-2012	32.491.001	1,94%
S1-2013	33.260.953	2,37%
S2-2013	34.285.175	3,08%
S1-2014	34.590.139	0,89%
S2-2014	35.515.223	2,67%
S1-2015	35.353.819	-0,45%
S2-2015	34.820.858	-1,51%
S1-2016	34.335.171	-1,39%
S2-2016	34.733.287	1,16%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 15. Producto Interno Bruto a precios constantes.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Lisbeth Romero

De periodicidad semestral, el PIB real o a precios constantes evidenció un crecimiento promedio semestral de un 0,34%; pasó de representar 30.957.959.000 dólares en el segundo semestre del año 2011 a alcanzar los 34.733.287.000 dólares en el segundo semestre del año 2016. El promedio semestral durante todo el período evidenció un valor de 33.837.729.000 dólares. Se apreció un crecimiento constante desde el segundo semestre del año 2011 hasta el segundo semestre del año 2013, mismo que evidencia un proceso expansivo de la economía en su conjunto. Para finales del año 2014, se pudo observar una desaceleración del PIB a precios constantes, mientras que en el año 2015 este se redujo, mostrando una recuperación en el segundo semestre del año 2016.

El comportamiento de la economía en su conjunto en los últimos seis años experimentó un cambio abrupto puesto que durante el 2014, la economía ecuatoriana sufrió su primer shock externo, al caer el precio del barril de petróleo de 95 dólares a 47 dólares. A esto se sumó la apreciación del dólar estadounidense que en una economía dolarizada afecta en gran medida el precio del dinero, el interés. Esto dificulta el cumplimiento de obligaciones crediticias, además de que una disminución del dinero circulante reduce la Demanda Agregada lo que termina reduciendo la capacidad de pago de los solicitantes de crédito como se apreciará más adelante al contrastar el comportamiento de la cartera de créditos improductiva con el ciclo económico evidenciado en el Ecuador. Un shock externo puede afectar al desempeño del sistema financiero, más en una economía dolarizada y en los picos más bajos del ciclo económico, la cartera improductiva de las instituciones tenderá a incrementarse.

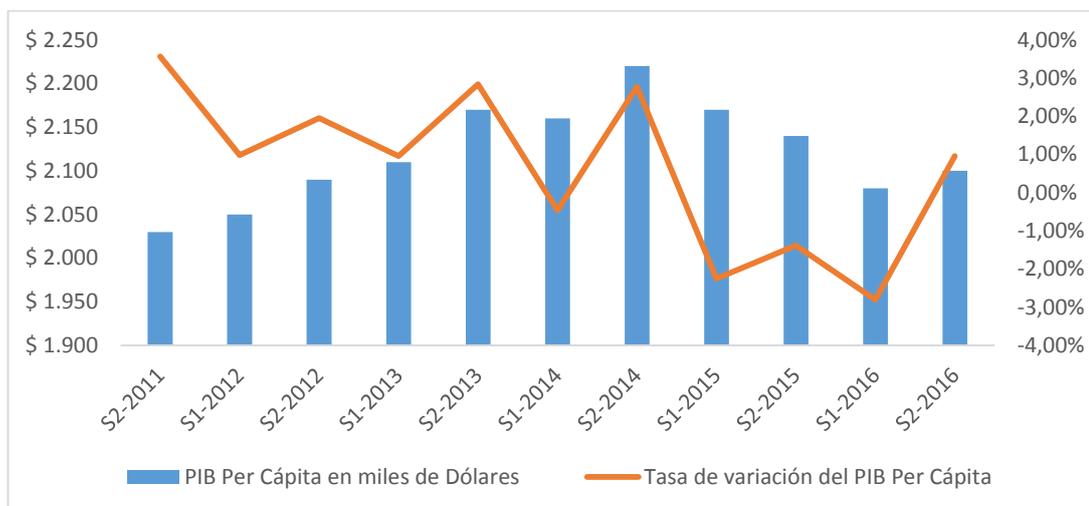
Tabla 14. Producto Interno Bruto Per cápita en miles de dólares.

Semestre-Año	PIB per cápita	Tasa de variación del PIB per cápita
S2-2011	\$ 2.030	3,57%
S1-2012	\$ 2.050	0,99%
S2-2012	\$ 2.090	1,95%
S1-2013	\$ 2.110	0,96%
S2-2013	\$ 2.170	2,84%
S1-2014	\$ 2.160	-0,46%
S2-2014	\$ 2.220	2,78%
S1-2015	\$ 2.170	-2,25%
S2-2015	\$ 2.140	-1,38%
S1-2016	\$ 2.080	-2,80%
S2-2016	\$ 2.100	0,96%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 16. Producto Interno Bruto Per cápita en miles de dólares.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Lisbeth Romero

El PIB per cápita ecuatoriano mostró un crecimiento promedio semestral durante el período 2011 – 2016 de un 0,34%. En el segundo trimestre del año 2011 este indicador alcanzó los 2.030 dólares por habitante, mientras que en el segundo trimestre del año 2016 este alcanzó los 2.100 dólares por habitante. En consecuencia, se obtuvo un valor promedio del PIB per cápita de 2.120 dólares durante todo el período analizado. Este índice mostró una renta nacional por habitante de crecimiento constante hasta el segundo semestre del año 2013, observándose una caída del mismo a inicios del año 2014, una recuperación a finales de este año y posteriormente un proceso recesivo presente hasta inicios del año 2016.

El efecto recesivo trasciende al ámbito real y dentro del sector financiero podría ocasionar pérdidas de mayor envergadura debido a presenta una natural fragilidad en el sistema capitalista. En el primer semestre del año 2016, el PIB per cápita alcanza un valor equiparable al de siete semestres atrás después de un incremento máximo de hasta un 6,22% evidenciado en el segundo semestre del año 2014. Tal crecimiento y súbito descenso de la economía tendría importantes implicaciones sobre el volumen de créditos otorgados en el sistema financiero. La cartera de créditos del segmento 1 del SFPS en el segundo semestre de año 2012 alcanzó 2.968 millones de dólares y en el segundo semestre del año 2014 alcanzó los 3.817 millones de dólares; es decir que un volumen de 849 millones de dólares estarían en riesgo aproximadamente por efectos de la recesión, esto significaría el 0,86% del PIB nominal estimado en el 2016.

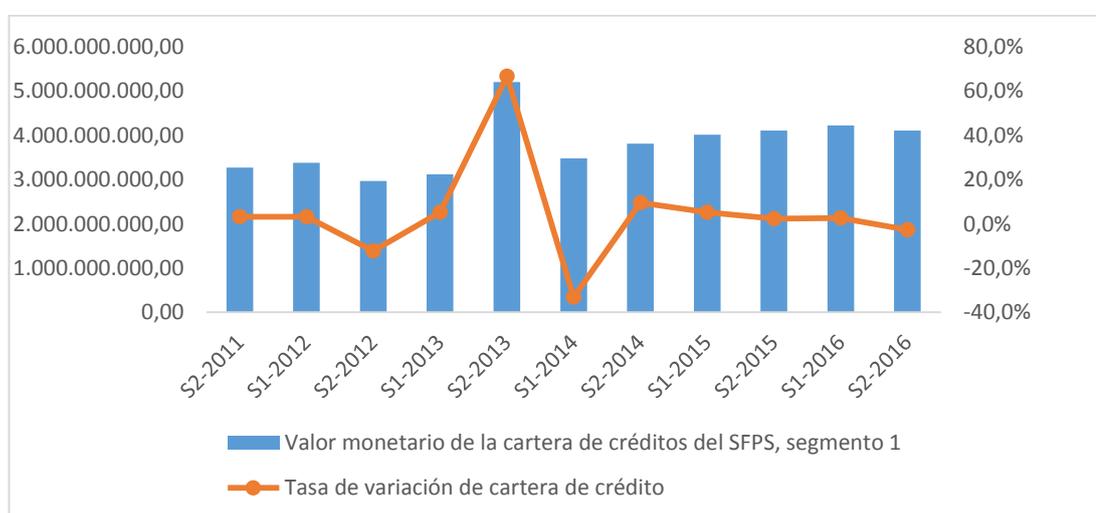
Tabla 15. Cartera de créditos dentro del SFPS, segmento 1.

Semestre-Año	Valor monetario de la cartera de créditos del SFPS, segmento 1	Tasa de variación de cartera de crédito
S2-2011	3.275.627.313,41	3,3%
S1-2012	3.378.933.677,83	3,2%
S2-2012	2.967.617.831,67	-12,2%
S1-2013	3.123.757.312,41	5,3%
S2-2013	5.209.660.985,36	66,8%
S1-2014	3.482.586.496,75	-33,2%
S2-2014	3.817.078.536,04	9,6%
S1-2015	4.014.910.250,94	5,2%
S2-2015	4.112.380.313,32	2,4%
S1-2016	4.222.428.372,12	2,7%
S2-2016	4.108.769.400,61	-2,7%

Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 17. Cartera de créditos del SFPS, segmento 1.



Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

La cartera crediticia dentro del SFPS experimentó un crecimiento promedio semestral de un 2,29% durante el período 2011 – 2016. A mediados del 2011 el volumen de la cartera crediticia alcanzó los 3.275.627.313,41 dólares, mientras que a mediados del año 2016 este fue de 4.108.769.400,61 dólares con un valor promedio de 3.792.159.135,50 dólares obtenido durante todo el período de análisis. El mayor volumen de créditos otorgados por el SFPS fue evidenciado durante el segundo semestre del año 2013, sin duda se aprecia un comportamiento coyuntural que expandió la demanda crediticia, encausada primordialmente por una perspectiva prometedora del futuro económico del país. Sin embargo, a inicios del año 2014 la cartera crediticia cae nuevamente, manteniéndose un crecimiento constante hasta el año 2016, aspecto que apremió una paulatina recuperación hasta finales del período.

La cartera de créditos disminuyó en el período más recesivo de la economía ecuatoriana, en el segundo semestre del año 2016. Durante este semestre, el valor monetario de la cartera crediticia disminuyó en un 2,7%; se reconoce que la demanda de financiamiento disminuyó a causa del estancamiento del crecimiento económico a razón de la reducción de las posibilidades de inversión en el momento. En contraste, la cartera de créditos reflejó importantes incrementos durante el segundo semestre del 2013 y durante el segundo semestre del año 2014, instantes en los que la economía ecuatoriana también presentó un crecimiento considerable. Esto da a entender que la cartera crediticia del segmento 1 del SFPS presenta un comportamiento cíclico, justificando evoluciones incipientes de expansión crediticia en instantes de auge y contracciones en momentos de recesión.

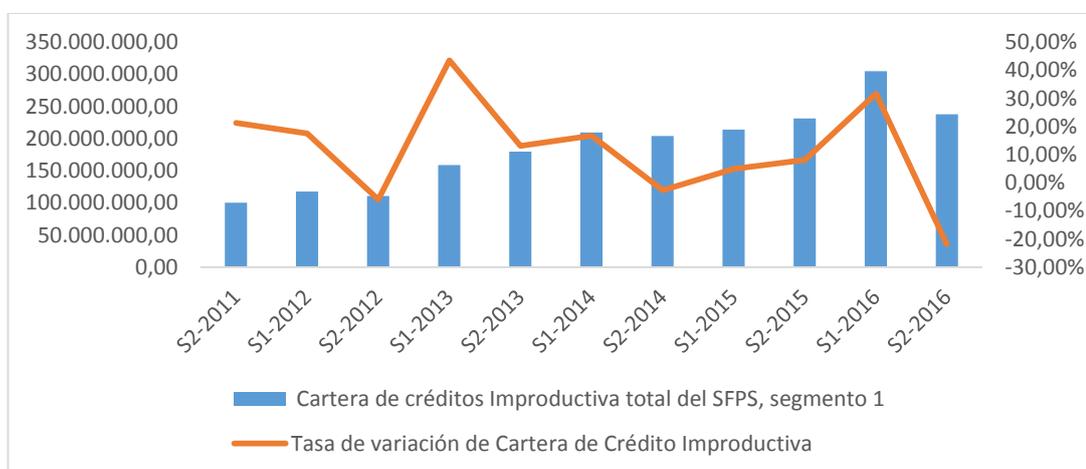
Tabla 16. Cartera de créditos improductiva del SFPS, segmento 1.

Semestre-Año	Cartera de créditos Improductiva total del SFPS, segmento 1	Tasa de variación de Cartera de Crédito Improductiva
S2-2011	100.048.465,73	21,34%
S1-2012	117.645.656,47	17,59%
S2-2012	110.604.302,01	-5,99%
S1-2013	158.725.204,12	43,51%
S2-2013	179.526.182,65	13,11%
S1-2014	209.680.357,15	16,80%
S2-2014	203.963.195,02	-2,73%
S1-2015	214.007.235,14	4,92%
S2-2015	231.396.802,84	8,13%
S1-2016	304.768.703,58	31,71%
S2-2016	238.012.508,88	-21,90%

Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 18. Cartera de créditos improductiva del SFPS, segmento 1.



Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

La cartera de créditos improductiva dentro del SFPS experimentó un crecimiento promedio semestral de un 9,05% durante el período 2011 – 2016. A mediados del 2011 el volumen de la cartera improductiva alcanzó los 100.048.465,73 dólares, mientras que a mediados del año 2016 este fue de 238.012.508,88 dólares con un valor promedio de 188.034.419,42 dólares obtenido durante todo el período de análisis. El mayor volumen de la cartera improductiva dentro del SFPS fue evidenciado durante el primer semestre del año 2016. La improductividad de la cartera crediticia muestra una fuerte relación con el ciclo económico. Como se mencionó anteriormente, el valor más alto de la cartera en mora responde al proceso más recesivo del período, lo que en consecuencia se relacionaría a un efecto de la mala situación económica experimentada a la fecha.

El volumen de la cartera improductiva muestra un crecimiento acorde a la expansión económica del país, la demanda crediticia y el volumen de créditos que asignen las cooperativas. Es decir que, según se incremente la colocación crediticia, la improductividad de la cartera aumentará proporcionalmente. Es lo que se evidencia en la dinámica de la cartera crediticia total y la improductiva, mismas que mantienen un ritmo estable de crecimiento hasta el año 2016. Durante el primer semestre de este año, la cartera improductiva experimentó un dramático crecimiento; del 31,71% en relación al año anterior. Esto identifica un efecto de la recesión económica en la cartera crediticia; en la morosidad y en la cartera que no devenga intereses e impuestos.

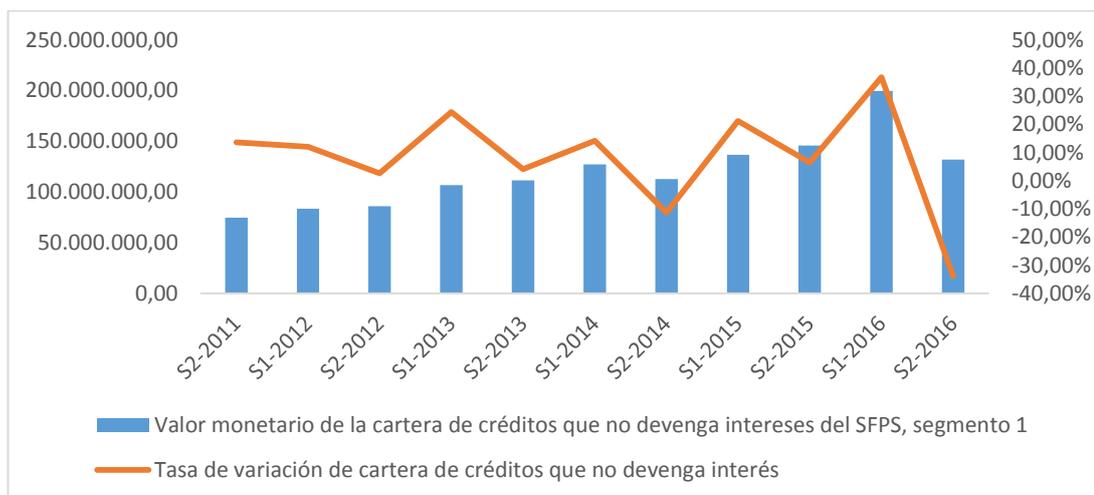
Tabla 17. Cartera de crédito que no devenga interés del SFPS, segmento 1.

Semestre-Año	Valor monetario de la cartera de créditos que no devenga intereses del SFPS, segmento 1	Tasa de variación de cartera de créditos que no devenga interés
S2-2011	74.709.123,85	13,72%
S1-2012	83.725.445,92	12,07%
S2-2012	85.963.429,20	2,67%
S1-2013	107.007.089,94	24,48%
S2-2013	111.468.941,62	4,17%
S1-2014	127.306.363,25	14,21%
S2-2014	112.940.089,38	-11,28%
S1-2015	136.917.579,75	21,23%
S2-2015	145.909.666,55	6,57%
S1-2016	199.639.743,02	36,82%
S2-2016	132.110.603,91	-33,83%

Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 19. Cartera de crédito que no devenga interés del SFPS, segmento 1



Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

La cartera de crédito improductiva que no devenga intereses, en promedio creció en un 5,87%, durante el período de análisis. Durante el primer semestre del año 2011 este rubro en todo el segmento 1 del SFPS alcanzó los 74.709.123,85 dólares, mientras que en el segundo semestre del año 2016 este fue de 132.110.603,91 dólares, reconociéndose un promedio del valor de este tipo de cartera de 119.790.734,22 dólares. Este rubro experimentó un proceso de crecimiento sostenido hasta el segundo semestre del año 2015, evidenció un incremento considerable a inicios del año 2016, mientras que a finales del 2016 este presentó una disminución. El comportamiento de esta cartera tiende a responder al ciclo económico, la cual experimentó un incremento significativo precisamente en el período más recesivo de la economía ecuatoriana que fue durante la segunda mitad del año 2016.

Este tipo de cartera crediticia presenta un componente momentáneo de respuesta al ciclo económico, ya que su naturaleza conceptual predispone dicho comportamiento. En el primer semestre del año 2016, la cartera que no devenga intereses experimentó un aumento del 36,82% en relación al año anterior, condición que se recuperó rápidamente en el segundo trimestre del 2016; la cartera se redujo en un 33,83%. También se evidencia una dinámica pro cíclica, dado que en los semestres de mayor auge, la cartera experimentó disminuciones sustanciales como en el segundo semestre del 2014 que registró un descenso del 11,28%. En síntesis, la cartera que no devenga interés responde ingentemente a la recesión, aunque con un efecto momentáneo.

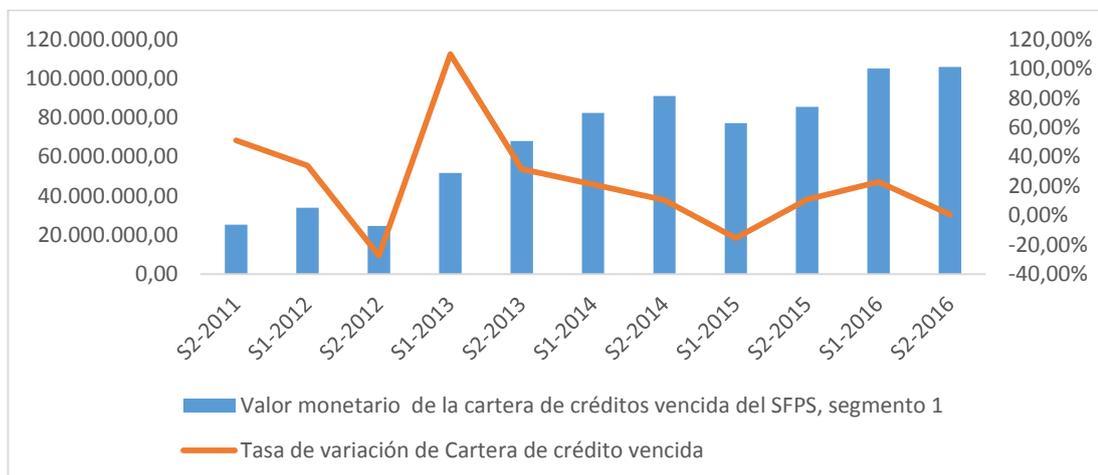
Tabla 18. Cartera de crédito vencida del SFPS, segmento 1.

Semestre-Año	Valor monetario de la cartera de créditos vencida del SFPS, segmento 1	Tasa de variación de Cartera de crédito vencida
S2-2011	25.339.341,88	51,20%
S1-2012	33.920.210,55	33,86%
S2-2012	24.640.872,81	-27,36%
S1-2013	51.718.114,18	109,89%
S2-2013	68.057.241,03	31,59%
S1-2014	82.373.993,90	21,04%
S2-2014	91.023.105,64	10,50%
S1-2015	77.089.655,39	-15,31%
S2-2015	85.487.136,29	10,89%
S1-2016	105.128.960,56	22,98%
S2-2016	105.901.904,97	0,74%

Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 20. Cartera de crédito vencida del SFPS, del segmento 1.



Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

La cartera improductiva vencida evidenció un incremento promedio semestral de un 15,37% a lo largo del período analizado. En el segundo semestre del año 2011 este tipo de cartera supuso un total de 25.339.341,88 dólares, mientras que durante el segundo semestre del 2016 ascendió a los 105.901.904,97 dólares, con un promedio de 68.243.685,20 dólares registrado durante todo el período. La cartera vencida evidencia un comportamiento cíclico, ya que en períodos de auge económico los valores de la cartera fueron bajos, mientras que a inicios del período de desaceleración económica a inicios del año 2014 y posterior recesión estos fueron altos.

La cartera de crédito vencida se incrementó súbitamente al entrar al período de recesión y su ritmo de crecimiento declinó rápidamente durante el segundo semestre del año 2016, semestre en que la economía ecuatoriana experimentó una recuperación. El valor de la cartera experimentó un aumento del 22,98% en el primer semestre del 2016 en relación al semestre t-1, mientras que en el segundo semestre del mismo año se incrementó en apenas un 0,74%. Esto brinda un indicio de que la cartera vencida mantiene una dinámica anti cíclica; es decir que, en escenarios recesivos el volumen de cartera se incrementa y en períodos de auge esta disminuye.

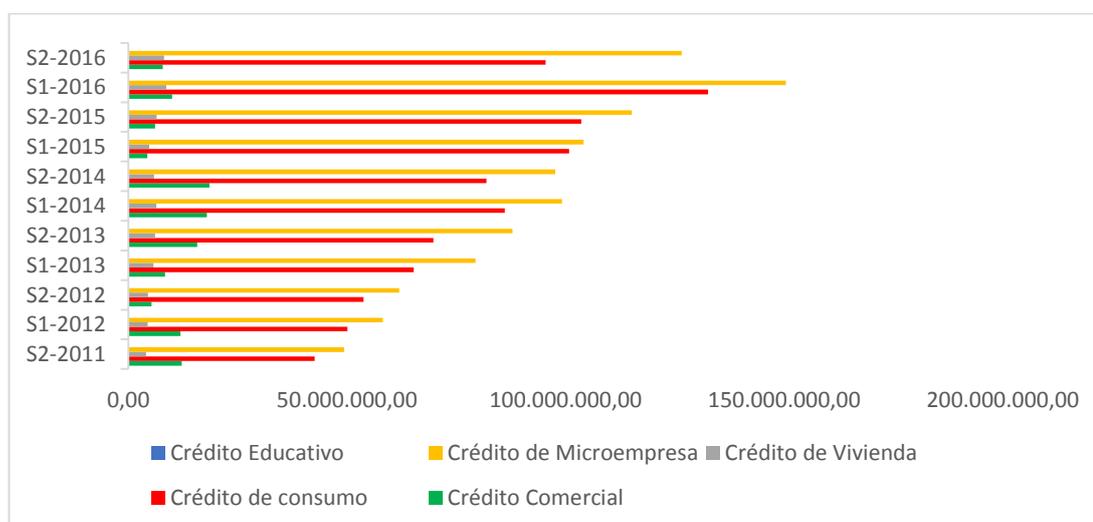
Tabla 19. Valor monetario de la cartera de créditos improductiva por tipo de crédito en el SFPS, segmento 1.

Semestre-Año	Crédito Comercial	Crédito de consumo	Crédito de Vivienda	Crédito de Microempresa	Crédito Educativo
S2-2011	12.238.159,94	42.582.484,63	4.022.946,05	49.381.548,09	0,00
S1-2012	11.941.777,25	50.102.567,72	4.402.879,69	58.231.356,80	0,00
S2-2012	5.270.052,19	53.762.358,44	4.484.714,78	61.954.076,37	0,00
S1-2013	8.371.697,22	65.242.890,88	5.738.660,20	79.371.955,82	0,00
S2-2013	15.773.716,82	69.786.270,53	6.072.409,52	87.893.785,78	0,00
S1-2014	17.944.925,15	86.134.296,39	6.402.223,74	99.198.911,87	0,00
S2-2014	18.519.223,06	81.891.571,16	5.889.803,10	97.662.597,70	0,00
S1-2015	4.320.616,54	100.809.361,68	4.781.301,82	104.095.955,10	0,00
S2-2015	6.086.458,51	103.639.754,48	6.496.889,75	115.173.700,10	0,00
S1-2016	9.997.174,56	132.640.321,07	8.704.893,99	150.426.658,19	0,00
S2-2016	7.854.910,13	95.420.023,84	8.152.034,53	126.545.962,31	0,00

Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 21. Valor monetario de la cartera de créditos improductiva por tipo de crédito en el SFPS, segmento 1.



Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

El tipo de crédito con mayor improductividad es el crédito dirigido a la microempresa, puesto que en promedio este significó un valor de 93.630.591,65 dólares durante el período 2011 – 2016. En segundo lugar, se encuentra la cartera improductiva dirigida al crédito de consumo con un valor promedio de 80.182.900,07 dólares, en tercer lugar, se ubica la cartera dirigida al crédito comercial con 10.756.246,49 dólares y en cuarto y quinto lugar se encuentran los créditos de vivienda y educativo con 5.922.614,22 y 0 dólares respectivamente. El crédito microempresarial es el más riesgoso, seguido por el de consumo, siendo estos los que mayor relación tienen con el ciclo económico dado que en procesos recesivos la morosidad tiende a incrementarse, como es evidente en los años 2015 y 2016 presentados en la Tabla 17 y en el Gráfico 21.

El tipo de crédito con mayor presencia en cartera improductiva es el dirigido a la microempresa, seguido por el crédito de consumo, el comercial y el educativo. El crédito dirigido a la microempresa registró un valor promedio en cartera improductiva de 93.630.591,65 dólares, el crédito de consumo alcanzó 80.182.900,07 dólares y el comercial 10.756.246,49 dólares. El crédito microempresarial tiende a ser más riesgoso debido a que se dirige al emprendimiento o a diversos objetivos dentro del ámbito productivo que, muchas veces no tiene éxito y se desarrolla en un contexto dependiente del ciclo económico. El crédito dirigido al consumo también presenta un margen preponderante de riesgo, ya que la recuperación de este depende de los ingresos que tenga el solicitante, a diferencia del dirigido a la microempresa, mediante la cual se obtiene rédito de la propia inversión.

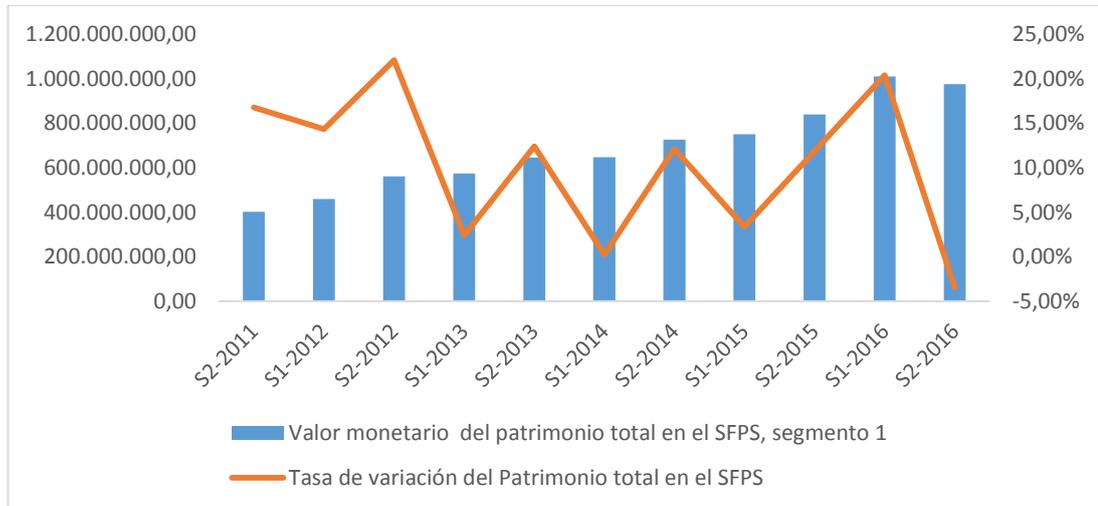
Tabla 20. Patrimonio total de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 1.

Semestre-Año	Valor monetario del patrimonio total en el SFPS, segmento 1	Tasa de variación del Patrimonio total en el SFPS
S2-2011	401.834.534,93	16,79%
S1-2012	459.609.655,92	14,38%
S2-2012	561.223.549,14	22,11%
S1-2013	574.670.890,04	2,40%
S2-2013	646.145.257,79	12,44%
S1-2014	647.789.491,93	0,25%
S2-2014	726.416.343,71	12,14%
S1-2015	750.889.088,62	3,37%
S2-2015	840.186.643,93	11,89%
S1-2016	1.011.952.572,72	20,44%
S2-2016	977.093.509,64	-3,44%

Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 22. Patrimonio total de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 1.



Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

El patrimonio total de las cooperativas de ahorro y crédito que conforman el segmento 1 del SFPS ha experimentado un crecimiento de un 9,29% promedio semestral; presentó un valor de 401.834.534,93 dólares en el segundo semestre del año 2011 y pasó a significar 977.093.509,64 dólares en el segundo semestre del año 2016. Se registró un valor promedio patrimonial de 690.710.139,85 dólares durante todo el período estudiado. El patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito experimentó un crecimiento continuo y parcialmente acrecentado durante el primer semestre del año 2016, mismo que evidenció un descenso en el segundo semestre del año 2016. El patrimonio de las cooperativas no muestra un comportamiento cíclico, sin embargo, fuertes procesos recesivos podrían tener afectación sobre el patrimonio del SFPS.

El patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 mostró un incremento considerable durante el primer semestre del año 2016 que fue el instante más depresivo observado durante el período. Este súbito incremento se sustenta en el aumento dramático de otros aportes patrimoniales como se detallará más adelante; sin embargo, dicho comportamiento demuestra una posible transferencia de recursos al sector cooperativo y un aumento de las reservas por efecto del proceso recesivo. Dicho comportamiento fue de carácter eventual, puesto que en el segundo semestre del año 2016, el valor del capital social recuperó la tendencia de crecimiento evidenciada durante el período estudiado.

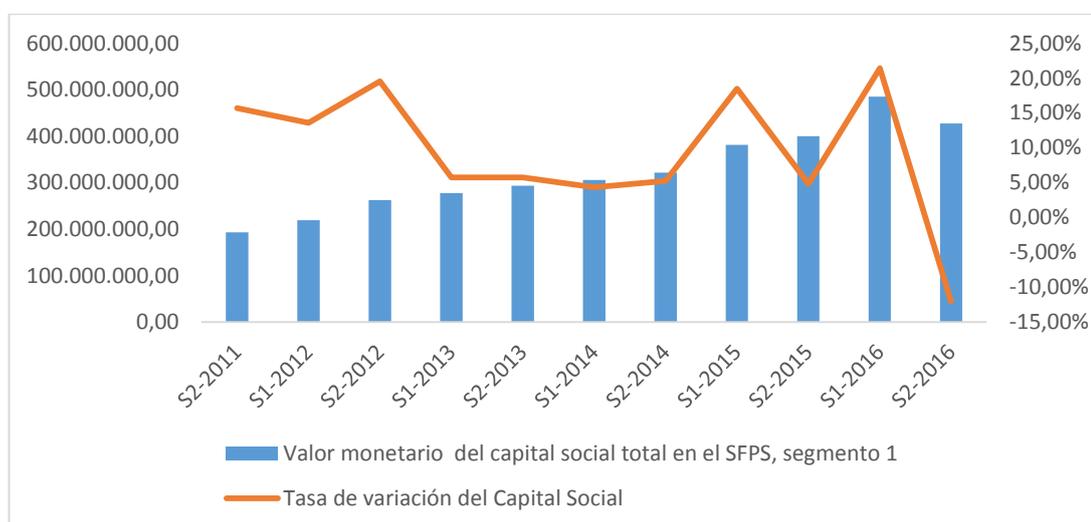
Tabla 21. Capital Social Total del SFPS, del segmento 1.

Semestre-Año	Valor monetario del capital social total en el SFPS, segmento 1	Tasa de variación del Capital Social
S2-2011	193.185.129,82	15,70%
S1-2012	219.393.154,55	13,57%
S2-2012	262.210.411,50	19,52%
S1-2013	277.230.012,82	5,73%
S2-2013	293.195.550,27	5,76%
S1-2014	305.837.083,65	4,31%
S2-2014	321.840.059,68	5,23%
S1-2015	381.390.595,41	18,50%
S2-2015	399.784.871,50	4,82%
S1-2016	485.362.662,75	21,41%
S2-2016	427.048.256,55	-12,01%

Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 23. Capital Social Total del SFPS, del segmento 1.



Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

El capital social dentro del SFPS mostró un crecimiento promedio semestral de un 8,26%; evidenció un valor monetario en el segundo semestre del año 2011 de 193.185.129,82 dólares, el cual ascendió a los 427.048.256,55 dólares en el segundo semestre del año 2016. También se apreció un valor promedio del capital social total durante todo el período de 324.225.253,50 dólares. El capital social dentro del SFPS experimentó un crecimiento considerable durante todo el período analizado, en especial durante el primer trimestre del año 2016, mismo que descendió en el semestre posterior. Al final del período analizado, el capital social a pesar del comportamiento poco relacionado a la economía en su conjunto, mostró una fuerte reacción al proceso más recesivo de la economía ecuatoriana.

El capital social también presentó el mismo comportamiento que el patrimonio total, registrando un alza significativa durante el primer semestre del año 2016. El valor monetario del capital social total de las cooperativas de ahorro y crédito pertenecientes al segmento 1 experimentó un incremento del 21,41% en dicho semestre y se redujo en un 12,01% durante el segundo semestre del mismo año. Este rubro muestra la misma dinámica que el patrimonio total, lo que refleja que el capital social, componente del patrimonio total, haya contribuido al comportamiento evidenciado durante este semestre. Generalmente, el capital social mantuvo un crecimiento estable durante el período que respondería a la expansión de la economía del país. Sin embargo, en el primer semestre del año 2016, este evidenció un aumento significativo, lo que se relacionaría a un aumento de la propensión a ahorrar por parte de la población incitada por la recesión económica.

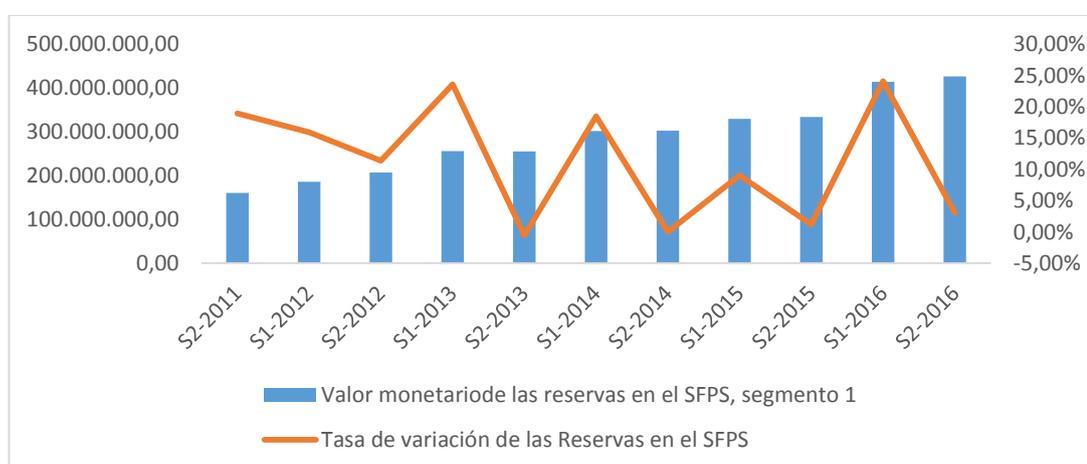
Tabla 22. Reservas en el SFPS, del segmento 1.

Semestre-Año	Valor monetario de las reservas en el SFPS, segmento 1	Tasa de variación de las Reservas en el SFPS
S2-2011	160.703.233,53	18,97%
S1-2012	186.324.655,10	15,94%
S2-2012	207.536.069,63	11,38%
S1-2013	256.548.303,31	23,62%
S2-2013	255.218.645,74	-0,52%
S1-2014	302.440.893,66	18,50%
S2-2014	302.567.801,26	0,04%
S1-2015	330.016.974,81	9,07%
S2-2015	333.928.699,56	1,19%
S1-2016	414.435.620,64	24,11%
S2-2016	427.192.857,99	3,08%

Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 24. Reservas en el SFPS, del segmento 1.



Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

El valor monetario de las reservas dentro del SFPS en el segmento 1 presentó un crecimiento promedio semestral de un 10,27%. Las reservas presentaron un volumen de 160.703.233,53 dólares en el segundo semestre del año 2011 y un total de 427.192.857,99 dólares en el segundo semestre del año 2016 conjuntamente con un promedio de este rubro que alcanzó los 288.810.344,38 dólares. Las reservas dentro del patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito presentan un comportamiento poco relacionado al desenvolvimiento del PIB a nivel nacional, lo que supone que ciertos componentes patrimoniales han permanecido estables durante el periodo analizado.

Las reservas de las cooperativas de ahorro y crédito dentro del segmento presentan un desarrollo que responde al incremento del volumen de la economía. Sin embargo, en el primer semestre del año 2016, este rubro registró un incremento considerable, pero a diferencia de la cuenta de capital social, este evidenció una permanencia de su tendencia de comportamiento. Es decir, no da indicios de mantener una dinámica eventual, sino que dicha conducta tiende a mantenerse a partir de la primera mitad del 2016. Esto se da debido a que el objeto principal de mantener este recurso es el de poseer capacidades para hacer frente a cualquier contingente patrimonial, de manera que el incremento súbito dentro de este rubro respondería al riesgo que implica un retroceso del crecimiento económico. Este hecho podría reflejarse en la dinámica de cada componente del patrimonio en las cooperativas del segmento, que simplemente responden a un potencial evento adverso causado por la recesión económica.

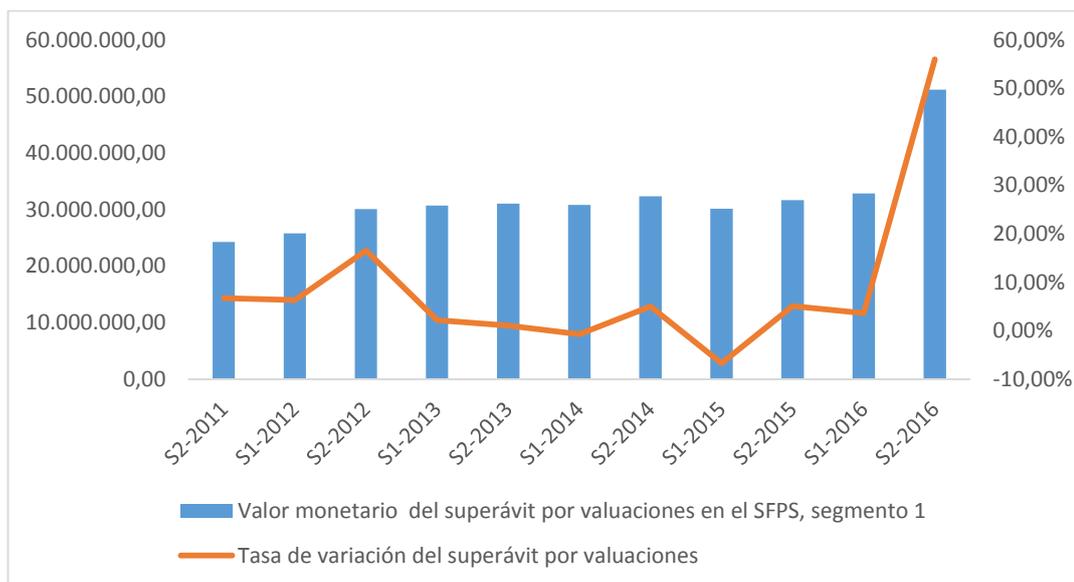
Tabla 23. Superávit por valuaciones del SFPS, segmento 1.

Semestre-Año	Valor monetario del superávit por valuaciones en el SFPS, segmento 1	Tasa de variación del superávit por valuaciones
S2-2011	24.263.975,01	6,72%
S1-2012	25.792.724,34	6,30%
S2-2012	30.066.549,65	16,57%
S1-2013	30.717.192,27	2,16%
S2-2013	31.037.115,45	1,04%
S1-2014	30.814.176,39	-0,72%
S2-2014	32.351.170,69	4,99%
S1-2015	30.170.652,50	-6,74%
S2-2015	31.693.384,35	5,05%
S1-2016	32.838.269,36	3,61%
S2-2016	51.239.728,32	56,04%

Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 25. Superávit por valuaciones SFPS, segmento 1.



Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

El superávit por valuaciones del SFPS, segmento 1 experimentó un crecimiento de aproximadamente un 7,76% promedio semestral; al inicio del período de estudio evidenció un valor de 24.263.975,01 dólares, mientras que para el final del período este ascendió a los 51.239.728,32 dólares, evidenciando un valor promedio de 31.907.721,67 dólares. Este rubro tampoco presenta un comportamiento cíclico, sin embargo, se puede apreciar un incremento considerable en el segundo semestre del año 2016, lo cual supone un aumento de la valuación de bienes propiedad de las cooperativas que, respondería a un proceso de recuperación económica por efecto de la recuperación del consumo y del nivel de precios.

El superávit por valuaciones presentó una respuesta contundente a la recuperación de la economía. Este rubro evidenció un incremento significativo durante el segundo semestre del año 2016, el cual fue del 56,04% con relación al semestre anterior. Este comportamiento supondría la recuperación del valor patrimonial de las cooperativas a razón de una recuperación de la economía experimentada tras el semestre más recesivo evidenciado en el año 2016. La valorización patrimonial muestra una dinámica pro cíclica, siendo más evidente en procesos de recuperación económica, momentos en los cuales el patrimonio dentro de las cooperativas de ahorro y crédito se revaloriza debido la reactivación de los mercados en general.

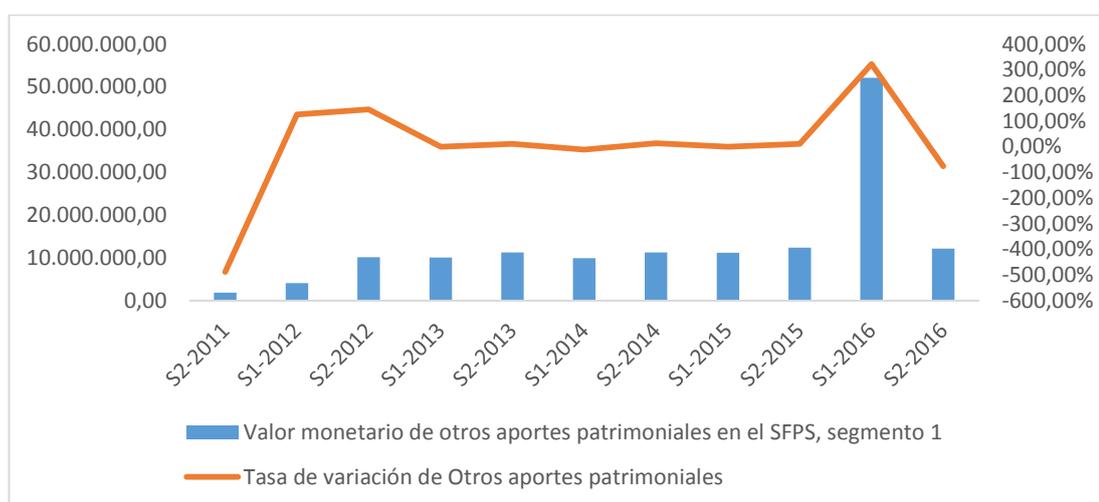
Tabla 24. Otros aportes patrimoniales en SFPS, segmento 1.

Semestre-Año	Valor monetario de otros aportes patrimoniales en el SFPS, segmento 1	Tasa de variación de Otros aportes patrimoniales
S2-2011	1.825.798,18	-487,79%
S1-2012	4.122.418,87	125,79%
S2-2012	10.105.685,55	145,14%
S1-2013	10.098.219,77	-0,07%
S2-2013	11.260.520,84	11,51%
S1-2014	9.933.923,93	-11,78%
S2-2014	11.227.019,05	13,02%
S1-2015	11.162.259,75	-0,58%
S2-2015	12.346.667,31	10,61%
S1-2016	52.147.604,21	322,36%
S2-2016	12.167.800,35	-76,67%

Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 26. Otros aportes patrimoniales en el SFPS, del segmento 1.



Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

El resto de aportes de carácter patrimonial mostraron un incremento promedio semestral de un 20,89%, evidenciándose un valor de 1.825.798,18 dólares en el primer semestre del año 2011, el cual alcanzó los 12.167.800,35 dólares en el segundo semestre del año 2016 con un valor promedio en todo el período de 13.308.901,62 dólares. Es notorio un incremento considerable en el primer trimestre del año 2016, esto debido posiblemente al flujo de transferencias por efecto de acciones sociales relacionadas al terremoto suscitado en abril del año 2016.

La cuenta de otros aportes patrimoniales experimentó un súbito aumento en el semestre recesivo, mismo que dista considerablemente de las observaciones y la tendencia evidenciada durante el período. Este rubro evidenció un incremento significativo en el primer semestre del año 2016, el cual registró un crecimiento del 322,36% en relación al período t-1. Dicho comportamiento se relacionaría a la realización de transferencias realizadas al sector cooperativo posiblemente de instituciones de origen externo al SFPS con el propósito de mejorar las condiciones patrimoniales de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1.

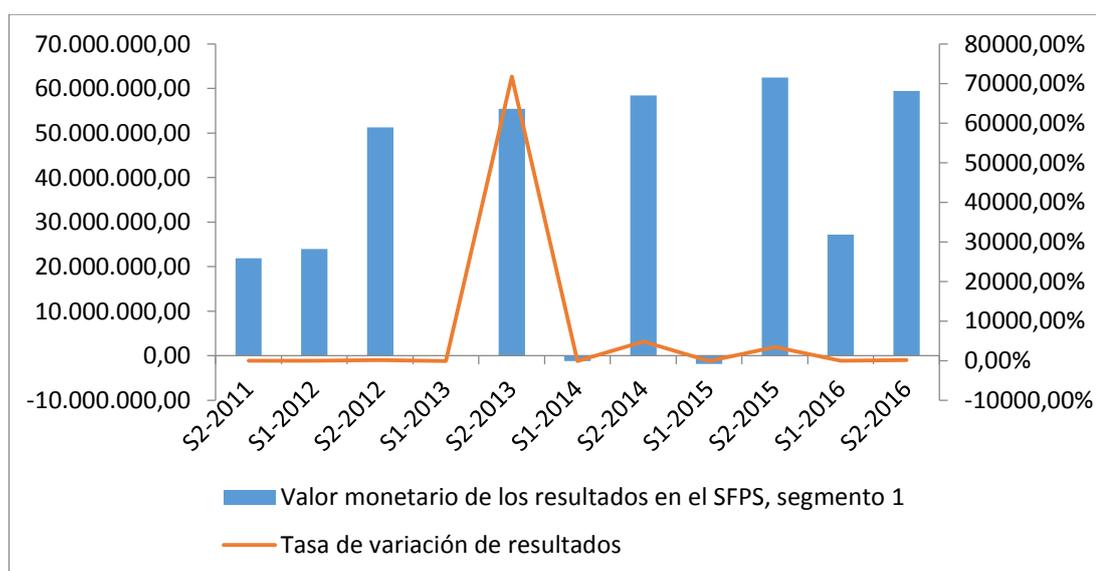
Tabla 25. Resultados de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 1.

Semestre-Año	Valor monetario de los resultados en el SFPS, segmento 1	Tasa de variación de resultados
S2-2011	21.856.398,39	10,74%
S1-2012	23.976.703,05	9,70%
S2-2012	51.304.832,81	113,98%
-S1-2013	77.161,87	-99,85%
S2-2013	55.433.425,49	71740,44%
S1-2014	-1.236.585,70	-102,23%
S2-2014	58.430.293,03	4825,13%
S1-2015	-1.851.393,85	-103,17%
S2-2015	62.433.021,21	3472,22%
S1-2016	27.168.415,76	-56,48%
S2-2016	59.444.866,43	118,80%

Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 27. Resultados de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 1.



Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Los resultados de las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 1 experimentaron un crecimiento de aproximadamente un 10,52% promedio semestral; al inicio del período de estudio evidenció un valor de 21.856.398,39 dólares, mientras que para el final del período este ascendió a los 59.444.866,43 dólares, evidenciando un valor promedio de 32.457.921,68 dólares. Los resultados de las cooperativas de ahorro y crédito dentro del SFPS han sido muy volátiles, al experimentar fuertes incrementos durante los segundos semestres de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 y presentando pérdidas, aunque no cuantiosas en las primeras mitades de los años 2014 y 2015.

Las cooperativas de ahorro y crédito dentro del segmento 1 registraron cierta volatilidad en sus resultados y en el primer semestre del año 2016, las utilidades del sector presentaron un comportamiento pro cíclico. Los resultados registrados en el primer semestre del 2016 evidenciaron un descenso del 56,78% y en el segundo semestre del mismo año, estos se recuperaron registrando un incremento del 118%. Este comportamiento dista de los registros de pérdidas en los primeros semestres de los años 2013, 2014 y 2015, los cuales acontecieron en un período de crecimiento económico. Esto implica que el efecto de disminución evidenciado en el primer semestre del 2016 fue causado por un proceso recesivo en la economía, mientras que las observaciones de pérdida en otros años estarían relacionados al desempeño propio del sector.

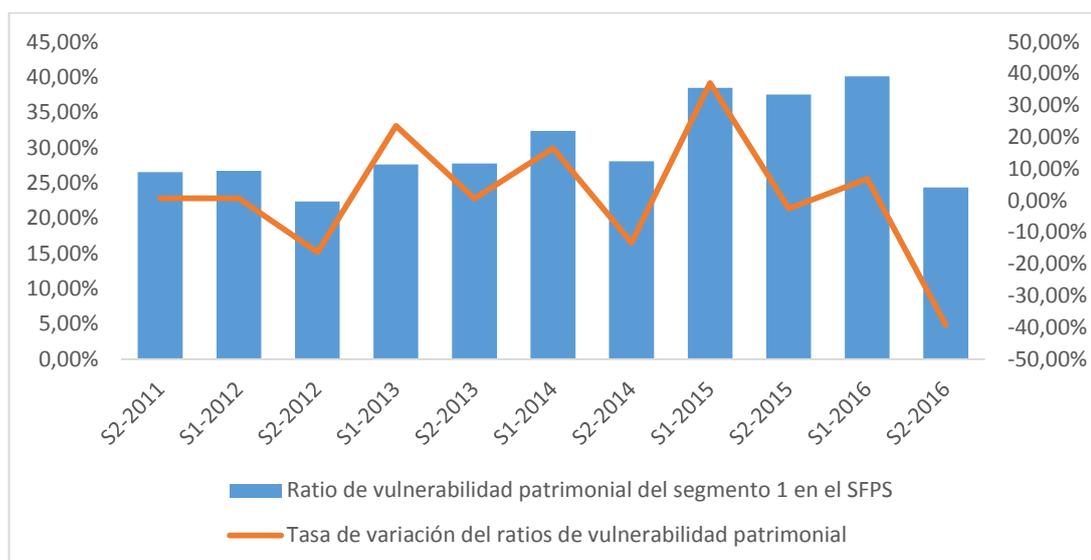
Tabla 26. Ratio de vulnerabilidad patrimonial del segmento 1 en el SFPS.

Semestre-Año	Ratio de vulnerabilidad patrimonial del segmento 1 en el SFPS	Tasa de variación del ratio de vulnerabilidad patrimonial
S2-2011	26,52%	0,71%
S1-2012	26,71%	0,72%
S2-2012	22,36%	-16,29%
S1-2013	27,62%	23,52%
S2-2013	27,78%	0,58%
S1-2014	32,37%	16,52%
S2-2014	28,08%	-13,25%
S1-2015	38,50%	37,11%
S2-2015	37,54%	-2,49%
S1-2016	40,12%	6,87%
S2-2016	24,36%	-39,28%

Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 28. Ratio de vulnerabilidad patrimonial del segmento 1 en el SFPS.



Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

El ratio de vulnerabilidad patrimonial mostró un decrecimiento promedio semestral de un 0,84%, evidenciándose un valor del 26,52% en el primer semestre del año 2011, el cual fue del 24,36% en el segundo semestre del año 2016 con un valor promedio en todo el período de un 30,18%. La vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito han presentado un comportamiento relativamente volátil, sin embargo, se observa que el valor más alto de vulnerabilidad patrimonial fue evidenciado en el primer semestre del año 2014, precisamente cuando la economía del Ecuador iniciaba un período de desaceleración económica que posteriormente terminaría en una transitoria recesión, cuya recuperación no sería visible sino hasta finales del año 2016. En este período, la vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito se redujo, respondiendo al ciclo de recuperación económica observado durante el segundo semestre del 2016, como se mencionó previamente, lo que mostraría un comportamiento relativamente cíclico de la vulnerabilidad patrimonial del segmento 1 del SFPS.

El comportamiento pro cíclico más evidente durante el período se apreció en el segundo semestre del año 2016. En dicho período la vulnerabilidad patrimonial experimentó una disminución del 39,28% en comparación al semestre anterior tras un ligero incremento en este semestre. Tras el semestre más recesivo, la vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito disminuyó e inclusive mantuvo un

valor por debajo de la tendencia del período. Esto demuestra la capacidad de recuperación del sector cooperativista en cuanto a cartera vencida en períodos de recuperación económica. La eventual debacle generó un incremento de la cartera de crédito improductiva y el aumento patrimonial evidenciado especialmente en las reservas y en el superávit por valuaciones, lo que redujo la vulnerabilidad patrimonial en el segundo semestre del año 2016.

4.2 ANÁLISIS ECONÓMETRICO

En este apartado se procederá a estructurar un análisis econométrico a través de un modelo de regresión lineal simple que explique el comportamiento de la vulnerabilidad patrimonial en función de la tasa de variación del PIB del Ecuador durante el período 2011 – 2016. A continuación, se presenta una tabla resumen de los indicadores que se tomarán en cuenta para la estructuración del modelo econométrico antes mencionado.

Tabla 27. Tasa de variación del PIB y el ratio de vulnerabilidad patrimonial.

Semestre-Año	Tasa de variación del PIB	Ratio de vulnerabilidad patrimonial del segmento 1 en el SFPS
S2-2011	3,31%	26,52%
S1-2012	2,95%	26,71%
S2-2012	1,94%	22,36%
S1-2013	2,37%	27,62%
S2-2013	3,08%	27,78%
S1-2014	0,89%	32,37%
S2-2014	2,67%	28,08%
S1-2015	-0,45%	38,50%
S2-2015	-1,51%	37,54%
S1-2016	-1,39%	40,12%
S2-2016	1,16%	24,36%

Fuente: SEPS (2016)

Elaborado por: Lisbeth Romero

El modelo de regresión lineal simple de la vulnerabilidad patrimonial en función del PIB se estructura de la siguiente manera:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + u$$

Donde:

Y = Ratio de vulnerabilidad patrimonial.

X₁ = Tasa de crecimiento del PIB del Ecuador.

β₀ y β₁ = Estimadores.

u = Error.

Tabla 28. Vulnerabilidad patrimonial en función del PIB del Ecuador.

	Coefficiente	Desv. Típica	Estadístico t	valor p	
Const	0.340567	0.0134307	25.3573	0.0001	***
X1	-2.8405	0.6165	-4.6075	0.0013	***
Media de la vble. dep.	0.301782	D.T. de la vble. dep.		0.060347	
Suma de cuad. residuos	0.010843	D.T. de la regresión		0.034709	
R-cuadrado	0.702269	R-cuadrado corregido		0.669188	
F(1, 9)	21.22864	Valor p (de F)		0.001277	
Log-verosimilitud	22.46357	Criterio de Akaike		-40.92713	
Criterio de Schwarz	-40.13134	Crit. de Hannan-Quinn		-41.42877	
Rho	-0.219947	Durbin-Watson		1.863559	

Contraste de no linealidad (cuadrados) -
 Hipótesis nula: la relación es lineal
 Estadístico de contraste: LM = 2.96309
 con valor p = P(Chi-cuadrado(1) > 2.96309) = 0.085185

Contraste de especificación RESET -
 Hipótesis nula: La especificación es adecuada
 Estadístico de contraste: F(2, 7) = 3.22569
 con valor p = P(F(2, 7) > 3.22569) = 0.101662

Contraste de heterocedasticidad de White -
 Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad
 Estadístico de contraste: LM = 3.41051
 con valor p = P(Chi-cuadrado(2) > 3.41051) = 0.181726

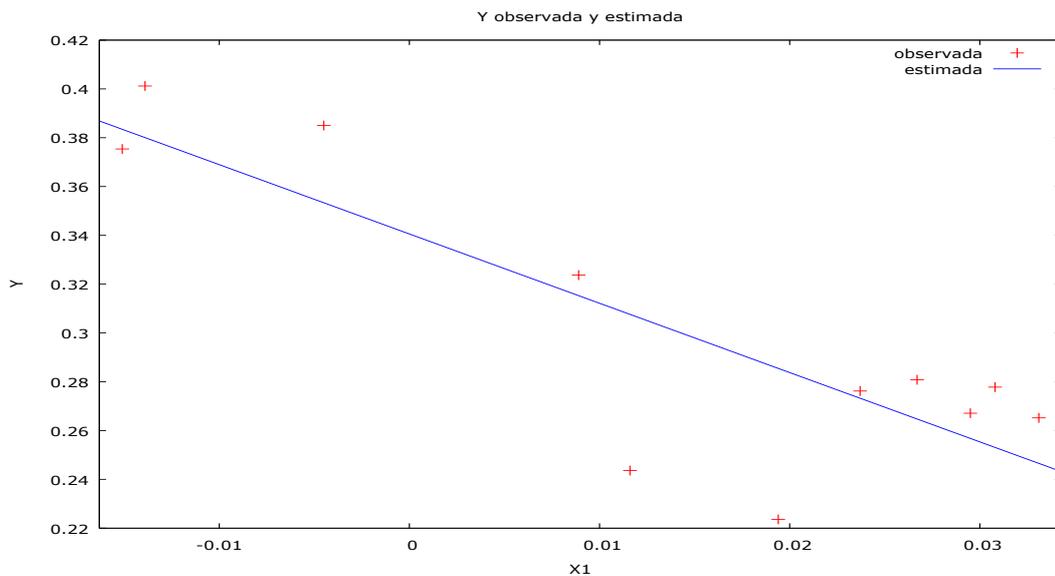
Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 5 -
 Hipótesis nula: no hay autocorrelación
 Estadístico de contraste: LMF = 0.632433
 con valor p = P(F(5, 4) > 0.632433) = 0.689631

Contraste de normalidad de los residuos de Jarque-Bera -
 Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente
 Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 2,94414
 con valor p = 0.22945

Fuente: Tabla 26

Elaborado por: Lisbeth Romero

Gráfico 29. Vulnerabilidad patrimonial en función del PIB del Ecuador.



Fuente: Tabla 26

Elaborado por: Lisbeth Romero

En la Tabla 26 se aprecia que las tasas de variación del PIB presentan incidencia sobre la vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el Ecuador, puesto que el estimador de la variable obtuvo un valor p de 0,0013, mismo que es significativo al 5%, registrando así incidencia de esta variable sobre la variable dependiente del modelo. El Coeficiente de Determinación ajustado fue de un 0,6692, lo que significa que las tasas de variación del PIB explican en un 66,92% a la vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el Ecuador.

El valor p del estadístico de prueba del test de no linealidad del modelo fue de 0,0852, el cual no es significativo al 5%, por lo que se acepta la hipótesis nula de que la vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito y la tasa de crecimiento del PIB en el Ecuador mantienen una relación lineal; no se deberá obtener logaritmos ni se deberán expresar a ninguna de las variables exponencialmente para obtener estimaciones acertadas.

El valor p del estadístico de contraste de la prueba de especificación de RESET de Ramsey fue de un 0,1017, mismo que no es significativo al 5% por lo que se acepta la hipótesis nula de que el modelo de vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito explicado en función de las tasas de variación del PIB a precios constantes no le hacen falta ni le sobran variables por incorporar al modelo.

El estadístico de la prueba de heterocedasticidad de White registró un valor p de 0,1817; no significativo al 5%, es decir que, se acepta la hipótesis nula de no existencia de heterocedasticidad en el modelo, lo que a su vez implica que la varianza de los residuos permanece constante a lo largo de la muestra y que los estimadores del modelo de regresión lineal serán eficientes o presentarán varianza mínima.

El valor p del estadístico de la prueba de autocorrelación de Breusch-Godfrey fue de 0,06896; no significativo al 5%, por lo que se acepta la hipótesis nula de ausencia de correlación entre los residuos de la regresión, es decir, las perturbaciones no se encuentran relacionadas entre sí, lo cual significa que no existen distorsiones por

efecto de dicha correlación, de manera que los estimadores son eficientes o de varianza mínima.

El test de normalidad de los residuos de Jarque-Bera registró un valor p de 0,2295, mismo que es significativo al 5%, con lo cual se determina que los residuos del modelo se ajustan a una distribución normal, lo que indica que a pesar de que el tamaño de la muestra utilizada para el análisis sea pequeño, los estimadores serán eficientes, insesgados y consistentes, esto es que tendrán varianza mínima, se acercarán a la esperanza matemática del parámetro y serán mayormente acertados en conformidad el tamaño de la muestra converja al de la población.

La relación existente entre la vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito más grandes y el ciclo económico de la economía ecuatoriana, identifican que los procesos recesivos de la economía derivados de eventos coyunturales o de cualquier otra índole afectan a la estabilidad financiera de las instituciones financieras. En resumen, la situación de vulnerabilidad tiende a incrementarse en escenarios adversos de la economía como consecuencia del incremento de la morosidad de los créditos solicitados por la población en general.

4.3 CONCLUSIONES

- Se describe y reconoce tres procesos bien definidos en el comportamiento del PIB del Ecuador de periodicidad semestral a partir del segundo semestre del año 2011 hasta el segundo semestre del año 2016: el primero supone un proceso de auge y de crecimiento sostenido hasta finales del año 2014, el segundo implica un ciclo recesivo que se inicia en el año 2015 que se perpetúa hasta el primer semestre del año 2016 y el tercero consiste en un período de recuperación evidenciado durante el segundo semestre del año 2016, lo que respondería a eventos coyunturales que no necesariamente afectarán al desempeño de la economía significativamente al largo plazo.
- Las condiciones de vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito en el segmento 1 en el Ecuador han sido relativamente buenas,

evidenciándose así un leve incremento en su vulnerabilidad patrimonial a lo largo del período de estudio, esto a pesar de la fuerte respuesta que esta variable presenta frente a los estímulos del comportamiento del PIB del Ecuador. Se apreció que las condiciones de vulnerabilidad patrimonial en el segmento 1 respondieron considerablemente al proceso recesivo de la economía nacional, mostrando altos valores de este ratio en los procesos de desaceleración y de decrecimiento de la economía. También se pudo observar que la afectación del contexto económico adverso sobre las condiciones de vulnerabilidad patrimonial tiende a ser inmediata, mientras que la respuesta a una recuperación de la economía puede demorarse.

- Se determinó la existencia de relación entre la vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito en el segmento 1 del SFPS en el Ecuador (variable dependiente) y el crecimiento económico (variable independiente), al evidenciarse incidencia de la variable independiente sobre la dependiente con un valor p del estimador significativo y un porcentaje de explicación relativamente alto del modelo de regresión lineal simple. La relación causal se sustenta en el vínculo que tiene el ciclo económico y la vulnerabilidad de la población solicitante de financiamiento a caer en morosidad. Esto supone que en períodos recesivos o de desaceleración económica, los individuos pierden su poder adquisitivo y en ciertos casos quedan desempleados, lo que dificulta el cumplimiento de sus obligaciones crediticias. En conformidad a esto, se determina que en definitiva los procesos de recesión y de desaceleración económica acrecientan la vulnerabilidad patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito de mayor representatividad en el sistema financiero del Ecuador.

4.4 RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las cooperativas de ahorro y crédito, realizar análisis y estimaciones del comportamiento del ciclo económico por medio de métodos cuantitativos de estimación. Existen múltiples medios estadísticos y econométricos para la realización de dicho fin como, por ejemplo: el análisis

de una serie de datos con tendencia, estacionales y modelos ARIMA. De todos aquellos se recomienda la unificación de todos los métodos para tener una plataforma o un software que incorpore los efectos cíclicos sobre la vulnerabilidad financiera y patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador.

- Es recomendable que, para mitigar el potencial riesgo de crédito inherente a la colocación de recursos en el sistema financiero, se implementen políticas más estrictas para el otorgamiento de crédito. Incrementar los requerimientos de disponibilidad de patrimonio, la incorporación del análisis de la solvencia del solicitante y establecer un rango de 0,4 a 0,6 como intervalo ideal en el endeudamiento patrimonial, son estrategias recomendadas para minimizar el riesgo de impago.

- Se recomienda a la comunidad académica que se establezcan líneas de investigación encaminadas a analizar las condiciones de desarrollo de la Economía Popular y Solidaria, en especial al SFPS que supone el sector más representativo dentro de este ámbito económico. El desarrollo del análisis de la situación de riesgo de quiebra, así como el desarrollo de modelos estadísticos que pronostiquen el potencial riesgo de insolvencia en el sector cooperativista, son estrategias viables para contrarrestar una potencia crisis financiera. Se recomienda la incorporación de una línea de investigación enfocada al análisis de los índices de riesgo de quiebra como: Altman Z-score, el índice Ohlson score y otros modelos afines; de manera que, se pueda ajustar los requerimientos de medición de dichos modelos a la realidad observada en el contexto propio del SFPS.

5 BIBLIOGRAFÍA

Alcarria, J. (2009). *Contabilidad financiera I*. Castellón de la Plana, España: Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions.

- Alianza Cooperativa Internacional. (2015). *Hechos y cifras del cooperativismo en las Américas y el mundo*. Obtenido de Sitio web de la Alianza Cooperativa Internacional: <https://www.aciamericas.coop/Hechos-y-cifras-del-cooperativismo>
- Alonso, M. (2006). *La macroeconomía del capital en el siglo XXI*. México D.F., México : Red Análisis Económico.
- Arando, S., & Peña, I. (2016). Las cooperativas vascas ante un futuro incierto. *Ekonomiaz*(62), 101-123.
- Arias, X. (2013). *Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador*. (S. Guamán, Ed.) Recuperado el 21 de Septiembre de 2017, de http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos_financieros/Estudios_Vulnerabilidad/EV1_2014.pdf
- Ayala, C. (2009). *La independencia de la justicia y los procesos constituyentes en la región andina*. Santiago, Chile: CL: Red Estudios Constitucionales.
- Banco Mundial. (2010). *The World Bank in Latin America and the Caribbean*. Obtenido de Sitio web del Banco Mundial: http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/LCR_RefGd_Eng.pdf
- Banco Mundial. (19 de Noviembre de 2016). *Inclusión financiera*. Obtenido de Sitio web del Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/es/topic/financiamiento/overview>
- Barth, J., Nolle, D., & Root, H. (2004). *Seleccionar el sistema financiero adecuado para el crecimiento*. Madrid, España: Ediciones Deusto - Planeta de Agostini Profesional y Formación S.L.
- Bautista, M. (2009). *Manual de Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). Caracas, Venezuela: TALITIP.

- Beetham, D. (2006). *El parlamento y la democracia en el siglo veintiuno: una guía de buenas prácticas*. Ginebra, Suiza : Inter-Parliamentary Union.
- Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación* (Primera ed.). México D.F., México: Editorial Shalom.
- Belmonte, L., & Plaza, J. (2008). Análisis de la eficiencia en las cooperativas de crédito en España. Una propuesta metodológica basada en el análisis envolvente de datos. *CIRIEC*(63), 113-133.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). Bogotá, Colombia: Pearson Educación.
- Bernardino, A., & Gutiérrez, J. (2010). Las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito ante la crisis: evolución en su presencia territorial y en su operativa. *Revesco*(100), 68-100.
- Besteiro, A., & Mazarracín, R. (2015). *Contabilidad financiera superior I*. Madrid, España: Difusora Larousse - Ediciones Pirámide.
- Blas, A., Rubio, M., & Sanz, A. (2013). *Teoría del estado I: el estado y sus instituciones*. Madrid, España: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Caballero, P. (2014). *Gestión administrativa de la actividad comercial. Manual teórico* (Primera ed.). Madrid, España: Editorial CEP.
- Carella, Á., Hernández, A., & León, J. (Julio de 2013). *Investigación en el Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito en el Sur de América Latina*. Obtenido de Sitio web de la Alianza Cooperativa Internacional: http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/cooperativas._america_sur.pdf
- Carrillo, M., Cerón, J., & Reyes, M. (2010). *Análisis del crecimiento económico*. México D.F., México: Instituto Politécnico Nacional.

- Carrillo, M., Cerón, J., & Reyes, M. (2010). *Análisis del crecimiento económico*. México D.F., México: Instituto Politécnico Nacional.
- Cebrián, E. (2013). *Sobre la democracia representativa: un análisis de sus capacidades e insuficiencias*. Zaragoza, España: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Cegarra, J. (2004). *Metodología de la investigación científica y tecnológica* (Primera ed.). Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos.
- Cegarra, J. (2012). *La tecnología*. Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos.
- Cervantes, C. (2014). Las cooperativas españolas y los ciclos económicos. Un análisis comparado. *Revista Economía*(80), 77-109.
- Christen, R., Rhyne, E., Vogel, R., Mckean, C., & Rosenberg, R. (2015). Regulating microfinance—the options. *Small Enterprise Development: an International Journal of Microfinance and Business Development*, 11(4), 4-23.
- Colegio24hs. (2004). *Ciencia y Tecnología*. Buenos Aires, Argentina: Colegio24hs.
- Colino, A., & Ramos, A. (2015). *Sostenibilidad del estado de bienestar en España*. Madrid, España: Dykinson.
- Confederación de Cooperativas de Colombia. (2010). *Desempeño del sector cooperativo colombiano*. Obtenido de Sitio web de la Confederación de Cooperativas de Colombia: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/41799/P41799.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/topbottom.xslt>
- Coque, J. (2002). Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo. *Revista de Economía Pública*(43), 145-172.

- Coque, J. (2008). Puntos fuertes y débiles de las cooperativas desde un concepto amplio de gobierno empresarial. *Revesco*(95), 65-93.
- Cuéllar, M. (2006). *A la vivienda quién la ronda?: Situación y perspectivas de la política de vivienda en Colombia*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Ahorro y Vivienda, ICAV.
- Del Castillo, C., Olivares, S., & González, M. (2014). *Metodología de la investigación* (Primera ed.). México D.F., México: Grupo Editorial Patria.
- Denton, K. (1991). *Calidad en el servicio a los clientes: cómo compiten las grandes compañías americanas en la revolución del servicio al cliente... y cómo podemos hacerlo todos*. Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos.
- Departamento de Cooperativas de Chile. (2012). *Publicaciones de Cooperativas*. Obtenido de Sitio web del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile: <http://economiasocial.economia.cl/oficina-virtual/publicaciones-cooperativas>
- Dornbusch, R., Fischer, S., & Startz, R. (2009). *Macroeconomía* (Décima ed.). México D.F., México: McGraw-Hill Interamericana.
- El Día. (1 de Noviembre de 2012). (Redaccion@eldia.com.do) Obtenido de eldia.com.do: <http://eldia.com.do/la-institucionalidad-en-el-estado/>
- Ferreya, A., & Longhi, A. (2014). *Metodología de la Investigación* (Primera ed.). Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- Fierro, Á. (2009). *Contabilidad de patrimonio* (Cuarta ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Fierro, Á. (2011). *Contabilidad general* (Cuarta ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

- Fierro, Á. (2014). *Estados financieros consolidados* (Tercera ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Gómez, M. (2009). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (Segunda ed.). Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- Hernández, R., & González, S. (2011). *El proceso de investigación científica* (Primera ed.). La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México D.F., México: McGraw Hill.
- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. (2012). *Las cooperativas y las mutuales en Argentina*. Obtenido de Reempadronamiento nacional y censo económico sectorial de las cooperativas y mutuales: <http://www.inaes.gob.ar/es/>
- Jaramillo, M. (2006). *Manual de cooperativismo y economía solidaria* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Jones, C. (2009). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch editor.
- Klaus, J. (2007). *La riqueza de las naciones: una visión interdisciplinaria*. Caracas, Venezuela : Equinoccio.
- La Comisión de la Comunidad Andina. (30 de Septiembre de 2011). www.sice.oas.org. Recuperado el 21 de Septiembre de 2017, de <http://www.sice.oas.org/trade/JUNAC/Decisiones/DEC765s.pdf>
- Lom, F., & Morelo, A. (2009). *Lecturas de la constitución* . Buenos Aires, Argentina: Librería Editora Platense S.R.L.
- López, J. (2004). *Ciencia, tecnología y sociedad: bibliografía comentada* . Madrid, España: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

- Lousada, F., & Ron, R. (2015). *La independencia judicial*. Madrid, España: Dykinson.
- Mankiw, G. (2014). *Macroeconomía* (Octava ed.). Barcelona, España: Antoni Bosch editor.
- Marcelo, G. (2009). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (Segunda ed.). Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- Milla, A. (2010). *Creación de valor para el accionista*. Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2013). *Fortalecimiento del Sector Financiero Popular y Solidario en Ecuador: una puerta de acceso a los servicios financieros inclusivos*. Obtenido de Sitio web del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social: http://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/Proyecto_fortalecimiento.pdf
- Mochón, F. (2006). *Principios de macroeconomía*. Madrid, España: McGraw-Hill España.
- Mora, A. (2012). *Panorama actual del movimiento cooperativo en América Latina*. Obtenido de Sitio web de la Organización Internacional del Trabajo: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_188087.pdf
- Moreno, J. (2014). *Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa* (Cuarta ed.). México D.F., México: Grupo Editorial Patria.
- Moyano, S. (2011). *Tecnología y acción social: entre la política, la economía y la sociedad*. Barcelona, España: Editorial UOC.
- Moyano, S., & Planella, J. (2011). *Voces de la educación social*. Barcelona, España: Editorial UOC.

- Mozas, A., & Bernal, E. (2016). Desarrollo territorial y economía social. *Revista de economía pública, social y cooperativa*(55), 125-140.
- Naciones Unidas. (14 de Marzo de 2014). *Estudio mundial de las cooperativas*.
Obtenido de Sitio web de las Naciones Unidas:
<http://www.un.org/es/development/desa/news/social/cooperatives-2.html>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la investigación: diseño y ejecución* (Primera ed.).
Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2015).
Consideraciones estructurales acerca de las instituciones financieras rurales.
Obtenido de Sitio web de la rganización de las Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura:
<http://www.fao.org/docrep/007/y5673s/y5673s1h.htm>
- Parra, J. (2009). *Gobierno corporativo*. Córdoba, Argentina: El Cid Editor | apuntes.
- Pérez, E. (2017). *Prácticas del curso de Economía de la Empresa. Introducción*.
Madrid, España : Editorial Centro de Estudios Ramon Areces S.A.
- Pineda, R., & Carballo, P. (2010). *El futuro de las microfinanzas en América Latina: algunos elementos para el debate a la luz de las transformaciones experimentadas*. Obtenido de Sitio web de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL):
<http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5215/1/lcl3263p.pdf>
- Prieto, R. (2015). *Técnica contable: técnico en gestión administrativa*. . Madrid, España: Editorial CEP, S.L.
- Quijano, J. (2004). *Historia y doctrina de la cooperación* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.

- Reyes, F. (27 de Octubre de 2014). Obtenido de lahora.gt/: <http://lahora.gt/la-institucionalidad/>
- Rivas, D. (16 de Febrero de 2016). *Cooperativas, un negocio que impulsa a América Latina*. Obtenido de Sitio web de la revista Forbes México: <https://www.forbes.com.mx/cooperativas-un-negocio-que-impulsa-a-america-latina/>
- Rojas, R. (2009). *Guía para realizar investigaciones sociales* (Primera ed.). México D.F., México: Plaza y Valdéz.
- Rosende, F. (2005). *Teoría de crecimiento económico: un debate inconcluso*. Madrid, España: Red Estudios de Economía.
- Ruiz, A. (2006). *Mercados financieros y crecimiento económico en América Latina: un análisis econométrico*. México, D.F., México : Red Análisis Económico.
- Ruiz, C., García, E., & Hernández, J. (2013). Cómo responden a la crisis económica actual las sociedades cooperativas agrarias. el caso de las Almazaras cooperativas andaluzas. *Revesco*(113), 149.
- Sala, M., Farré, M., & Torres, T. (2014). Un análisis del comportamiento cíclico de las cooperativas y sociedades laborales españolas y de su relación con la actividad económica. *Revesco*(115), 7-29.
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. D. (2014). *Introducción a la macroeconomía*. Madrid, España: McGraw-Hill España.
- Sardonil, D. (2013). *Diccionario-glosario de metodología de la investigación social* (Primera ed.). Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid.
- Schettino, M. (2003). *Introducción a la Economía para no Economistas*. México D.F., México: Pearson Educación.

- Serrano, L., Pérez, F., & Ivars, M. (2017). *Acumulación y productividad del capital en España y sus comunidades autónomas en el siglo XXI*. Bilbao, España: Fundación BBVA.
- Spencer, M. (1993). *Economía contemporánea* (Tercera ed.). Barcelona, España: editorial Reverte, S.a.
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2013). *Superban.gov.ec*. Recuperado el 21 de Septiembre de 2017, de http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/381/File/GLOSARIO%20DEL%20SIGNIFICADO%20DE%20INDICADORES%20Y%20FUENTES_MICROFINANZAS_1.pdf
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2016). *Análisis de Coyuntura del Sector Financiero Popular y Solidario*. Obtenido de Sitio web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: [http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Coyuntura%20SPFS%2015%20\(Corregido\).pdf/1f34c06c-b3ed-435d-86ee-850b54c73ddb](http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Coyuntura%20SPFS%2015%20(Corregido).pdf/1f34c06c-b3ed-435d-86ee-850b54c73ddb)
- UNAM. (2004). *El significado actual de la constitución*. México, D.F., México: Instituto de Investigaciones Jurídicas - UNAM.
- Vidal, J. (2001). *La región en la organización territorial del estado*. Santa Fe, Argentina : Universidad del Rosario.
- Villar, A., & Ruiz, J. (2009). *Desigualdad y bienestar social: de la teoría a la práctica*. Bilbao, España: Fundación BBVA.
- Vizcarra, J. (2014). *Diccionario de economía: términos, ideas y fenómenos económicos* (Primera ed.). México D.F., México: Grupo Editorial Patria.